



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN**



**LA PRÁCTICA DOCENTE COMO PUENTE DE INCLUSIÓN  
PARA ALUMNOS CON BARRERAS PARA EL  
APRENDIZAJE Y PARTICIPACIÓN: UN ESTUDIO DE  
CASO EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 145 EN EL D.F.**

**T E S I S**

Que para Obtener el Título de  
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

**PRESENTA:**

Aguilar Reyes Alejandra Isabel

**Director de Tesis:** Dr. José Luis Romero Hernández

**Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, 2017**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# *Agradecimientos*

*La culminación de este trabajo representa toda una formación académica y personal llena de metas, sueños, triunfos, tristezas y alegrías; sin embargo no fue un viaje que transite sola en este viaje también participaron personas que me alentaron a seguir adelante.*

*Agradezco a Dios por brindarme vida y salud para lograr esta meta.*

*A mis padres que siempre me alentaron a seguir adelante y luchar por mis sueños.*

*A mis hermanos que siempre estuvieron conmigo, que me brindaron su apoyo y que siempre confiaron en mí.*

*A mis abuelos por su amor, apoyo y cariño y en especial a mi abuela que siempre estuvo a mi lado, que me lleno de consejos, que siempre confió y creyó en mí y que disfruto conmigo cada uno de los momentos de mi formación académica.*

*A mis amigas y amigos que siempre me brindaron su apoyo y amistad incondicional.*

*A mis mentores que con el tiempo se convirtieron en amigos, que muchas veces me vieron decaer, llorar, que me brindaron su apoyo excepcional, consejos y enseñanzas no solo para la formación académica sino también para la vida, reafirmando el sentido de responsabilidad y profesionalismo para ser cada día mejor.*

*A todos aquellos que formaron y forman parte de mi vida Gracias por sus aprendizajes y experiencias compartidas.*

*El camino no fue fácil, se llenó de oscuridad, de tristezas, de dudas pero hoy el sol vuelve a brillar y más radiante, la esperanza vuelve aparecer y la convicción de ser cada día mejor me acompaña, hoy puedo decir que elegí una de las profesiones más bellas, me permite ayudar a quien más lo necesita, enseñar al que lo desea, acompañar a quien me lo permite, crecer como persona, reír, llorar, transformar, crear, disfrutar, conocer y pensar en que podemos trabajar todos juntos para tener un mundo mejor*

*GRACIAS a todos desde lo más profundo de mi corazón.*

## **Dedicado a:**

*Una etapa más se suma a mí andar por esta vida, recuerdos, momentos, enseñanzas, descabros, tristezas y alegrías que me quedarán para toda mi vida. Sin embargo esto no hubiera sido posible sin el apoyo y cariño de mis padres Rebeca y Alejandro quienes me enseñaron a luchar por los sueños, a no conformarse, a tener siempre las ganas de ser mejor, el sentido de responsabilidad lo aprendí de ellos.*

*Hoy puedo decirles que gracias a ustedes soy una persona que intenta ser mejor cada día, que este logro también es de ustedes.*

*Gracias por todo su cariño, por su confianza, por creer en mí y por su amor incondicional.*

*Mi admiración, amor y respeto para ustedes*

*Atte.: Alejandra Aguilar*

**La Práctica Docente como puente de  
Inclusión para alumnos con Barreras para el  
Aprendizaje y Participación: Un estudio de  
caso en Escuela Secundaria No. 145 en el D.F.**

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO I. IMPLICACIONES PARA LA COMPRENSIÓN DE LA INCLUSIÓN4	
1.1 Cultura de la Diversidad .....	4
1.2 La importancia de reconocer la Diversidad como valor en Educación .....	11
1.2.1 Cambio de Paradigma sobre Discapacidad .....	13
1.2.2 Del Homo Sapiens al Homo Amans .....	15
1.2.3 Prácticas de Interacción Social .....	19
1.2.4 De la Integración escolar social a la Inclusión Educativa .....	27
CAPÍTULO II. PERSPECTIVAS TEÓRICAS EN EL MARCO DE LA INCLUSIÓN	
.....	48
2.1 Necesidades Básicas de Aprendizaje (N.B.A.) .....	52
2.1.1 Implicaciones en Educación.....	54
2.2 Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.).....	59
2.1.2 Implicaciones en Educación.....	63
2.3 Barreras del Aprendizaje y Participación (B.A.P).....	70
2.2.3 Implicaciones en Educación.....	76
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA Y ANÁLISIS DE RESULTADOS .....	92
3.1 Implicaciones para incluir a alumnado que enfrenta B.A.P en Secundaria .....	92
3.2 Presentación de Resultados.....	96
3.2.1 Instrumentos de Recolección de Datos.....	98
3.2.2 Diseño de Investigación.....	101
3.2.3 Proceso de Aplicación.....	102
3.2.4 Resultados.....	103
3.3 Análisis de la Información.....	139
CAPÍTULO IV. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN .....	156
4.1 Diseño de la Propuesta .....	159
4.2 Vinculación Pedagógica.....	162
CONCLUSIONES .....	167
BIBLIOGRAFÍA .....	172

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de tesis tiene como objetivo principal analizar las implicaciones a las que se enfrenta el docente de educación secundaria, en el ejercicio de su práctica ante el caso de alumnos que enfrentan una Barrera de Aprendizaje y Participación (B.A.P), con la finalidad de proponer estrategias pedagógicas que contribuyan a su atención, este objetivo mediante la implementación de estrategias de investigación que permitieron recabar información para el análisis y encontrar las implicaciones a las que se enfrentan los docentes.

Cabe señalar que el foco de interés fueron los docentes ya que se considera que son ellos quienes están en contacto con el alumnado diverso con características y necesidades diferentes en los cuales se contempla el alumnado que enfrenta una B.A.P, mirar entonces las implicaciones que tienen los docentes para realizar su función y práctica llevo a la construcción de una pregunta central que es la siguiente *¿Qué tipo de estrategias pedagógicas se deben aplicar ante las implicaciones que se le presenten al docente al ejercer su práctica en atención a alumnos con B.A.P bajo el marco de la inclusión?*”. Ante esto y en aras de encontrar respuesta al cuestionamiento se consideró importante auscultar la voz y experiencia de los docentes cuando se enfrentan a una situación de esta índole, así como también ligar esta pregunta con el objetivo antes mencionado, por tanto se colocan estrategias pedagógicas con la intención de que a partir de la información encontrada las estrategias o estrategia puedan ser acordes a las necesidades expresadas por los docentes.

Se enfatiza que el interés e inquietud de colaborar en el desarrollo de pautas de actuación que ayuden al docente a un mejor empoderamiento de su práctica y que esta responda a las necesidades y características del alumnado que enfrenta alguna barrera de aprendizaje y participación, surge a raíz de las necesidades

observadas cuando a los docentes se les solicita trabajar con alumnos que enfrentan una barrera, colocando primero la atención en el docente pues es él quien trabaja con el alumno y que puede ayudarlo a ser incluido en el aula, así como también se cree que se debe fortalecer al docente, brindarle acompañamiento para que pueda empoderarse de su praxis, con la premisa de poder brindar una educación de calidad con todos y para todos sin exclusiones partiendo del campo de la pedagogía desde donde se mira y aborda dicha problemática.

Ahora bien la tesis está dividida en cuatro capítulos, cada uno de los capítulos cuenta con información descriptiva acerca del tema. El primer capítulo contiene la descripción de las implicaciones que se toman relevantes para la comprensión de la inclusión como lo es el termino de cultura, diversidad, discapacidad, las prácticas que se normalizan en una sociedad, conceptos que aluden a la transformación a una cultura de la diversidad; también se menciona la trascendencia del homo sapiens al homo amans y cómo es que se pasa de una integración escolar a una inclusión educativa.

Para hablar de inclusión se describen las perspectivas teóricas que antecedieron a la inclusión y que también tienen características particulares en educación como lo son las Necesidades Básicas de Aprendizaje (N.B.A) que buscaban proporcionar acceso a la educación de niños, jóvenes y adultos con relevancia en la lectoescritura y cálculo, las Necesidades Educativas Especiales (N.E.E) aquí se contempla importante atender las problemáticas presentadas en los alumnos para el aprendizaje y por ultimo las Barreras de Aprendizaje y Participación (B.A.P) termino que busca englobar todas aquellas barreras que enfrenta un alumno ya sean para aprender o para participar en actividades escolares, este último término está en relación con la inclusión pues se busca que todos aprendan un mismo espacio; todo lo anterior está contenido en el capítulo dos.

El capítulo tres presenta la parte metodológica donde se describe la estrategia que se utilizó que fue estudio de caso junto con el paradigma metodológico de corte cualitativo a su vez se muestra el análisis de los resultados los cuales están colocados por líneas de análisis que ayudan a un mejor abordaje de la información

encontrada. Se tiene también el capítulo cuatro en donde se coloca el desarrollo de una propuesta de intervención la cual pretende dar respuesta a las necesidades de los docentes expresadas con anterioridad colocándose también la descripción de los temas y áreas que abarca, temáticas diseñadas para proporcionar información que ayude a los docentes a mirar de otra forma el alumnado diverso con el que trabaja y colocar su práctica en el marco de la inclusión.

Por último se encuentran las conclusiones del trabajo donde se coloca la relevancia del trabajo así como las implicaciones que se tuvieron para su realización así como los anexos donde se muestran los instrumentos implementados y el diseño del material de trabajo a implementarse en la propuesta de intervención.

# **CAPÍTULO I. IMPLICACIONES PARA LA COMPRESIÓN DE LA INCLUSIÓN**

Hablar de inclusión social nos lleva a pensar en todos los integrantes que ocupan un lugar en ella, por tanto todos debemos estar integrados a la vida en sociedad, sin embargo pensar primero en la integración de la diversidad que conforma a una sociedad y después en la inclusión se torna en ocasiones complicado. En este capítulo se presentan las implicaciones que se tienen para tener una cultura de la diversidad, así como la relación que tiene la diversidad con la educación, se describe también las practicas que se han llevado acabo y que apoyaron en su momento a la conformación de la dinámica en una sociedad, se contextualiza desde el marco internacional hasta el marco nacional la percepción que se tiene acerca de la Inclusión en educación como respuesta al alumnado que enfrenta Barreras para el Aprendizaje y Participación.

## **1.1 Cultura de la Diversidad**

Antes de iniciar con el concepto de cultura de la diversidad se hace referencia al concepto de Cultura, como determinante para identificar las características de una sociedad.

En la actualidad nos encontramos frente a una serie de cambios que implican la transformación de la sociedad misma, cambios políticos, educativos, económicos y sociales, los cuales requieren de flexibilidad y adaptabilidad para poder seguir perteneciendo al sistema que nos regula.

Sin embargo esas transformaciones infieren cambios en los individuos los cuales se reflejan en su comportamiento relacional y personal, la construcción de nuevos

estilos de vida, la adopción de modas, símbolos, grupos sociales, tecnologías, que hacen una vida más volátil y práctica, en la mayoría de los sentidos.

Este concepto nos ayudará a referenciar la transición que ha sufrido la sociedad al incorporar conductas y prácticas sociales que ayudan a la evolución acorde a las necesidades que la misma presenta.

Se considera importante considerar y reconsiderar la parte humana que hace que como individuos nos identifiquemos en colectivos con características afines y en busca de objetivos en común, sin embargo debido a la inmediatez de la vida actual olvidamos que estamos acompañados y en constante interacción con los otros, aquellos que son iguales a nosotros independientemente de sus características específicas, formando grupos o colectivos que mediante filtros eligen y aíslan a quienes no pueden insertarse según la estructura social establecida por la misma.

Encontramos entonces la definición oficial de cultura emitida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), quien con la finalidad de contribuir el acercamiento de las naciones y los pueblos garantizando el dialogo y desarrollo como legado para generaciones siguientes, define la cultura como:

...el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden. ("Conferencia

Mundial sobre las Políticas Culturales", México 1982 y la Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales para el Desarrollo, Estocolmo, 1998 pág. 50).

Con esta declaración se engloban los componentes que forman una sociedad y la importancia de que cada uno de ellos aporte una parte para que sea una sociedad diversa. Se nota entonces que el concepto emitido por la UNESCO refiere una totalidad conformada por diferentes partes que hacen que esa totalidad (sociedad) exista.

En un segundo momento se encuentra correspondencia en el concepto que expresa Canclini quien define a la cultura como *“el conjunto de procesos donde se elabora la significación de las estructuras sociales, se la reproduce y transforma mediante operaciones simbólicas”*.<sup>1</sup>

Es la conformación de la cultura quien dará paso a la construcción de símbolos y significados que les permitan a los individuos interactuar entre ellos mismos, en espacios conformados y bajo lineamientos que se internalizan para entonces ser reproducidos entre una generación y otra perpetuando la conformación de los símbolos y los significados que se gestan durante su construcción y que hacen que una sociedad pueda reproducir sus mecanismos de vida, de control, de socialización y de conformación.

Sin embargo no solo es de importancia la perpetuidad de una cultura o la preservación de la misma sino que también es de gran relevancia las implicaciones que tiene, para que esta sea conservada junto con todos sus componentes. En este tenor se retoma a Clifford Geertz, quien concibe a la cultura como:

(...) una norma de significados transmitidos históricamente, personificados en símbolos, un sistema de concepciones heredadas expresadas en formas simbólicas por medio de las cuales los hombres

---

<sup>1</sup> García Canclini Néstor, *Introducción Políticas Culturales y crisis de Desarrollo: Un Balance Latinoamericano*, en (coord.); *Políticas Culturales en América Latina*, Grijalbo, México, 1989, pág. 50

se comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento de la vida y sus actitudes con respecto a ésta<sup>2</sup>

De acuerdo con lo que expresa Geertz acerca de cultura de nueva cuenta se considera la cultura define el actuar de los individuos y por ende las prácticas que realizan para interactuar entre ellos mismos. En ocasiones estas prácticas son realizadas desde una mirada que sesga la convivencia entre todos los involucrados es decir, se torna difícil llevar lo plasmado en los diferentes discursos acerca de la concepción de cultura a la vida diaria. Con el riesgo de solo reproducir lo ya establecido por conformidad y negación del reconocimiento del Otro como pilar de riqueza de la misma cultura y de la sociedad de la que forma parte.

Por tanto se comparte también la percepción de Trujillo Sáez (2006, pág. 49) cuando menciona que hay que mirar seis características que deben ser tomadas en consideración: 1. La cultura es aprendida y transmitida, 2. Son modos de interpretar la sociedad, 3. Es simbólica, 4. Es un todo estructurado y está pautada, 5. Es un atributo de grupos determinados y 6. Es un mecanismo de adaptación. Se mira a la cultura desde estas seis consideraciones se observa que engloba todo desde algo que se aprende, se construye mediante símbolos y significados los cuales sirven para una adaptación al medio, de esta forma se puede hacer notar la relevancia que puede tener la forma de relacionarnos entre nosotros.

En síntesis la cultura es la forma en que una sociedad crea sus propios, símbolos, significados y formas de interactuar, para que de este modo se dé la convivencia entre los mismos. A la par de que por medio de las generaciones los mecanismos de identificación son perpetuados y transmitidos de una generación a otra garantizando de esta manera la apropiación de conductas, modos de pensar y estilos de vida. Los que en ocasiones son difíciles de modificar y más aún cuando la misma sociedad presenta características diferentes o renovadas y no acordes para que dichos mecanismos sean cumplidos. No obstante esto implica una transformación de la sociedad que llevara implícito el cambio de la misma cultura,

---

<sup>2</sup>Clifford Geertz, *The Interpretation of Cultura*, Nueva York, Basic BooksInc; 1973 p.89 [traducción Española: La interpretación de las culturas, Gedisa, Barcelona, 1987 pág. 70]

con la finalidad de que responda a las necesidades de la sociedad en la que se gesta.

Hemos creado una sociedad minoritaria la cual está dirigida por unos cuantos y es quien dirige y regula a los demás que son la mayoría, priorizando la competencia entre unos y otros, el egocentrismo ha venido a ocupar los primeros lugares de relaciones interpersonales, limitando la interacción entre los individuos y el enriquecimiento para crecer como persona, en palabras de López Melero “La consecuencia del pensamiento neoliberal y posmodernista es la castración mental en lo ideológico (...) originando la cultura de la insolidaridad y de la intolerancia (...) (López Melero)<sup>3</sup>.”

Es entonces cuando se piensa, si formar parte de una cultura que le de importancia a la individualidad de los integrantes de la sociedad como personas y después al conjunto de características que logran entablar la diversidad de personas en una sociedad daría como resultado la importancia y prioridad de hablar de una cultura que resalte la grandeza de los individuos que forman parte de un mismo grupo.

El término que se coloca de *cultura de la diversidad* es tomado como principio del reconocimiento de las diferencias que conforman una sociedad las cuales están ligadas con la cultura. Aparece como un nuevo concepto para denominar a las interrelaciones que existen dentro de la convivencia de una misma sociedad, donde impera el reconocimiento, aceptación y valor del Otro, en individual y colectivo.

Se entiende al igual que el concepto de cultura, la cultura de la diversidad tiene diferentes manifestaciones que se prestan a múltiples interpretaciones. Cabe señalar que la búsqueda de bagaje bibliográfico y conceptual que hasta ahora se manejan son consideradas las expresiones más apropiadas para correlacionarse con la perspectiva que se tiene para la investigación que se presenta.

De esta manera se coloca lo emitió por la UNESCO:

---

<sup>3</sup> López Melero Miguel, Educar para la Diversidad en el siglo XXI, *La cultura de la diversidad o el elogio de la diferencia y la lucha contra las desigualdades*. Edit. Mira, España 2001. Pág. 41

La diversidad cultural amplía las posibilidades de elección que se brindan a todos; es una de las fuentes del desarrollo, entendido no solamente en términos de crecimiento económico, sino también como medio de acceso a una existencia intelectual, afectiva, moral, y espiritual satisfactoria.(Declaración Universal de la UNESCO sobre Diversidad Cultural, 2001, pág. 70)

Con esto se pondera desde la UNESCO la riqueza cultural en tanto diversa sea para la conformación y desarrollo de una sociedad donde no impere la desigualdad, la injusticia, y mucho menos la discriminación por cualquier índole que presente algún individuo o colectivo.

Vinculado al concepto se encuentra otra expresión que va de la mano con la visión de una nueva cultura gestada entre la diferencia reconocida como valor. Siguiendo entonces el planteamiento:

La cultura de la diversidad no consiste en el sometimiento (integración) de las culturas minoritarias a las condiciones que le imponga la cultura hegemónica, (...) que la cultura de la diversidad exige que sea la sociedad la que cambie sus comportamientos y sus actitudes respecto a las personas excepcionales para que estas no se vean sometidas a la tiranía de la normalidad.” (López Melero, 2001, pág. 32)

Por tanto la sociedad en conciencia de su diversidad, así como desarrolla los mecanismos necesarios para tener, símbolos, significados, lenguajes, actitudes, puede estar en la posibilidad de modificarlos en la medida de lo necesario para poder responder a las necesidades que en lo individual y relacional requieren los individuos, conformando una cultura consciente de su diversidad y de su riqueza no

solo en lo material sino también en las relaciones que se pueden establecer desde la diferencia. Para entonces no solo ser una cultura de la sociedad sino una Cultura de la Diversidad en la misma sociedad.

Como bien lo menciona López Melero la cultura de la diversidad debe ser vista como un “discurso ideológico, ético, político y cultural y no como un eslogan de moda”. De esta forma se estaría abarcando los ámbitos de desarrollo de la persona, viendo a la cultura de la diversidad como un eje transversal que trastoca, 1. Lo ideológico en relación al cambio de pensamiento respecto a la diferencia vista como algo valioso, 2. Lo ético al discernir de conductas aisladoras que promueven el rechazo y la segregación, 3. Lo político, en el desarrollo de propuestas e iniciativas que estén enfocadas al bienestar de la diferencia y 4. Lo cultural que será el resultado ultimo de lo realizado con anterioridad (López Melero, 2001, pág. 32). Es decir, el desarrollo de una cultura desde la diversidad deberá tomar en cuenta cada uno de los puntos anteriores yendo desde lo micro a lo macro trastocando cada uno de los espacios donde existe la relación entre personas reconociendo la diversidad de estas.

Por tanto la cultura de la diversidad se concibe como el mecanismo que permitirá la inclusión de todos al sistema social en todos sus aspectos haciendo valido su derecho como individuos pertenecientes a una sociedad, a una nación y a una cultura. Esto en correspondencia con los planteamientos antes citados.

Se concluye este apartado con una frase que deja a la reflexión “*Se habla de una cultura de la diversidad hacia la diversidad humana, cuando ser diferente es un derecho y un valor que hace más humano al propio ser humano*” (López Melero 2001, pág.32).

## 1.2 La importancia de reconocer la Diversidad como valor en Educación

*La cualidad más humana de la naturaleza es la diversidad*

*(López Melero 2006)*

Como se ha visto hablar de Diversidad no es sencillo y más aún si lo que se desea es que se reconozca.

Si se toma como referente que en la cultura existe una diversidad que la enriquece y en ocasiones es difícil nombrarla, se colocan entonces etiquetas que nos facilitan la identificación de aquellos que son iguales y los que no lo son ponderando la homogenización de los seres humanos, mirando al otro como un extraño a nosotros y no como un acompañante que crece con nosotros y que nos puede aportar conocimientos, con la posibilidad de fortalecernos entre nosotros mismos.

Somos entonces nosotros quienes colocamos barreras para que las personas no puedan acceder a los diferentes ámbitos como lo es el educativo, el laboral y más aún el social. Es entonces cuando se considera importante que quien tendría que cambiar es la sociedad y no quienes enfrentan una barrera para la participación en sociedad o aprendizaje para obtener una educación. En cambio se considera que ellos se adapten a lo que la sociedad les puede proporcionar aun cuando no satisfaga sus propias necesidades.

Por ello se alza la voz para la transformación a una sociedad que ponga atención a la diversidad que posee, lo que le permitirá tener pautas para practicar una cultura de la diversidad donde se ponderen los derechos de todos con igualdad, reconocimiento y humanidad. Siguiendo a López Melero (2003, pág.41) “Una ciudadanía que comprenda, defienda y promueva las diferencias humanas como valor y derecho humano desarrollando la convivencia democrática entre las diferentes culturas”. De esta manera habría cambios tanto la sociedad como el

sistema educativo permeando ambos ámbitos de humanismo, hermandad, convivencia y sobre todo darle el valor a la diversidad que nos rodea.

En el ámbito que nos compete que es el educativo; la diversidad de la que tanto se habla no es considerada de la misma manera, en varias ocasiones la diversidad en educación lleva una condicionante la cual gira entorno a la dificultad de trabajar con y para la diversidad. Con referencia a aquellas personas que cuentan con alguna limitante o capacidad superior ya sea cognitiva o física lo que hace que sean individuos que requieren atenciones acordes a sus necesidades. Lo anterior implica entonces construir una escuela que albergue a la diversidad con conocimiento de que es un valor que permitirá enriquecer a la comunidad educativa desde el directivo hasta el personal de aseo; incidiendo en su cambio de paradigma, reconociendo la importancia del lugar que ocupa cada uno de los que forman la escuela misma con la finalidad de crecer todos con todos.

Debemos tomar en cuenta que la diversidad está conformada recurridamente por los grupos vulnerables en el entendido de que los grupos vulnerables son todos aquellos que presenten vulnerabilidad de sesgo social, discriminación, rechazo social, y violación a sus derechos.

Por tanto el término diversidad en el ámbito educativo hace referencia al alumnado con alguna discapacidad, migrantes, nivel socio económico bajo, indígenas, diversidad sexual, alumnos con capacidades sobresalientes. Es entonces cuando se trabajaría por el reconocimiento del otro y no solo por una tolerancia y un respeto, esto independientemente de la situación en la que se encuentre, dentro de la comunidad educativa todos valdrían lo mismo sin excepción. Se comprendería así a lo diferente, a lo diverso como valor y no como la posibilidad de encasillar para que forme parte de lo igual, lo preestablecido, es decir de la homogenización.

El concepto de discapacidad hace alusión a una deficiencia que posee la persona, estigmatizándola de tal forma que no pueda ser integrada a la sociedad. Es por eso que se menciona un cambio de paradigma en tanto se hable de discapacidad, el cual se menciona en el apartado siguiente.

### 1.2.1 Cambio de Paradigma sobre Discapacidad

Si bien es cierto el término discapacidad lleva consigo un sinónimo que esta denominado como deficiente, in-valido, sin valor. Lo cual dificulta la comprensión del mismo, ocasionando que aparezca el rechazo o negación a quienes poseen una discapacidad ya sea física o intelectual. Sin embargo es en la escuela donde se detectan la mayoría de las veces las discapacidades que presentan los alumnos siendo el docente quien se percata de la situación y elemento clave para que la discapacidad encontrada sea vista como posibilidad de crecimiento o como obstáculo para la comunidad escolar.

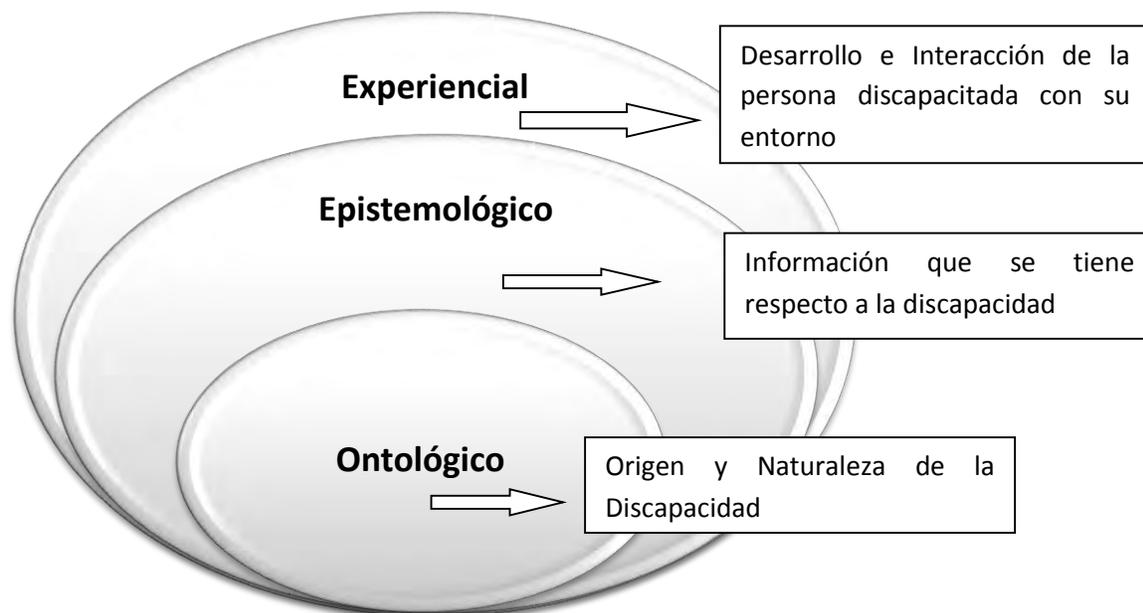
En correspondencia con la postura en relación a los autores citados de transformar la cultura en una cultura de la diversidad, con una escuela que brinde una educación igual a todos y con todos sin diferenciar a unos de otros. Se iniciaría por romper el paradigma que se tiene acerca de la discapacidad para esto se considera apropiado el planteamiento que hace Oliver (1990) citado por López Melero (2006, pág.34) quien propone un cambio de paradigma en tres niveles: ontológico, epistemológico y experiencial. Dando como resultado una concepción diferente para nombrar y concebir la discapacidad.

De acuerdo a lo anterior la parte ontológica está relacionada con el origen de la discapacidad sea esta de corte degenerativo, genético, adquirida a temprana edad, accidental, negligencia, entre otros; es decir se tiene que tener presente el contexto por el cual se adquirió esa discapacidad, para entonces mirar quienes son los afectados directos e indirectos de la situación, tomando como referencia la naturaleza de la misma discapacidad.

Seguido a esto la parte epistemológica donde se coloca y a la parte teórica o referencias que se tengan acerca de la discapacidad con la cual se atenderá la situación de manera práctica, se pondera de antemano las causas de la discapacidad y cuál es su relación con la parte de origen. Basándose en la información documentada acerca de la misma para un mejor abordaje.

Por último se tiene la parte experiencial aquí se le da mayor importancia a lo que vive directamente la persona y las personas relacionadas con la finalidad de conocer las diferentes experiencias que viven para encontrar y/o formular alternativas que atiendan sus necesidades.

De esta manera se obtiene un contexto general y puntual de la situación de discapacidad que presenta un menor, con la premisa de formular estrategias que estén a su alcance y satisfagan de manera clara sus necesidades. Para una mejor visualización de este abordaje se construye el siguiente esquema que permite relacionar mejor los tres niveles.



Por tanto se mirara a la discapacidad de esta manera, se incide no solo en un cambio de paradigma sino en la forma de entender y comprender la forma de ser empáticos con aquella persona que posee una discapacidad, entendiéndola de manera contextual y relacional con su medio de desarrollo para permitirle fortalecerse con el entorno y enriquecer al mismo, sin etiquetas ni estigmas,

logrando así una inclusión en el marco amplio considerando lo social con presencia en lo educativo, laboral y familiar y por ende la transformación en una Cultura de la Diversidad.

### 1.2.2 Del Homo Sapiens al Homo Amans

*Porque lo más humano del ser humano, es desvivirse por otro ser humano y no aprovecharse de él*

*(López Melero 2006)*

Pensar en que existe toda una historia como humanidad con conductas aprendidas que han llevado al ser humano al lugar que ocupa ahora. Sin embargo la influencia cultural es la que nos ha determinado en la conformación de nuestra sociedad.

En la era del “conocimiento” que implica que el individuo sea constructor del mismo conocimiento, la inmediatez en la que está inmerso le hace olvidar que forma parte de un colectivo con el cual convive la mayor parte del tiempo. En el entendido de que el primer contacto lo tiene con la familia quienes lo educan de tal forma que sea capaz de posicionarse con valores, costumbres y tradiciones aprendidas, seguido a esto se encuentra la escuela, lugar en el que comparte e intercambia lo aprendido de tal forma que enriquece aquel conocimiento que ya posee, para que de esta forma se apropie de nuevos conocimientos que lo formaran como ciudadano perteneciente a una sociedad y que a la vez le corresponde perfeccionarla con nuevas formas y estilos de vida.

Por tanto la educación misma lleva consigo un proceso en el cual está implicado el educador y el educando, donde ambos se enriquecen mutuamente ponderando la construcción de nuevos conocimientos. Cabe mencionar que la mirada con que es observada la educación ha cambiado debido a las transformaciones curriculares, contenido, práctica docente, que inciden en la forma de como formar al ser humano, sin embargo si lo que se desea es tener una cultura de la diversidad que satisfaga

las necesidades de todos los individuos, se iniciaría entonces por recordar y ponderar que el acto educativo en sí mismo es un proceso amoroso pues implica la relación entre docente y alumno desde la emocionalidad, la interacción día a día, la convivencia que hace que se conozcan cada vez más en otras palabras “Amar y educar así sea en las dosis más leves transforma al amado y al amoroso, al educando y al educador”<sup>4</sup>. Este proceso le permite al ser humano mostrarse tal cual es para poder adherirse a lo que como persona le fortalecerá de igual manera con los conocimientos necesarios que lo lleven a desempeñarse con éxito en el ámbito social, en palabras de López Melero (2006, pág.47) “La educación es un acto amoroso que nos capacita para respetar al otro u otra como legítimo otro u otra en la convivencia”.

Así como el acto educativo es amoroso entendiendo como acto amoroso el reconocimiento y respeto por nosotros y por el otro que me acompaña ligados por una historia en común y en plena convivencia; también debería serlo fuera de ella, adoptarlo como hábito diario el reconocer que estamos conectados y en plena incidencia unos con otros lo que impulsaría a que se tome conciencia de la diversidad misma, puesto que somos diversos e iguales a la vez. Lo antes mencionado sabemos que no es cosa sencilla pues siempre sobre sale el más fuerte y en una sociedad como la nuestra la competitividad constante hace notar la indiferencia, el rechazo, la humillación, el mal trato, acciones que se viven día a día y que llegan a ser significantes para quienes las vivencia.

Sin embargo por este sentido se comparte el planteamiento que hace López Melero cuando menciona que “La condición fundamental y básica para que el ser humano se desarrolle como un ser que aprende a pensar, que aprende a comunicarse, que aprende a sentir y que aprende a actuar, es el amor “. Y será el amor la forma básica que nos caracteriza como personas pensantes puesto que es algo que trae de manera natural. Justo aquí es cuando se ancla el concepto “*Homo Amans*”, como lo aborda López Melero (2012, pág.76) aquel hombre que actúa de manera natural

---

<sup>4</sup> Bazdresch Parada Miguel, “La conversación educativa: un acto amoroso”. Revista Universitaria de Formación del Profesorado 74 2012, pp. 75-88.

desde el amor hacia el mismo y para con los otros, aquel que se preocupa por las necesidades de sus iguales, que trabaja en colectivo para alcanzar las metas en común y que traigan beneficios a todos por igual.

Con hincapié en que la educación es un acto amoroso, bajo esta premisa se tendría que colocar a la diversidad como aspecto fundamental para la construcción de una nueva sociedad con una cultura diferente, por ahora en la educación que si bien es donde se construyen nuevas formas de relacionarse con los demás, todo esto apuntaría a la formación de una nueva escuela fundada en el amor natural que se expresa de un individuo a otro que se relacionan entre si compartiendo multiplicidad de experiencias que los enriquezcan a ambos, dejando de lado las etiquetas y estigmas que sesgan la parte relacional de la misma sociedad. Con esto se apunta a la escuela que plantea López Melero (2010, párr..3) “Debemos orientar nuestros pasos hacia una educación centrada en el amor como la emoción que sustenta todo el proceso educativo. Una educación basada en la confianza, en el respeto, en la participación y en la convivencia”. Esta escuela tendría y daría la posibilidad de que la diversidad misma se expresará de manera natural, una inclusión plena con un cambio de paradigma en todos los ámbitos y en especial en la comunidad educativa que es el sitio que nos compete.

A todo esto surge una pregunta, ¿De qué forma podemos transformar la escuela, para considerar a la Diversidad como un valor para enriquecernos como personas?; respecto al cuestionamiento la respuesta no es sencilla, pues implica romper con una estructura que por años se ha perpetuado y hablando no solo de la escuela como institución, sino también de nosotros como formadores de nuevos individuos, como personas pertenecientes a una sociedad.

Por tanto hemos adoptado bien el nombre de “*Homo Sapiens*”, aquel homo sapiens que descubre y construye conocimiento que le es útil para valerse por sí mismo en una sociedad, aquel que se ha vuelto ególatra sin tomar en cuenta que por naturaleza humana necesita estar en contacto con el otro, con su semejante. Es entonces cuando es necesario recordar que somos *Homo Amans* por naturaleza, el

hombre que se preocupa por sí mismo y por su colectivo, por el otro que lo acompaña, con la premisa de buscar el bienestar de todos con todos. Esta diferencia se coloca en el cuadro siguiente:

<b>Homo Sapiens</b>	<b>Homo Amans</b>	<b>Homo Docent</b>
Ser y existir como alguien pensante	Ser y Existir como alguien que ama y se emociona	Ser y Existir como alguien que enseña y aprende

5

Si colocamos la premisa del *Homo Amans* en educación bajo la perspectiva de una diversidad de alumnado, se pensaría en la construcción de la persona que está preocupada por el otro, que busca la plenitud de sus alumnos, mediante el acto amoroso que es la educación, anhelando así desde la posición del docente mismo un *Homo Docent* aquella persona que tiene un equilibrio entre los tres referentes humanistas para denominar al hombre, un homo docent que **Es**, que **Piensa**, que **Existe**, que **Siente**, que **Enseña y que Aprende**.

Solo de esta manera se alcanzaría lo que se está buscando una sociedad que este en posibilidad de reconocer su diversidad misma, aquella sociedad donde se crece todos con todos, con derechos plenos, sin etiquetas, sin barreras. La construcción de una sociedad con una cultura de la diversidad que busca beneficios en común, una escuela en donde prevalezca el reconocimiento del otro, en aras de alcanzar una educación para todos con todos.

---

<sup>5</sup> R. Zuleta J. Eduardo, Una Propuesta de Predicados Humanistas para la Formación del hombre Multidimensional, Revista EDUCERE – Artículos Arbitrados; Año 11 No. 37 Abril – Mayo – Junio 2007, pp.263 – 269. Adaptación de AIAR

### 1.2.3 Prácticas de Interacción Social

Las prácticas de interacción social son consideradas como las condiciones por las que las sociedades establecen su desarrollo histórico social regulando el comportamiento de las personas de acuerdo a las reglas o normas que establecen. Cada práctica social posee características particulares y finalidades que están en correspondencia con la conformación de una filosofía, una concepción antropológica y social, y un estilo de vida para quienes se encuentran inmersos en alguna práctica social las cuales se mencionan en seguida.

#### *Exclusión*

El rechazo se puede considerar como una forma de segregar a las personas antes de llegar a la exclusión sin embargo, el rechazo tiene diferentes formas de excluir a los individuos, se estima como algo natural en los seres humanos y el cual se experimenta en cualquiera de los ámbitos de desarrollo a lo largo de su vida. El rechazo es ejercido de manera individual o colectivamente hacia otra persona que se sienta diferente a las demás. Aparece también el rechazo social activo manifestado en el acoso o burlas hacia el otro, el rechazo social pasivo consta en ignorar al individuo como persona y de todas las actividades de las que forme parte. Por tanto se considera a la exclusión como una consecuencia del rechazo ejercido sobre otras personas por alguna diferencia que está presente. El cruce que existe entre el rechazo y la exclusión tiene una línea muy ligera que no es muy notoria y llega a confundirnos y evitar distinguir entre rechazo y exclusión, puesto que parecen sinónimos.

La exclusión como práctica de interacción social implica un proceso de separación entre diferentes grupos ya conformados pero homogéneos a la vez. Sin embargo se encuentra inmersa una valoración diferencial, es decir uno de esos distintos grupos es considerado mejor que los demás, lo que se expresa a través de actitudes, comportamientos y juicios de valor para los demás provocando el

rechazo, a quienes son diferentes reflejándolo en la negación de oportunidades y beneficios:

“La exclusión es un proceso de apartamiento de los ámbitos sociales propios de la comunidad en la que se vive, que conduce a una pérdida de la autonomía para conseguir los recursos necesarios para vivir, integrarse y participar en la sociedad de la que forma parte” (Vèlaz de Medrano, 2002, párr.4).

En correspondencia con el planteamiento que hace Vèlaz de Medrano, la exclusión si bien es sabido deteriora la autonomía y autoestima de la persona, provocando que difícilmente sea capaz de expresarse, comunicarse e interactuar con los demás miembros de la sociedad, causando un retroceso en su desarrollo y la segregación de los mismos. Sin embargo hoy en día diversas instituciones como CONAPRED (Consejo Nacional para prevenir la Discriminación), CNDH (Comisión Nacional de los Derechos Humanos), RIOOD (Red Iberoamericana de Organismos y Organizaciones contra la Discriminación) trabajan en la prevención de la exclusión y rechazo con hincapié en la conformación de sociedades colaborativas y conscientes de su diversidad evitando así todo acto de rechazo o discriminación a un individuo.

Hablar de exclusión implica trastocar una parte sensible de las personas. Se cree que en algún momento se experimenta el sentirse excluido de algún grupo de amigos, en algún lugar, en la escuela, en el trabajo, en la propia familia, experimentando entonces el no ser tomado en cuenta por los demás mucho menos que se reconozca el valor que tengo como persona sin importar la situación o condición en la que me encuentre, por lo que la exclusión es asociada con la palabra *IN- validos* haciendo referencia a *SIN – valor*. Por tanto las personas que son excluidas en cualquier ámbito ya sea educativo, económico, social, cultural, por mencionar algunos no tienen un valor para la sociedad por lo que son como persona, siendo conveniente la segregación de los mimos.

### *Separación*

La separación como práctica social, tiene implicaciones significativas en el desarrollo de las sociedades. En comparación de la exclusión en donde el rechazo es explícito, en este modelo no existe un rechazo total, el cambio radica en que los grupos diferentes entre sí, ahora solo son separados de acuerdo a sus mismas características. Sin embargo las oportunidades que se tienen para unos y para otros siguen siendo diferenciadas. Con la opción de tener una apertura en algún contexto social pero con sus respectivas consideraciones, igualando e intentando llegar a un reconocimiento de los sectores de la sociedad que son considerados y segregados en la separación.

### *Integración*

El concepto de integración representa el medio de canalización que permite a la persona normalizar sus experiencias al interior de su comunidad, en este concepto aparece la normalización, que implica tener cierto respeto al otro, el respeto en relación a sus condiciones de cualquier índole. Por tanto la integración está en estrecha relación con el respeto.

La integración como práctica social consta de características que permiten la óptima integración del otro. Se habla entonces de un reconocimiento contextualizado de la persona que está frente a nosotros, con sus limitantes y capacidades que puede estar en función a la escuela, al trabajo, los amigos o la familia, permitiéndole al individuo la integración en alguno de los ámbitos anteriores.

Cabe mencionar que la integración si bien va a permitir que el individuo tenga oportunidades que antes no tenía. Una de las premisas que contiene es que la integración debe darse en condiciones semejantes. Es decir cada contexto posee características diferentes por tanto las oportunidades que se le puedan proporcionar a un individuo con capacidades diferentes y a un individuo que no las tiene, serán

diferentes, sin embargo, las condiciones en las que estas se otorguen deben contener cierta semejanza, para no atentar a la integridad de cualquiera de las dos personas.

A lo largo del tiempo la integración ha proporcionado varias alternativas y beneficios para sectores de la población que tienen condiciones diferentes pero que no las limita para realizar sus actividades ni tampoco las imposibilita, se tiene que reconocer que cuenta con una capacidad diferente pero no un valor diferenciado ante los demás.

### *Inclusión*

El término inclusión es considerado y surge como un enfoque que responde de manera positiva a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales que poseen. De tal forma que se constituye como nueva perspectiva que pretende que todos sean tratados por igual como seres integrales con desarrollo pleno y con una aceptación de su diversidad, ligado a esto se encuentran también las características de la sociedad que posee ya un grado de reconocimiento, valoración, integración y que le apuesta a la inclusión de la diversidad en los diferentes ámbitos de desarrollo de los individuos como lo es el ámbito laboral, social, educativo, económico, cultural, biológico y político.

La inclusión o inclusividad de las personas se direcciona por tres raíces: a) tomará en cuenta la convivencia que se desarrolla entre los miembros de un espacio, siendo estos diversos y diferentes entre sí, b) los derechos que cada uno como persona posee y puede ejercer y por último c) el contexto sociocultural donde se desenvuelve toda interacción.

Sin embargo, para atender la diversidad, la sociedad misma debe potenciar la interculturalidad, la interdisciplinariedad y la intersocialidad, modalidades que deben

estar en caminadas a lograr lazos sociales fuertes que permitan la total inclusión de la diversidad en la misma sociedad.

### *La Multiculturalidad y su relación con la Integración*

Se ha mencionado en párrafos anteriores que la integración postula que todos sean reconocidos, en un contexto determinado y en condiciones semejantes con la finalidad de que los individuos y la diversidad misma sean integrados a las actividades en los diferentes ámbitos de desarrollo.

Sin embargo la aplicación del término contiene diversas implicaciones en el contexto educativo por lo que el proceso de enseñanza y aprendizaje se da bajo la individualización de la persona o alumnado, integrado en sectores que determinaran el tipo de enseñanza que necesiten logrando así una normalización de la enseñanza para la diversidad.

Es colocado también en correspondencia con el termino Multiculturalidad donde se reconoce el valor, de todo un conjunto de elementos diversos entre aquellos individuos que complementan el desarrollo de la misma sociedad a la que pertenecen. Por tanto al hablar de Multiculturalidad se retoma lo expuesto por la UNESCO (2005, párr.4) “Naturaleza culturalmente diversa de la sociedad humana, incluye elementos de culturas étnicas también la diversidad lingüística, religiosa y socioeconómica”.

La UNESCO como organismo internacional reconoce la multiplicidad de culturas y los ámbitos que las conforman, hablando desde lo económico hasta lo religioso, el lugar debido a cada una de ellas, su estructura y conformación, sin embargo la multiculturalidad solo reconoce su existencia y diferencias más no su interacción al grado de llegar a identificar iguales a todas. Por lo que no permite ni impera la relación entre esas culturas, cada una tiene su espacio para desarrollarse, notándose la superioridad e inferioridad de unas y otras, cuando en si conviven y convergen en un mismo espacio, sin reconocerse ni valorarse.

En la multiculturalidad se inicia el cambio de paradigma de la sociedad en compromiso del reconocimiento del Otro u Otros, y situando el concepto en el marco educativo recurre a la educación multicultural que toma en cuenta a los diferentes colectivos existentes y que aportan riqueza cultural y social.

Si se traslada la integración al ámbito educativo, se observa que tiene las mismas directrices pero para delimitar su actuación adquiere el nombre de *Integración Escolar*, entendida como “una estrategia que permite a los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, su incorporación a la educación regular sin ningún tipo de discriminación, debido a sus limitaciones reconociendo y haciendo efectivos sus derechos como personas y como ciudadanos (Guerrero López, s/f párr. 2). Dejando de lado los prejuicios que se tienen ante la diversidad y capacidad de los individuos logrando que todos formen parte del mismo contexto.

Si la educación en algún momento pretendió integrar a todos en un mismo sistema con características específicas, la integración escolar se configura como una estrategia para el sistema educativo que garantice el proceso de atención a la diversidad, integrando al mismo currículo a todos los niños y jóvenes.

En suma la integración escolar en relación con la multiculturalidad propone para el ámbito educativo el reconocimiento de diversas culturas en una misma aula, con currículos diferentes, es decir programas de contenidos diferenciados para cada sector, y concertados en diferentes espacios. Hablamos entonces de un reconocimiento, aceptación y respeto pero diferenciado.

#### *La Interculturalidad y su relación con la Inclusión*

Retomando lo que es la inclusión como un nuevo enfoque para la atención a la diversidad, así como la integración escolar, la inclusión se muestra como alternativa para un mejor trabajo en relación con los individuos siguiendo las características antes mencionadas. Se concibe la inclusividad como un *conjunto de procesos orientados a aumentar la participación de los estudiantes en la cultura, los currículos y las comunidades de las escuelas* (Booth y Ainscow 2000 pág. 30). Potenciando

así el trabajo para beneficiar a los individuos sin excluir ni etiquetar considerándolos como un miembro más de la sociedad, al igual proporcionar un acceso equitativo con los ajustes pertinentes valorando la participación y aportaciones de cada uno para un fin en común.

Aquí se considera un solo espacio para la diversidad, un solo currículo pero con adecuaciones. Siendo entonces el termino adecuaciones el que direcciona el trabajo inclusivo dentro de un contexto educativo. Será entonces bajo la Interculturalidad donde se reconozca la diversidad en el marco más amplio, por lo que la interculturalidad se entiende como la “Presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas, por medio del dialogo y de una actitud de respeto mutuo (Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, UNESCO 2005, párr.5).

En efecto en el marco de la interculturalidad prevalece la convivencia e interacción de todas las culturas con el propósito de construcción de nuevos saberes, símbolos, comportamientos mediante el diálogo entre ellas, de una nueva identidad cooperativa y colaborativa que este impregnada de todo y de todos sin restricción ni rechazo de ninguna.

Sin embargo existen autores que llevan a la interculturalidad a ser considerada un cumulo de expectativas que se deben cumplir en respuesta a los tiempos que se viven y a las transformaciones que como sociedad experimentamos, por ejemplo, para García Martínez, Escarbajal Frutos y Escarbajal de Haro ( 2007, pág. 90) citado por Velasco y Vences Sonia (2010, pág.59) la interculturalidad :*“implicará el reconocimiento y comprensión de otras culturas, su respeto, el aumento de la capacidad, comunicación e interacción con personas culturalmente diferentes y el fenómeno de actitudes favorables a la diversidad cultural.”*

En este sentido la multiculturalidad reconoce la existencia de diferentes culturas y su importancia y la interculturalidad las reconoce y valora pero pondera la

comunicación e interacción existente entre ellas para que el intercambio cultural pueda surgir y por ende la reconstrucción de la cultura.

Sobre las bases de las ideas expuestas se sitúan los conceptos en el ámbito educativo donde adquieren un sentido mayoritario se considera a la educación como la vía de excelencia para la perpetuidad de la cultura que nos identifica.

Por tanto la multiculturalidad en educación o educación multicultural, bajo esta perspectiva se crean las diferentes instancias educativas que atiendan a la población de individuos o colectivos que requieran de atención y cuidado especializado, volviéndose espacios de segregación donde el trato y educación eran diferentes a los demás, por tanto se considera que en esta concepción de la educación se desvirtúan las finalidades propias de la misma, puesto que no se respeta el derecho fundamental de los individuos, el derecho a la educación. Como lo menciona Aguilar Bobadilla (2012, pág.94) “en esta perspectiva se confunde la diversidad con la desigualdad, exacerbando la diferencia al generar tantos tipos de escuelas como grupos diferentes existían, aislado a los grupos homogéneos”.

En cambio la interculturalidad desde la educación surge en los años setenta, se basa en considerar la diversidad humana como la oportunidad de intercambio y enriquecimiento. Busca dar respuesta a proporcionar una educación de calidad para todos, entonces:

“La educación intercultural designa la formación sistemática de todo educando: en la comprensión de la diversidad cultural, de la sociedad actual: en el aumento de la capacidad de comunicación entre personas de diversas concreciones, ideas, aptitudes y habilidades; en la creación de actitudes favorables a la diversidad; en el incremento de interacción social, entre personas y grupos distintos. (Chiñas, 2010, pág.45)”

Es decir la educación intercultural pondera que los educandos sean abiertos al conocimiento de nuevas culturas, que dialoguen para enriquecerse de manera mutua en el intercambio de experiencias que permitan que el conocimiento crezca

y que a la vez colabore a la formación de mejores personas encaminadas a una sociedad preocupada por sí misma y no en la rivalidad entre los integrantes de la misma, posibilitando la prevalencia de la paz entre las culturas y las naciones que las gestan. Por tanto la educación bajo esta perspectiva “es respuesta a una idea de sociedades multiculturales con una base de integración plural basada en el dialogo, respecto a la diferencia y reconocimiento de la diversidad “(Sagastizabal, 2004) citado por Aguilar Bobadilla (2010, pág. 95). Nombrando de esta manera el reconocimiento del Otro con sus diferencias dentro de una misma existencia.

Por lo que la transición entre Integración Escolar a Inclusión Educativa se muestra como un cambio radical no solo para el ámbito educativo sino para todos los demás ámbitos que albergan a todos los individuos que forman parte de una misma sociedad. Dicha transición se da bajo lineamientos establecidos por el marco internacional quien tiene postulados decretos en relación a este nuevo modelo social. En seguida se mencionan las directrices para que la inclusividad sea considerada como la nueva alternativa en educación para atender a la diversidad.

#### 1.2.4 De la Integración escolar social a la Inclusión Educativa

##### *Marco Internacional sobre Inclusión*

En el marco internacional se alude a los decretos oficiales que se han elaborado en las diferentes sedes organizadas para atender las necesidades sociales vistas no solo en una sociedad determinada sino en todo el mundo y que son puestos como modelos a seguir para lograr la mejora en los diferentes contextos de desarrollo. A continuación se mencionan los decretos que están en relación con el término inclusión y que delinean la actuación del sistema educativo para lograr una inclusión educativa.

## Convención de los Derechos del Niño, ONU 1989

Para la realización de la Convención de los derechos del niño, se mencionan decretos anteriores que engloban una serie de postulados que delinearán el trabajo posterior. En la Declaración Universal de Derechos Humanos “toda persona tiene todos los derechos y libertades enunciados en ellos, sin distinción alguna, por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición (Convención sobre los Derechos del niño, 1989, párr. 6). En relación a lo mencionado en la Convención de los derechos humanos, todos como personas tienen la libertad de ejercer plenamente los derechos que nos corresponden, sin importar cualquier condición diferente.

Una vez realizada la convención de los derechos humanos la Organización Mundial de las Naciones Unidas hacen la proclamación en relación con la infancia mencionando que esta tiene derecho a cuidados y asistencia especiales. Dando importancia a la familia quien es el medio por el cual los menores pueden alcanzar un desarrollo y crecimiento óptimo en un ambiente de felicidad, comprensión y amor, además de brindar las condiciones necesarias para que puedan apropiarse de sus responsabilidades dentro de la comunidad a la que pertenecen.

En la Convención de los Derechos del Niño en 1989, se hace mención a los diferentes derechos que debe tener un niño considerando como niño a todo menor de 15 años, por tanto “el niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidados especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento” (Convención de los Derechos del Niño, 1989, párr. 8). Esta mención estará en relación a su contexto sociocultural y la sociedad a la que pertenezca ya que estará de por medio, su cultura, tradiciones, valores e ideología.

En suma, la Convención de los Derechos del niño muestra de manera general los derechos que les corresponden a los menores en los ámbitos de desarrollo, colocando en primer plano la familia, seguido de la escuela y por último la comunidad en la que se desarrolla, considerados como pilares importantes para la conformación integral del menor como persona. La misma convención hace mención al rubro de educación que si bien es de mayor importancia para nosotros, donde coloca como principal premisa que todos los menores tienen derecho a recibir enseñanza adecuada a su edad y en condiciones óptimas para un mejor desarrollo.

En el artículo 28 de la Convención se hace referencia a que, “Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho” (Convención de los Derechos del Niño, 1989, pág. 34). Por lo que los países que conforman la Organización de las Naciones Unidas se ven obligados a proporcionar este derecho y garantizar que la educación sea para todos y en las mismas condiciones.

Es entonces cuando se mencionan ciertas premisas que deben cumplir una vez que proporcionen el derecho a la educación siguiendo los siguientes puntos: a) Implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos; b) Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella y adoptar medidas apropiadas tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad; c) Hacer la enseñanza superior accesible a todos, sobre la base de la capacidad, por cuantos medios sean apropiados; d) Hacer que todos los niños dispongan de información y orientación en cuestiones educacionales y profesionales y tengan acceso a ellas; e) Adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> Convención Nacional de los Derechos del Niño, ONU, 1989, Art. 28

Por tanto si se brindará una educación, tendrá que ser de calidad, proporcionando la mayor posibilidad de acceso a todos y todas sin importar la condición en la que se encuentren, en un ambiente adecuado que motive al menor a seguir estudiando y evitar así la deserción escolar que es lo que menos se espera una vez implementadas las premisas por los países pertenecientes a la ONU.

Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Satisfacción de las Necesidades Básicas del Aprendizaje. Jomtiem, Tailandia 1990

La Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Satisfacción de las Necesidades Básicas del Aprendizaje, tiene como finalidad principal generalizar y priorizar el acceso a la educación de todos y todas las personas que habitan en una sociedad sin importar sus condiciones. En esta conferencia se hace una retrospectiva y proyección, es decir se revisa la situación actual (1990) y se proyectan planes de acción a largo plazo para dar solución a las problemáticas detectadas en este caso la proyección se realizó para el año 2000.

Se pretende una enseñanza universal para erradicar el analfabetismo, mejorar la calidad de la educación básica y encontrar los medios eficaces y baratos que ayuden a satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de diversos grupos desasistidos<sup>7</sup>.

Esto con la plena disposición de los países y gobiernos que forman parte de la conferencia y que están preocupados por la educación y le apuestan a que esta sea una vía de acceso al desarrollo social, político y económico de una nación, fomentando la equidad, igualdad respeto y consideración de los grupos vulnerables o que necesitan de mayor y mejor apoyo para lograr sus metas.

Sin embargo entre los postulados de la conferencia, hacen hincapié en la importancia de una visión ampliada en la cual se coloca demasiada importancia en

---

<sup>7</sup>Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Satisfacción de las Necesidades Básicas del Aprendizaje. Jomtiem, Tailandia 1990, párr. 8

el conocimiento de las situaciones que limitan el acceso a la educación de todos los menores, jóvenes y adultos. Para garantizar así el acceso a la educación y la satisfacción de las necesidades de aprendizaje de menores, jóvenes y adultos que lo necesiten. Potenciando así el desarrollo educativo, sociocultural, político y económico de cada país.

En términos de la conferencia la educación es considerada como aquella posibilidad de constituir un mundo diferente para las generaciones posteriores, siendo un derecho fundamental para toda persona independientemente de las condiciones en las que se encuentre que ayuda a alcanzar el progreso personal y social.

En el planteamiento que se hace en el Artículo 1, se entiende como necesidades básicas de aprendizaje aquellas relacionadas con la lectoescritura, cálculo, expresión oral, conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes que le permiten a la persona constituirse como tal y dentro de una sociedad.

En suma la Conferencia Mundial de Educación para Todos aprueba el objetivo de “Educación para todos en el año 2000, prestar especial atención a las necesidades básicas de aprendizaje y el fomento de la equidad entre todos los seres humanos” (Jomtien, 1990, párr.3).

Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad.  
Salamanca, España 1994

Para la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad, se proponen diversas acciones que están encaminadas de nuevo a que todos tengan acceso a la educación considerando las necesidades que presentan para su aprendizaje y del cual se debe tener conciencia para poder brindar un trabajo que sea eficiente, por ende prácticas que estén adecuadas para el ingreso de menores, jóvenes y adultos que presenten ciertas necesidades en relación con su educación, recibiendo así un trato adecuado que potencie su aprendizaje

dependiendo el nivel que posea. Es por eso en esta conferencia también hacen mención del Acceso y la Calidad que estos menores, jóvenes y adultos deben tener en un sistema educativo regular el cual tendrá que realizar diversas acciones para proporcionar una educación de calidad como ya se menciona en la Conferencia de Educación para Todos en 1990 pero ahora brindando el acceso a todos, reconociendo sus necesidades y haciendo trabajos de acción para trabajar en ellas.

En esta conferencia se retoma el concepto de Integración, entendiendo como escuelas para todos, aquellas instituciones que incluyan a todo el mundo, celebren las diferencias, respalden el aprendizaje y respondan a las necesidades de cada cual<sup>8</sup>.

Por tanto son varias las directrices que apuntan al marco de acción que se propone dentro de las necesidades educativas especiales, es decir se consideran como principio fundamental que todos estén en una escuela pero que también la misma institución tenga conocimientos de las necesidades que presenta el menor que ha de ingresar a dicha institución. Se hace mención de algunos postulados como: Todos tienen derecho y a la oportunidad de educación, cada uno posee características individuales que los hacen propios y únicos, los programas de estudio deben estar diseñados y aplicados cubriendo y satisfaciendo las necesidades educativas que se presenten, las personas deben ser integradas a las escuelas ordinarias contempladas bajo una pedagogía centrada en el niño, consideradas las escuelas integradoras como la vía eficaz combatiendo la discriminación y contribuyendo a la formación de una sociedad integradora logrando así una educación para todos.

En el entendido de que las Necesidades Educativas Especiales se refieren a todos los niños y jóvenes cuyas necesidades se derivan de su capacidad o sus dificultades de aprendizaje. Posicionando entonces que el aprendizaje debe ser adecuado para

---

<sup>8</sup>Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad (Salamanca, España 1994), pág. 3

los menores y en medida de sus necesidades de aprendizaje, siendo entonces que los contenidos y aprendizajes deben considerarse en relación a las necesidades educativas especiales, retomando como ya se mencionó antes una pedagogía centrada en el niño, las condiciones en las que se encuentren y que potencian el mejoramiento de las relaciones que se establezcan y de la sociedad.

En tan mencionada conferencia se hace hincapié no solo en la integración de los menores con necesidades educativas especiales sino también en el tipo de escuelas que propagan trabajar bajo estos términos y postulados antes mencionados sin embargo todo dependerá de las políticas educativas que maneje cada país y el nivel de desarrollo que desee alcanzar respecto a la educación. Considerando las políticas que establecen los organismos internacionales, en este contexto una de las políticas que ha estado en juego es la Integración y Participación de todos en el sector educativo con la finalidad de mejorar y transformar la sociedad y concientizar acerca de las diferencias y los trabajos que se pueden realizar a partir de esta, se habla entonces de escuelas integradoras las cuales tendrán como finalidad integrar a todos los alumno, siguiendo el planteamiento de la Convención se entiende la escuela integradora como:

Las escuelas integradoras deben reconocer las diferentes necesidades de sus alumnos y responder a ellas, adaptarse a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los niños y garantizar una enseñanza de calidad por medio de un programa de estudios apropiado, una buena organización escolar, una utilización atinada de los recursos y una asociación con sus comunidades. (Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad. Salamanca, España, 1994, párr.4)

En relación a esto también se resalta la importancia que debe tener la escuela misma para poder brindar un trabajo acertado y que cumplan las expectativas planteadas desde la participación e integración y la satisfacción de las necesidades

básicas del aprendizaje de los menores integrados al sistema educativo estipulado. Adquiriendo un nuevo nombre ahora serán las llamadas escuelas integradoras que parten de la práctica de trabajo en que todos deben aprender juntos en el mismo espacio siempre y cuando sea posible.

Foro consultivo internacional de Educación para todos. Dakar, Senegal 2000

En abril del 2000 se llevó a cabo en Dakar Senegal el Foro Internacional de Educación para todos donde se realizó una evaluación a los alcances obtenidos durante una década desde la última reunión en Jomtiem, además de que se propondrían nuevos objetivos y metas para un plazo de 15 años realizando una próxima valoración para el año 2015.

El foro consultivo retoma la conceptualización de la educación para todos para un nuevo periodo sin embargo se toman en cuenta ahora que la educación para todos y en si la educación forma un pilar importante en la conformación de una sociedad potenciando su desarrollo, es por ello que además de brindar educación para todo está educación se debe encargarse de crear e implantar en el menor las habilidades necesarias a nivel educativo además de dominar las aptitudes básicas de lectura, cálculo y escritura que le permitan insertarse y desarrollarse plenamente en una sociedad con un rol determinado ya sea como trabajador, padre de familia, ciudadano y principalmente como persona.

Los trabajos realizados durante una década, no fueron bastos para realizar mejoras a largo plazo ya que no es sencillo como lo mencionan en el foro tratar de cambiar la sociedad y en el ámbito educativo donde se encuentra entramado por diversas cuestiones sociales, culturales, políticas y económicas que determinan el tipo de educación al igual que no todos los países del mundo tienen las mismas finalidades, condiciones, sociedades y apoyos, se sigue pensando en la integración como una alternativa para proporcionar educación para todos con nuevas condiciones y consideración pues han pasado ya diez años.

Ante este momento de manera contextual la era y el nuevo milenio se encontraban presentes al igual que toda una gama de innovaciones que impactaban la educación y facilitaban el acceso la limitaban y creaban segregaciones dentro de la misma integración que se venía ya trabajando de esta manera la sociedad en la que se había gestado ya no era la misma; la educación presentaba nuevos retos que tenían que ser tratados con suma importancia para poder seguir con el postulado, encontrar nuevas alternativas y brindar una educación de calidad.

Sin embargo los objetivos que se determinaron en el foro giran en torno a diseñar alternativas y actividades optimas que estén acordes con la nueva sociedad, analizando los obstáculos experimentados para alcanzar las metas de hace diez años, renovándolos y proponiendo nuevos. Haciendo hincapié y dándole suma importancia a la diversidad entendiéndola como un valor y como potencial para el desarrollo de una sociedad que desee que todos sus individuos tengan, igualdad, equidad, respeto y reconocimiento por el otro.

#### Marco Nacional sobre la Inclusión

En este apartado se hace referencia a los trabajos realizados en México, para alcanzar una inclusión en el marco educativo, las transformaciones que ha tenido y los compromisos que se ha propuesto para llevar a cabo la inclusión en educación se coloca un esbozo del marco legal y después las diferentes instancias que apoyan con distintos programas para llevar a cabo la implementación de este enfoque educativo.

## Marco Legal

### Artículo. 3ro Constitucional en el rubro de educación

Artículo 3. Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El estado –federación, estados, distrito federal y municipios–, impartirán educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; esta y la media superior serán obligatorias<sup>9</sup>

En primera instancia esta el artículo tercero sobre las finalidades principales de la educación para el estado mexicano, si bien nos menciona las tareas que debe cumplir, formar ciudadanos con sentido nacional, democráticos, con capacidad de establecer una convivencia humana de calidad.

La educación será proporcionada por el estado siendo laica, gratuita y obligatoria en los niveles básicos. Otorgando libertad de conformación y sistema a las instituciones de nivel medio y superior. Sin embargo el sistema educativo contará con planes y programas de estudios para cada nivel distribuidos para todos los estados quienes se encargaran de hacer las adecuaciones pertinentes para trabajarlo en su comunidad.

Todo el sistema educativo mexicano está regido por el Ejecutivo Federal el cual determinara los planes y programas a estudiar, las relaciones establecidas entre la comunidad escolar, los docentes que estarán en las diferentes instituciones educativas de nivel básico, manteniendo así el control de la educación de nuestro país, cumpliendo con los estándares de calidad estipulados por organismos internacionales, como el Banco Mundial, UNESCO, entre otros que están en estrecha relación con el tema educativo.

---

<sup>9</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 3ero, Recuperado de <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/4.htm?s>,

## Ley General de Educación

“Artículo 1o.- Esta Ley regula la educación que imparten el Estado - Federación, entidades federativas y municipios-, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios. Es de observancia general en toda la República y las disposiciones que contiene son de orden público e interés social”<sup>10</sup>.

La finalidad de la Ley General de Educación es regular la educación a nivel nacional en los diferentes rubros, desde la oportunidad de acceder a la institución escolar, los planes y programas de estudio que se manejen, el personal que este frente a grupo, la integración de personas con capacidades diferentes y súper dotados al sistema educativo regular, la modalidad de educación para adultos, la parte administrativa que gira en torno a la educación a nivel nacional y en particular en cada centro educativo del país. De igual forma menciona los lineamientos que deben seguir las diferentes estancias que promuevan programas educativos con la finalidad de evitar la deserción y estancamiento de menores, jóvenes y adultos en educación. Reafirma la calidad del derecho que como individuos tenemos a la educación, las condiciones en que esta se nos debe ofrecer dependiendo del nivel educativo que estemos cursando o deseemos ingresar, así como también enfatiza en las condiciones que tienen y deben cumplir los servidores educativos refiriéndonos a los directivos, administrativos y docentes, con el objetivo de mejorar y regular su práctica educativa.

En suma la ley general de educación es un reglamento que debe cumplir cualquier institución educativa que desee brindar un servicio de calidad sin dejar de lado que es un decreto oficial. Sin embargo hacemos énfasis en algunos artículos que nos

---

<sup>10</sup>Ley General de Educación, Artículo 1 Recuperado de [http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/3f9a47cc-efd9-4724-83e4-0bb4884af388/ley\\_general\\_educacion.htm](http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/3f9a47cc-efd9-4724-83e4-0bb4884af388/ley_general_educacion.htm),

parecen relevantes en relación al tema que estamos tratando la inclusión en educación.

Partimos entonces de que concibe a la educación como “el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a mujeres y a hombres, de manera que tengan sentido de solidaridad social”<sup>11</sup>.

De igual forma en el artículo dos enfatiza en que todo individuo tiene el derecho a recibir educación de calidad reafirmandonos la importancia de la educación como derechos, sin embargo hace mención también a las personas con alguna discapacidad en el artículo 32 (...) establecer condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación de calidad de cada individuo, mayor equidad educativa, así como el logro de la efectiva igualdad en oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos<sup>12</sup>. Por tanto tendrán también la obligación de crear los ambientes idóneos para propiciar la equidad, igualdad y acceso en los diferentes ámbitos educativos, dando oportunidades de inserción de todo individuo a la sociedad una vez concluidos los procesos de formación educativa.

En correspondencia con el artículo 32 seguido en el artículo 33 se plasman las actividades concretas que deben realizar las autoridades educativas para el cumplimiento de lo estipulado en la ley general de educación. Algunas de las actividades son:

- a) Fortalecerán la educación especial y la educación inicial, incluyendo a las personas con discapacidad.
- b) Otorgarán apoyos pedagógicos a grupos con requerimientos educativos específicos, tales como programas encaminados a recuperar retrasos en el aprovechamiento escolar de los alumnos.

---

<sup>11</sup> Ibídem, pág. 12

<sup>12</sup>Ibídem, pág. 13

Por tanto están obligados a mejorar y preservar los distintos programas que están encaminados a brindar el apoyo necesario a los individuos que estén en la necesidad de algún apoyo educativo con la finalidad de mejorar su aprendizaje y potenciar al máximo sus habilidades para su nivelación en el sistema educativo.

Sin embargo es en el artículo 41, donde la educación especial está destinada a las personas con discapacidad transitoria o definitiva contando también aquellas con aptitudes sobresalientes, en donde se recalca que los educandos atenderán de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social incluyente y con perspectiva de género.

Por tanto la educación especial, adoptará diferentes objetivos en relación con los menores con discapacidad pues será este tipo de educación quien deberá de propiciar su integración a los planes de educación básica regular, mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos<sup>13</sup>. Dando como resultado la integración optima de los menores con discapacidad a las aulas de educación regular con sus respectivas adecuaciones en contenidos para un mejor aprendizaje adecuado a sus necesidades.

En contraparte para aquellos que no logren dicha integración por la significatividad de la discapacidad que poseen para ellos deberá procurar la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva, para lo cual se elaborarán programas y materiales de apoyo didácticos necesarios.

En conclusión la ley general de educación como documento oficial plasma los lineamientos a trabajar en el sistema educativo mexicano, con la finalidad de regular el acceso a la educación, la calidad de la misma y los contenidos para los menores con alguna discapacidad.

---

<sup>13</sup>Ibidem pág. 16

## Ley General de las personas con Discapacidad

La ley general de las personas con discapacidad tiene como finalidad resguardar la integridad de las personas con discapacidad. Colocando en un documento los derechos que como personas tienen y deben hacer cumplir, reconocer y respetar por el resto de la sociedad.

En este documento en el rubro de educación entiende educación especial como el conjunto de servicios, programas, orientación y recursos educativos especializados (...) que favorezcan su desarrollo integral, y faciliten la adquisición de habilidades, destrezas, (...).<sup>14</sup> Es decir todas las personas con discapacidad en educación tienen derecho a recibir una educación especial dependiendo el tipo de discapacidad que presenten, esta educación deberá de contar con los materiales necesarios para que puedan apropiarse de los contenidos pero que a la vez desarrollen sus propias habilidades y capacidades que les permitirán colocarse en la sociedad.

De igual forma se concibe como persona con discapacidad aquella que presenta una deficiencia física, mental o sensorial de naturaleza o temporal (...)<sup>15</sup>. Estas deficiencias por ende limitaran a la persona en la realización de actividades, productivas para su bienestar así como también las limitaciones en el rubro de educación se hacen presentes en torno a la infraestructura, contenidos y permanencia. De ahí que en la misma ley se especifiquen las aclaraciones realizadas para estas personas quienes deben ser tratadas como cualquier otra persona con igualdad de oportunidades y equidad en condiciones.

---

<sup>14</sup> Diario Oficial de la Federación (30-mayo-2011), Ley general de las personas con discapacidad 2011, pág. 3

<sup>15</sup>Ibídem, pág. 3

## Ley para la Inclusión de las personas con Discapacidad (2011)

La ley para la Inclusión de las personas con discapacidad, como documento oficial plasma las formas que se deben tomar en cuenta en tanto se desee inserta a personas con discapacidad a los diferentes ámbitos de la sociedad, salud, empleo, educación, asistencia social, entre otros, los cuales tendrán que apoyar al individuo para su pleno desarrollo e integridad potenciando en el las habilidades y aptitudes que le permitan ocupar un lugar en la sociedad y contar con una vida plena y de bienestar.

En correspondencia se encuentra lo plasmado en dicha ley, donde se menciona de la siguiente manera:

Su objeto es reglamentar en lo conducente, el Artículo 1º. (...) deberá promover, proteger y asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad, asegurando su plena inclusión a la sociedad en un marco de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades<sup>16</sup>.

Por ende las acciones que se ejerzan una vez que los individuos serán incluidos en la sociedad estarán reguladas por esta ley, quien velara por sus derechos humanos, buscando también la igualdad en oportunidades y equidad de condiciones.

Sin embargo es también de importancia considerar el término de persona con discapacidad, para entender a qué personas nos estamos refiriendo, por tanto la ley general de inclusión para las personas con discapacidad, entiende a la persona con discapacidad como:

“Toda persona que por razón congénita o adquirida presenta una o más deficiencias de carácter físico, mental, intelectual o sensorial, ya sea permanente o temporal y que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, pueda impedir su inclusión plena y

---

<sup>16</sup> Diario Oficial de la Federación (30-mayo-2011), Ley para la inclusión de las personas con discapacidad (2011), pág. 15

efectiva, en igualdad de condiciones con los demás”. (Ley para la Inclusión de las personas con Discapacidad, 2011, pág. 3).

El término sobre persona con discapacidad que marca esta ley en comparación con la ley general para las personas con discapacidad, sobresale el término inclusión, es en este documento donde se menciona como premisa que debe cumplirse. Será entonces donde las barreras marcadas por la sociedad serían erradicadas por la misma siempre y cuando se trabaje bajo este modelo social.

Esta ley entiende como educación especial, (...) destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como a aquellos con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social incluyente y con perspectiva de género<sup>17</sup>.

Por tanto la educación especial que se imparta el estado estará regulada para que cumpla con los principios estipulados como lo menciona la equidad social incluyente y con perspectiva de género, evitando toda discriminación para estas personas.

El sistema educativo nacional ha instrumentado diferentes programas que le permitan la inserción de las personas con capacidades diferentes o en condiciones diversas, en esta ley se menciona el término inclusión donde hace referencia al nuevo modelo educativo de Escuela Inclusiva definiéndola de la siguiente manera:

**Educación Inclusiva:** Es la educación que propicia la integración de personas con discapacidad a los planteles de educación básica regular, mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos.<sup>18</sup>

En correspondencia la educación inclusiva permitirá insertar a las personas con discapacidad a la educación regular con las adecuaciones correspondientes en contenidos y métodos que les permitan acceder a la misma educación solo que con condiciones específicas para su desarrollo intelectual.

---

<sup>17</sup>Ibidem, pág. 4

<sup>18</sup>Ibidem pág. 6

En suma la Secretaría de Educación Pública en el Artículo 12 tiene la obligación de promover el derecho a la educación de las personas con discapacidad en cualquier nivel y centro escolar que le correspondan. Para llevar a efecto lo antes mencionado se cuenta con acciones que le permiten llevar a cabo la educación a todos. Dichas acciones son las siguientes:

I. Establecer en el Sistema Educativo Nacional, el diseño, ejecución y evaluación del programa para la educación especial y del programa para la educación inclusiva de personas con discapacidad;

II. Impulsar la inclusión de las personas con discapacidad en todos los niveles del Sistema Educativo Nacional, desarrollando y aplicando normas y reglamentos que eviten su discriminación y las condiciones de accesibilidad en instalaciones educativas, proporcionen los apoyos didácticos, materiales y técnicos y cuenten con personal docente capacitado.

III. Establecer mecanismos a fin de que las niñas y los niños con discapacidad gocen del derecho a la admisión gratuita y obligatoria así como a la atención especializada, en los centros de desarrollo infantil, guarderías públicas y en guarderías privadas mediante convenios de servicios. Las acciones con el propósito de promover la educación inclusiva que permita la aceptación y reconocimiento de las personas con discapacidad de cualquier nivel y condición.

Marco Educativo sobre Inclusión

Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018

El Plan Nacional de Desarrollo tiene, como objetivo condensar las necesidades de la sociedad para trabajar en ello, así como también estipular los planes de acción que se realizaran para contrarrestar las necesidades y darle importancia adecuada a cada una de ellas.

En el Plan 2013 – 2018 se proyecta un *México Incluyente* el cual tiene como función enfocar la acción del estado para garantizar que los derechos sociales sean ejercidos para erradicar las brechas de desigualdad social que abundan en nuestro país. Contando con el objetivo estipulado que dice, “El objetivo es que el país se integre por una sociedad con equidad, cohesión social e igualdad sustantiva.”<sup>19</sup>

Bajo la premisa de consolidar una sociedad con equidad, cohesión social e igualdad sustantiva, el México Incluyente, plantea una política social con la filosofía de alcanzar derechos humanos y ciudadanos plenos. Creando así políticas centradas en las necesidades de los ciudadanos, siendo este considerado como un “*agente de cambio protagonista de su propia superación a través de su organización y participación activa*”<sup>20</sup>. Dando entereza en las acciones que permitan crear un estado de bienestar para los ciudadanos resguardando su integridad y satisfacción de sus necesidades.

En educación se plantea una Educación de Calidad, considerándola como aquella base para garantizar el derecho de todos los mexicanos a elevar su nivel de vida y contribuir al progreso nacional (...) que permitan construir una ciudadanía responsable y solidaria con sus comunidades<sup>21</sup>.

Se retoma la Reforma Educativa con la finalidad, “de desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad para garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo”<sup>22</sup>. Con la finalidad de que todos tengan acceso a la educación de calidad sin importar la condición en la que se encuentren, apoyando el desarrollo académico evitando el rezago y deserción escolar que afecta al sistema educativo mexicano.

Todo esto considerando a la educación como la única vía que puede garantizar el avance de una sociedad y de los individuos en particular, en relación con la discapacidad se le da importancia para formar parte de la sociedad enviando toda

---

<sup>19</sup> Diario Oficial de la Federación, Plan Nacional de Desarrollo Social 2013 – 2018 pág.20

<sup>20</sup>Ibídem, pág. 60

<sup>21</sup>Ibídem, pág. 65

<sup>22</sup>Ibídem, pág. 67

discriminación mediante las acciones establecidas para contrarrestar la desigualdad social en nuestro país, correspondiendo a lo antes planteado en los documentos revisados la equidad en condiciones e igualdad en oportunidades.

### Programas de Apoyo en Educación Básica

Los programas de Apoyo a la Educación Básica son diseñados para satisfacer las necesidades que presentan los menores que se encuentran en educación regular en cualquiera de los niveles educativos. Tienen como acción primordial proporcionar la atención, orientación y apoyo adecuado para el seguimiento escolar de los menores y familia evitando, la discriminación, rezago y deserción escolar. Hablamos entonces no solo de las personas que presentan una discapacidad sino también de aquellas que presentan algún problema de aprendizaje, o son considerados con un nivel superior al de los demás. Dando importancia a su desarrollo escolar y personal para configurarse como ciudadanos pertenecientes a una sociedad y comunidad a la que pueden aportar en mayor o menor medida dependiendo de sus capacidades.

Actualmente se cuenta con diversos programas encargados de brindar este apoyo, algunos de ellos se mencionan a continuación.

### Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER)

La Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), se propuso como la instancia técnico operativo de apoyo para la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales, con y sin discapacidad integrados a las escuelas de educación básica, mediante la orientación al personal docente y a los padres de familia.

Esto con la finalidad de proporcionar un mejor servicio en educación que esté relacionado con las necesidades que presentan aquellos menores que tengan o no

una discapacidad, creando para ellos un ambiente de aprendizaje que les permita la interacción con los otros y la aceptación de los mismos.

Dentro de lo que es el apoyo de USAER, las practicas que desempeñan en educación básica y regular se direccionan por enfoques específicos que determinan las practicas que se ejercen, algunos de ellos: **Modelo Social de la Discapacidad**<sup>23</sup> como perspectiva que determina el compromiso de la USAER por promover y garantizar el respeto de los derechos humanos de todos los alumnos y las alumnas, **Paradigma Ecológico**<sup>24</sup> que ofrece el fundamento para la realización de un análisis contextual el cual permite identificar aquellas barreras que limitan o dificultan el aprendizaje y la participación de alumnos y alumnas, **Escuela como Totalidad**<sup>25</sup>, que fortalece una intervención centrada en los contextos en la que se priorizan las relaciones entre sujetos y procesos y los impactos de unos sobre otros.

Con estos enfoques los USAER direccionan su trabajo sin dejar de lado lo que conciben como educación inclusiva, ya que les permite estar en conexión colaborativa con los docentes, “la realización de un análisis, evaluación y sistematización de información, para reconocer las situaciones o condiciones que limitan el aprendizaje y la participación del alumnado”<sup>26</sup>. Para apoyar a los docentes en las formas de transmisión de contenidos, interacción y apropiación de los mismos.

Una vez que se realiza este análisis se parte a trabajar en el diseño de estrategias que le permitan al docente modificar y flexibilizar el currículo para poder enfatizar en las necesidades que presentan los alumnos con o sin discapacidad que se encuentran en la misma aula.

---

<sup>23</sup> Orientaciones para la Intervención de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) en las escuelas de Educación Básica, 2011, pág. 12.

<sup>24</sup>Ibídem, pág. 12

<sup>25</sup>Ibídem, pág. 12

<sup>26</sup>Ibídem, pág. 12

Sin dejar de lado la importancia que tiene la familia haciéndola formar parte del proceso educativo de los menores creando también ambientes en desarrollo que atiendan la diversidad y la proporción de oportunidades de aprendizaje.

## CAPÍTULO II. PERSPECTIVAS TEÓRICAS EN EL MARCO DE LA INCLUSIÓN

*“Es necesario ser muy valiente para luchar contra la gente que tiene el poder de definir quién eres. La gente que piensa que te puede definir, suponer cuáles son tus derechos y con base en lo que ellos creen que tú eres, pueden decidir lo que tú debes hacer en la vida. No lo hacen diciéndote solamente lo que debes hacer. Es todavía peor. Te colocan en una situación donde es muy poco lo que puedes hacer” (Souza, 1997)*

En este segundo capítulo se abordan tres perspectivas a las cuales nombramos líneas teóricas: Necesidades Básicas de Aprendizaje (N.B.A.), Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.), y Barreras del Aprendizaje y Participación (B.A.P); se consideran antecedentes del enfoque inclusivo y de Barreras de Aprendizaje y Participación. Estas líneas han estado en relación con los diferentes modelos explicados con anterioridad.

Dicho lo anterior la descripción que se hace de cada una es con relación al currículo, al ambiente áulico y la práctica docente. Cabe mencionar que cada una de las líneas muestran una correspondencia con las denominaciones utilizadas para referirse a las personas con alguna discapacidad, limitación o condición que les impida recibir una educación y trato igualitario.

Con este apartado se describe la transformación que ha tenido, la relación que existe entre los mismos términos y su incidencia en los aspectos antes mencionados, acotamos que nuestro concepto central es Barreras del Aprendizaje y Participación.

El currículo entendido como el contenido de objetivos que se desean alcanzar como institución, es decir el tipo de personas que se desean formar, las habilidades, actitudes y aptitudes que se desarrollan en los estudiantes como base de su

formación académica, ligado con eso también está la metodología bajo la cual se pretende transmitir el conocimiento y aprendizajes los cuales se verán reflejados a partir de la práctica que ejerza el docente en función con los principios pedagógicos que adopte la escuela y los que esta desee llevar a cabo en el alumnado. Así mismo el currículo debe responder a las necesidades de la sociedad con la finalidad de que los alumnos que egresen de cualquier nivel educativo tengan las herramientas y capacidades necesarias para hacer frente al contexto que les espera, actuando de manera coherente, consiente y ligada a principios y valores bajo los cuales han sido educados y formados. Fátima Addine menciona que "El currículum es un proyecto educativo integral con carácter de proceso, que expresa las relaciones de interdependencia en un contexto histórico - social, condición que le permite rediseñarse sistemáticamente en función del desarrollo social, progreso de la ciencia y necesidades de los estudiantes, que se traduzca en la educación de la personalidad del ciudadano que se aspira a formar" (Addine, 2000, párr.3).

Siguiendo la percepción de Addine, el currículum es entonces un contexto de interacción guiado por objetivos, metas que reflejan el aprendizaje, la forma de enseñanza en relación a la praxis, los contenidos que se desean enseñar, la interrelación entre la comunidad escolar y las respuestas de le dará a la sociedad para su mejora, proporcionándole alumnos y ciudadanos con una formación integral que den respuesta a las problemáticas que se presenten en los ámbitos de desarrollo como lo es la familia, la escuela, el trabajo y la sociedad.

Sin bien es cierto que el currículo es un todo que refleja la esencia misma de la institución que se encarga de formar a sus educandos de acuerdo a sus principios educativos lo que estará en función de los aprendizajes y alcanzar las metas establecidas, sin embargo la función del currículo no es solo establecer una metodología de trabajo con parámetros y puntos a considerar para cada una de las asignaturas que se impartan, también tiene impregnada la esencia del propio docente desde la planeación de sus objetivos y la ejecución de los mismos para alcanzar sus metas, de acuerdo con, Coll, C. (1992, párr. 3) citado por Touriñan (2011, pág. 285) "entendemos el currículum como el proyecto que preside las

actividades educativas escolares, precisa sus intenciones y proporciona guías de acción adecuadas y estilos para los profesores que tienen la responsabilidad directa de su ejecución. Para ello el currículum proporciona informaciones concretas sobre qué enseñar, cuándo enseñar, cómo enseñar, y qué, cómo y cuándo evaluar”. En este sentido el currículum le da la oportunidad al docente de contribuir al desarrollo de su praxis considerando las características del contexto con el cual trabaja tomando en cuenta a los alumnos, los contenidos, su praxis y la forma en que desarrolla la evaluación de los aprendizajes logrando así los objetivos establecidos con anterioridad; De esta manera y para fines de la investigación nos adherimos al concepto de Coll para hacer referencia al currículum.

Se contempla también el Ambiente Áulico, en donde se nota un cambio en el término puesto que primero se consideraba como ambiente áulico al espacio y lo acontecido al interior de un aula donde se llevaba a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje, de esta manera se refería tanto al espacio físico como a la interacción que se gesta al interior del aula con la finalidad de expresar lo que sucedía, implicaba entonces mirar de manera amplia y contextual la dinámica desde el aula, se resalta también que son ambientes en donde influyen las interacciones sociales y afectivas entre el docente y los alumnos y alumnos, considerando también que el ambiente implica las condiciones idóneas para que el proceso de enseñanza y aprendizaje se desarrolle de manera adecuada alcanzando los objetivos por el docente. En este tenor la Secretaría de Educación Pública, considera que el ambiente de aprendizaje es el “espacio donde se desarrolla la comunicación y las interacciones que posibilitan el aprendizaje” (SEP, 2011, párr.4). Con el entendido de que las interrelaciones se gestan en función de la comunicación y las relaciones sociales que se establezcan entre los diferentes actores que interactúan al interior del salón de clases.

Por tanto el ambiente áulico implica no solo el espacio físico donde se desarrolla una clase sino también los factores externos, las relaciones sociales y culturales, los cambios de pensamiento, lenguajes, convivencia entre los involucrados, es más que solo cuatro paredes y un pizarrón, es un ambiente donde todos se enriquecen

día a día. Se menciona también el concepto que menciona Sacristán “Desde esta concepción de ambiente de aprendizaje, el aula es vista como espacio ordinario de punto de encuentro de alumnos y docentes, que constituyen un escenario vivo de interacciones sociales donde educador y educando intercambian, explícita o tácitamente, ideas, valores e intereses (Sacristán, 2008, pág. 80)”.

En suma, será el ambiente de aprendizaje el cual promueva el proceso de enseñanza y aprendizaje en los alumnos, en relación con el currículo y los objetivos establecidos durante la sesión de clase así como también el espacio donde alumnos y docentes experimenten interacciones sociales, de conocimiento y de convivencia que los enriquezcan como personas y pertenecientes a un grupo con fines comunes.

La práctica docente se considera importante ya que a través del ejercicio de esta se transmiten los conocimientos, comportamientos, habilidades, aptitudes y competencias que se quieran desarrollar en los alumnos. Son los docentes parte fundamental del proceso de enseñanza y aprendizaje así como también quien, motiva, anima y acompaña al alumno en su proceso de aprendizaje, sin embargo la práctica docente ha sido transformada de acuerdo a las necesidades de la población y en relación con los avances en la educación pues hoy en día no solo se trata de una transmisión de conocimientos sino también la construcción de nuevos aprendizajes y saberes en colaboración con los alumnos y más aun no solo con alumnado catalogado con las características normales sino que también con el alumnado que enfrenta alguna Barrera del Aprendizaje y Participación (B.A.P); en este sentido se resalta que es la praxis del docente un agente fundamental en el aprendizaje y convivencia del alumnado en general.

Luego entonces el concepto de Práctica Docente nos remite al interior del aula, es decir, que cosas hace el docente para realizar su función y que a la vez logre alcanzar los aprendizajes propuestos, cual es el ambiente que desarrolla y que le es benéfico, en fin implica toda una serie de elementos físicos, sociales y emocionales. Por tanto se considera acertado el concepto expresado por De Lella (1999) citado por García B., Loredó J., Carranza G. (2008, pág. 3) “La práctica docente se concibe como la acción que el profesor desarrolla en el aula,

especialmente referida al proceso de enseñar, y se distingue de la práctica institucional global y la práctica social del docente”. Es decir, todo aquello que desarrolle el docente al interior del aula para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje en sus alumnos, cumpliendo con los objetivos de aprendizaje será considerado como práctica docente, enfocándonos entonces en aquellas que den mayores resultados y que sean benéficas tanto para el alumno como para el docente en el tenor de enriquecimiento y mejora de su práctica.

Asimismo se piensa que se debe “considerar la práctica educativa como una actividad dinámica, reflexiva, que debe incluir la intervención pedagógica ocurrida antes y después de los procesos interactivos en el aula” (Zabala, 2002) citado en García, Loredo y Carranza (2008, pág.4). En definitiva la práctica docente es lo que acontece al interior del aula, por el docente y los alumnos durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, siendo una actividad dinámica y reflexiva. Lo que determinara la interacción que se desarrolle entre docente y alumno, durante la sesión de clase.

En seguida se describen las corrientes teóricas que antecedieron al concepto de Barreras de Aprendizaje y Participación para un mejor abordaje teniendo presente que se trabaja por la creación y desarrollo de espacios escolares inclusivos donde prevalezca la inclusión y sana convivencia.

## 2.1 Necesidades Básicas de Aprendizaje (N.B.A.)

Las necesidades básicas de Aprendizaje (N.B.A.), son aquellas características que se relacionan con el desempeño académico de los niños, jóvenes o adultos que reciben educación.

Es en la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos en Jomtiem Tailandia en 1990 donde se contemplan las necesidades básicas de aprendizaje siendo la principal preocupación radica en proporcionar una educación para todos y la

satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje de los alumnos en edad escolar que lo requerían y a los cuales esas necesidades les impedían recibir una educación.

Las necesidades educativas especiales con referencia en la Conferencia de Jomtiem son entendidas como: (...) las herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo<sup>27</sup>.

También la educación es mirada como un medio para alcanzar las metas que cada uno de los países se coloca en su ámbito de educación. Por tanto la educación básica es la base para un aprendizaje y un desarrollo humano permanente sobre el cual los países pueden construir sistemáticamente nuevos niveles y nuevos tipos de educación y capacitación<sup>28</sup>.

La amplitud de las necesidades básicas de aprendizaje y la manera de satisfacerlas varían según cada país y cada cultura, cambian inevitablemente con el transcurso del tiempo. Sin embargo nunca se pierde de vista trabajar en poder brindarle a todos y a las personas con alguna necesidad educativa una educación acorde a sus necesidades y su integración a la misma.

Cabe mencionar que la educación básica es considerada como la pauta para la consecución de una formación educativa plena de las personas, de esta manera la educación básica estará comprometida con los resultados y la adquisición de los aprendizajes más allá de aumentar la matrícula en una institución; resaltando la

---

<sup>27</sup> Conferencia Mundial sobre Educación para Todos Jomtiem Tailandia 1990, pág. 15

<sup>28</sup> *Ibidem*, pág. 20

creación de estrategias oportunas que respondan y apoyen a las necesidades básicas centradas en el aprendizaje. La finalidad que enmarca la conferencia es la necesidad de alfabetizar a la población respondiendo a la enseñanza de escribir y leer como necesidades básicas que le permiten al individuo el desarrollo de nuevas capacidades de acuerdo al nivel educativo en que se encuentre así como aptitudes que desarrolla al pasar de un aprendizaje a otro.

En suma la conferencia mundial de Necesidades Educativas Especiales enfatiza en la importancia de identificar las necesidades en tanto lectura y escritura y darles respuesta a las mismas, tomando como referencia a la persona y los obstáculos que enfrenta buscando alternativas para que pueda acceder a la educación y al aprendizaje.

#### 2.1.1 Implicaciones en Educación

Se considera que las necesidades básicas del aprendizaje representan para los docentes como para los alumnos y sus familias un reto a superar, es decir, cuando presentan alguna necesidad que les impide la adquisición de los conocimientos de manera ordinaria y por ende la proporción de los apoyos necesarios para responder a las necesidades que presentan los alumnos; por tanto se realiza una descripción sobre las necesidades básicas del aprendizaje desde tres ámbitos: el currículo, el ambiente áulico y la práctica docente.

##### *Currículo*

En este trabajo se entiende currículo como: “el proyecto que preside las actividades educativas escolares, precisa sus intenciones y proporciona guías de acción adecuadas y estilos para los profesores que tienen la responsabilidad directa de su ejecución. Para ello el currículum proporciona informaciones concretas sobre qué enseñar, cuándo enseñar, cómo enseñar, y qué, cómo y cuándo evaluar” Coll, C. (1992, párr. 3) citado por Touriñan (2011, pág. 285). Si bien entonces el currículo

es la guía que direcciona el trabajo que se hace para alcanzar el aprendizaje que se propone, también es el escenario que se toma en cuenta para realizar las consideraciones y ajustes necesarios para que todos puedan acceder a la educación. En este sentido van enfocados todos los avances y esfuerzos para garantizar el aprendizaje de las habilidades, conocimientos y aptitudes necesarias para la adquisición de nuevos aprendizajes.

Por tanto al abrir la posibilidad de una educación para todos y la intención de satisfacer las necesidades básicas del aprendizaje aparece también la necesidad de hacer ajustes en tanto currículo con la posibilidad de que los niños, jóvenes o adultos pudieran tener acceso a la educación e ingresar a la escuela, es considerable que se tenga conocimiento de cuál es la necesidad (es) que presenta, cuales son las habilidades que posee e identificar de qué manera y que apoyo se le brindará para dar respuesta a su necesidad con la intención de que reciba los conocimientos y aprendizajes necesarios para su consecución.

Sin embargo dentro de este enfoque la premisa fundamental es la educación para todos, seguido a esto la alfabetización de las personas al menos en las bases de una educación en específico la lectura, escritura y cálculo, bases que les servirían para adquirir los conocimientos posteriores y para desempeñarse en la dinámica social de la comunidad a la cual pertenezca. Por tanto los ajustes que la escuela tendría que realizar para que los alumnos estuvieran en el mismo lugar giraban en torno a la capacitación de los docentes, la cual consistía en dotarlos de herramientas necesarias que les permitieran atender de manera oportuna las necesidades en cuanto aprendizaje que presentaban sus alumnos. Así como también las habilidades de poder modificar los aprendizajes para que se lograra el desarrollo de la lectura, escritura y cálculo acompañados de las habilidades para vivir en sociedad.

Por tanto aquí el currículo es visto como la posibilidad de que los aprendizajes estén al alcance de los alumnos con necesidades en tanto que los aprendizajes estén

relacionados con la lectura, escritura, cálculo y habilidades para su desempeño en la sociedad, es por ello que los ajustes realizados en el currículo iban en función de lo que el niño requería para cumplir con las actividades que se le solicitaban y de esta manera lograr la alfabetización de todos.

Cabe mencionar que en este enfoque conocer las necesidades que los alumnos presentaban y dar una respuesta desde el currículo considerando los contenidos y las formas como se transmitían son de importancia para garantizar una educación para todos así como también un desarrollo integral en el alumno pues no solo se debían desarrollar en él las capacidades básicas (lectura, escritura y cálculo) sino también las habilidades para un desarrollo en armonía con los otros, en una sociedad con el intercambio de pensamientos, ideologías y comportamientos que los llevaran a la construcción de una sociedad mejor y por ende la obtención de una calidad de vida. Sin duda también este enfoque es considerado la punta de lanza para trabajos próximos en materia de educación.

#### *Ambiente Áulico*

El ambiente áulico está relacionado con la dinámica que se gesta al interior del salón de clases dirigida principalmente por el docente y la relación entre sus alumnos, es decir, la relación que el docente establezca entre su figura de maestro y alumnos, esta relación desencadena la dinámica con la que el grupo se desarrolla de igual manera existen factores internos y externos que influyen en la creación de un ambiente que posibilite el aprendizaje de los alumnos.

En este apartado se describen de manera general las condiciones en las cuales se da el aprendizaje bajo el enfoque de la atención a las necesidades básicas de aprendizaje y la culminación en que los alumnos desarrollaran las capacidades y habilidades necesarias.

El docente es considerado como la figura importante dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje pues en esta perspectiva teórica es quien tiene la función

de la transmisión de conocimientos ligado también con la finalidad de brindar un acceso a los alumnos con necesidades al aprendizaje. Siendo entonces la función en dos vías la primera la transmisión de conocimientos para todos incluyendo aquellos quienes requerían apoyos en específico para acceder al aprendizaje y la segunda estar capacitados para brindar un apoyo en la resolución y atención de los alumnos con necesidades para que estos pudieran desarrollar lo necesario en tanto aprendizaje y habilidades que los perfilaran para una educación y con ello la obtención de una vida plena y de calidad.

La dinámica entonces requería de una demanda y entrega total del docente para lograr un ambiente en donde todos se miraran como iguales independientemente de las diferencias que tenían logrando así una sinergia entre el alumnado que le permitiera cumplir con su praxis pero también la interacción de los grupos de clase. Que si bien en educación básica esto permite la interrelación entre los individuos y las demás personas con mayor relevancia sucede en secundaria donde se establecen los lazos socioafectivos más significativos entre los adolescentes.

Por tanto desde esta perspectiva el ambiente desarrollado en las aulas es centrado en la capacidad de desarrollar en los alumnos el aprendizaje de conocimientos básicos que les permitiera una alfabetización, el desarrollo de habilidades para relacionarse con los demás y la aspiración de continuar con sus estudios. De esta manera se miraban ambientes de clase con una dinámica centrada en las necesidades del alumno bajo una relación profesor – alumno sólida.

### *Práctica Docente*

Hablar de la práctica docente es referirnos a la forma en que el docente lleva a cabo su quehacer en el proceso de enseñanza – aprendizaje, como es su desempeño y los recursos que utiliza para que esta praxis sea la mejor que lo lleve a la culminación de los objetivos que tenga propuestos dando como resultado el cumplimiento del currículo bajo el cual está trabajando.

Sin embargo si entendemos la práctica docente como la forma en que el docente lleva a cabo su práctica se considerarían aquellos factores internos y externos que acontecen e influyen en esta práctica que implica esfuerzo y dedicación. En esta perspectiva la práctica docente está relacionada a la atención de los alumnos con una necesidad en cuanto al aprendizaje y la satisfacción de esta con la premisa fundamental de que se les brinde educación y el acceso a la misma en las escuelas.

Para ello los docentes tenían que estar capacitados para detectar, identificar y atender estas necesidades consideradas como básicas en el aprendizaje de los niños, jóvenes o adultos que se encontraran en un proceso educativo. A partir de esto no solo tenían que estar habilitados para enseñar sino también para saber cómo responder y actuar a las situaciones que se les presentaran durante su praxis.

Si se considera lo antes mencionado en el nivel educativo de nuestro interés que es el nivel secundaria, la práctica docente es también un entramado de situaciones que llevan al docente al desarrollo de habilidades que le permitan estar a la altura que requiere la atención de sus alumnos estando implicadas también emociones que los relacionan con sus alumnos viéndose reflejada su vocación misma; en este aspecto llevar a cabo una doble función dentro del aula representa todo un reto que los coloca en un factor donde los apoyos y estrategias juegan un papel importante para la construcción de docente y alumno.

Por tanto la práctica docente desde la mirada de las necesidades básicas del aprendizaje será aquella practica que le proporcione al docente la capacidad de proporcionar una educación para todos, la atención oportuna a los alumnos con alguna necesidad en la adquisición de aprendizajes relacionados con la lectura, escritura o calculo así como en el desarrollo de habilidades que les permitan una mejor relación con los demás individuos, la realización de los apoyos necesarios para el cumplimiento de los objetivos especificados en el currículo, la creación de

ambientes de clase propios para que el proceso de enseñanza y aprendizaje pueda darse con facilidad y finalmente tener una capacitación constante que les permita el desarrollo de nuevas habilidades, conocimientos y capacidades para estar habilitado en respuesta a las necesidades del servicio garantizando así el cumplimiento de su función y quehacer educativo en concordancia con la premisa menciona con anterioridad el acceso a una educación para todos y la satisfacción de las necesidades en aprendizaje para garantizar una vida plena mediante la educación y alfabetización de los niños, jóvenes y adultos.

## 2.2 Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.)

El término Necesidades Educativas Especiales se menciona en la Declaración de Salamanca en 1994, sin embargo su antecedente se encuentra en el Informe Warnock (1978)<sup>29</sup>, en el cual se coloca el concepto de necesidad educativa especial como aquella que requiere:

- La dotación de medios especiales de acceso al currículo: mediante un equipamiento, unas instalaciones o unos recursos especiales, la modificación del medio físico, técnicas de enseñanza especializadas.
- La dotación de un currículo especial o modificado.
- Una particular atención a la estructura social y al clima emocional en los que tiene lugar la educación.

De esta manera fueron colocados los ejes de trabajo para dar atención a las necesidades planteadas sin embargo, en el informe también se expresan consideraciones importantes como lo son las siguientes:

- ✓ Ningún niño será considerado en lo sucesivo ineducable.
- ✓ La educación es un bien al que todos tienen derecho.
- ✓ Los fines de la educación son los mismos para todos.

---

<sup>29</sup> Ortiz González Ma. Del Carmen, Las personas con necesidades educativas especiales. Evolución Histórica del Concepto, Universidad de Salamanca, pág. 5

- ✓ La Educación Especial consistirá en la satisfacción de las necesidades educativas (NNEE) de un niño con objeto de acercarse al logro de estos fines.
- ✓ Las NNEE son comunes a todos los niños.
- ✓ Ya no existirán dos grupos de alumnos, los deficientes que reciben EE<sup>30</sup>, y los no deficientes que reciben simplemente educación.

A partir de la noción de necesidad educativa especial y las concepciones bajo las cuales se dio pleno a la construcción del informe, la mirada se coloca en la atención a las mismas, considerándolas no como un impedimento para lograr educar a todo aquel que estuviera en una escuela ordinaria, sino más bien como la oportunidad de transformar el panorama que hasta ese momento se tenía con respecto a la educación especial. Es aquí donde se piensa que no hay porque separar al alumnado de acuerdo a sus deficiencias sino hacer de estas posibilidad para que todos estuvieran en un mismo espacio, por tanto se propone la integración de alumnos con alguna deficiencia a las escuelas ordinarias, comunes o regulares, solo que con una condición, al ingresar a la escuela está tenía que tener una atención para las necesidades educativas que presentaba el alumnado con este requerimiento, con la finalidad de atenderlas y lograr que fueran educados todos juntos. De esta forma la escuela respondería a las necesidades especificadas desde el ingreso a ella, sin embargo se necesitaba de algún referente para determinar si es o no una necesidad educativa especial y cuáles son los requerimientos que se deben tomar en cuenta para responder a ellas.

Por tanto se distinguen cuatro tipos de necesidades educativas especiales<sup>31</sup> siguiendo el informe Warnok, de acuerdo a la necesidad especial o no y en relación a los elementos del currículo y acceso al mismo:

---

<sup>30</sup> Se utiliza la abreviación EE, para referirse a la Educación Especial.

<sup>31</sup> González Fontao María del Pilar, Necesidades Educativas Especiales, Universidad de Vigo, pp. 336

<p><b>Necesidades educativas especiales de niños con defectos de audición, visión o movilidad sin serios problemas intelectuales o emocionales</b></p>	<p>Estos alumnos tienen necesidad de aprender técnicas especiales, aprender a usar equipos especiales, medios, recursos adaptados o desplazamientos asistidos. Plantean necesidades en relación al aprendizaje que exigen el uso de técnicas específicas adicionales a las generales.</p>
<p><b>Necesidades educativas especiales de niños con desventajas educativas</b></p>	<p>Son aquellas que presentan determinados alumnos que no son capaces o no están preparados para adaptarse a la escuela y/o a las tareas de aprendizaje propuestas, por razones sociales o psicológicas.</p>
<p><b>Necesidades educativas en relación a su proceso de desarrollo personal</b></p>	<p>Plantean a la enseñanza específica de materias básicas y en tomo a la organización y agrupamientos en el currículo.</p>
<p><b>Necesidades educativas especiales de niños con dificultades de aprendizaje.</b></p>	<p>Suelen diferenciarse dos subgrupos de necesidades dentro del mismo. Algunos de estos niños necesitan adaptaciones curriculares significativas y permanentes, mientras otros tienen esas necesidades de forma transitoria.</p>

A partir de esta clasificación se considera importante el contexto pues será este el referente que permitirá trabajar en la construcción de estrategias que permitan consolidar la atención a las necesidades del alumno, es decir, sus características, la relación familiar y apoyo que le brindan al igual que sus grupos sociales a los cuales pertenece.

Por tanto y siguiendo a González Fontao (2000, pág. 338) se puede decir que los estudiantes con necesidades educativas especiales son definidos por la singular demanda educativa que plantean, por los específicos recursos personales, materiales y técnicos que pueden precisar, por el suplemento y concreción de la educación que necesitan. En este sentido es necesario mirar al alumno con necesidades educativas especiales en su contexto el cual nos permitirá identificar cuáles son las actividades, trabajos o apoyos oportunos que den respuesta a sus necesidades y que ellos mismos requieren para estar presentes en la educación con sus iguales.

González Fontao también menciona que existen dos dimensiones fundamentales que se gestan en el término necesidades: la interactividad y la relatividad. La primera está relacionada con la realidad actual del alumno y en la posibilidad de modificarla y la segunda implica el hecho de que no pueden establecerse de forma permanente ni con carácter definitivo.

Es decir, la interactividad estará relacionada con la realidad propia del alumno la forma en que este se relaciona en su entorno familiar, individual y social, de ahí que deben mirarse cuáles son sus alcances y posibilidades de interacción con sus iguales, con la finalidad de brindar las posibilidades necesarias de cambiar o modificar su realidad, en cambio la relatividad estará relacionada con la premisa de que las necesidades educativas especiales son temporales o definitivas, implicaran un cambio de acuerdo a los apoyos y ayudas pedagógicas que se le brinden al alumno para modificar su realidad, potenciar sus habilidades y desarrollar otras que le ayuden y posibiliten para un desarrollo integral, en un mismo contexto escolar, en compañía con sus iguales, sin etiquetas ni separación.

A partir de las dimensiones que se señalan, existen también diversas formas en que se pueden conceptualizar las necesidades educativas especiales como lo mencionan Galloway y otros (párr. 6) citados por González Fontao (2000, pág. 336); proponen tres formas la primera está relacionada con las necesidades especiales del alumno las cuales son individuales, lo cual hace notar el requerimiento de

apoyos especiales, la segunda hace hincapié a la relación con la eficacia del profesor y la escuela, con incidencia en los aprendizajes y la forma en que el profesor desarrolla el currículo y la tercera muestra relación con las reformas legislativas que aportan cambios en el contexto educativo, de esta manera se incide desde lo micro a lo macro considerando importante la atención a las necesidades del alumno desde su propio contexto.

Mirar a las necesidades educativas como una posibilidad de enriquecimiento para las escuelas y actores educativos permite la integración de los alumnos a la escuela ordinaria, sin perder en cuenta los requerimientos que necesitan para adaptarse e integrarse. De ahí entonces la inquietud de mirar a las necesidades bajo las dimensiones y formas antes citadas, pues el atender y mirar una necesidad implica también un cambio de paradigma, que trae consigo, actitudes, comportamientos, desde donde se gesta la necesidad y los espacios en los que se desarrolla, se considera a la familia y la escuela, espacios de desarrollo del ser humano que le permiten desarrollar habilidades para trasladarse a otros ámbitos y desarrollarse a plenitud como lo son: el ámbito social y el ámbito laboral. Por ello la insistencia de considerar a este colectivo con la importancia que merece, con la finalidad de que sean integrados al sistema de educación regular, sin ser etiquetados o segregados, no como un grupo aislado sino como un grupo más que enriquece a los demás.

### 2.1.2 Implicaciones en Educación

Después de mirar el panorama de las necesidades educativas especiales, situaremos el concepto en educación para la cual nos remitiremos a revisar tres aspectos que nosotros consideramos importantes: el currículo, el ambiente del aula y la práctica docente, es decir que se presenta ante el currículo cuando se integran alumnos con necesidades educativas especiales, cual es el ambiente y las condiciones del aula al integrar estos alumnos y por último que implica para el

ejercicio de la práctica docente tener alumnos con alguna necesidad educativa especial.

### *Currículo*

Hablar del currículo en educación representa mirar las transformaciones que este ha tenido y con el cual se dirige el proceso de enseñanza y aprendizaje en los centros escolares, la práctica en que los contenidos serán impartidos a los alumnos, la evaluación con la cual se darán los resultados en los aprendizajes. Esto situándolo en un contexto donde se tienen alumnos regulares que pueden realizar las actividades necesarias solicitadas por el docente, alumnos que no presentan alguna deficiencia o en este caso alguna necesidad educativa especial para poder llevar a cabo su aprendizaje, desarrollo de habilidades, actitudes que le permitirán desenvolverse en los contextos escolares subsecuentes y más aún en la vida social.

Por eso es importante conocer la situación del currículo y como se aborda a partir de la integración de alumnos que presentan una necesidad educativa especial, pues aquí es donde se desarrollan las estrategias, apoyos o ayudas pedagógicas para el alumno y su aprendizaje. Cabe mencionar que el currículo es solo un ámbito que se debe tomar en cuenta para darle la posibilidad al alumnado de integrarse, y que tiene que estar acorde a las necesidades que demanda; lo cual involucra a toda la comunidad escolar pues contribuirán cada uno de los actores pertenecientes a ella y que se encuentran en el centro escolar, a formar un ambiente agradable, sin separación y con la posibilidad de dar atención y educación a todos.

Al hablar de necesidades educativas especiales se piensa en un currículo especial, diferente, que tienen que tener los alumnos para poder adquirir los conocimientos necesarios para estar al mismo nivel de los demás. Lo cual implica un trabajo para los docentes y para el centro escolar pues implica hacer las modificaciones necesarias para responder a las necesidades de todos los alumnos que contemplan.

Sin embargo el currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales, parte del currículo general con el cual se maneja la escuela, a partir de este y la organización del centro escolar surgirá el currículo que tome en cuenta las necesidades detectadas en el alumnado. A partir de ello y en este contexto donde se utilizan las necesidades educativas especiales para denominar al alumnado que presenta alguna necesidad o discapacidad, y siguiendo el planteamiento de Ashdown, Carpenter y Bovair, et.al. (s/f) citados por Ortiz Gonzalez (s/f, párr.80) quienes establecen tipos de currículos que están relacionados con algún tipo de necesidad o discapacidad, en los que ellos mencionan se encuentran los siguientes:

En el Currículo General tendrían acceso al currículo los alumnos que de forma transitoria presentan una dificultad en el aprendizaje o un problema de conducta, que sería resuelto simplemente con un apoyo al profesor, en cuanto a sugerencias.

El Currículo General con Algunas Modificaciones, estaría cuando las dificultades en el aprendizaje se deban a una necesidad permanente, como es el caso de la deficiencia física, sensorial o mental, sin otros trastornos asociados, una metodología alternativa puede suplir la discapacidad existente.

El currículo entonces se encuentra en dos vertientes aquel que es el general y el cual tiene modificaciones; el primero estará relacionado con las ayudas o apoyos que se le pueden proporcionar al docente para disminuir y responder a la necesidad presentada siguiendo con el proceso de enseñanza y aprendizaje, en cambio el segundo implica la búsqueda de una metodología y apoyos externos que ayuden a disminuir la necesidad educativa presentada y coadyuven al desarrollo del alumno.

Por otra parte y siguiendo lo estipulado en el informe de Warnork las necesidades educativas especiales se circunscriben a la provisión de medios especiales de acceso al currículo, o de la necesidad de modificar distintos elementos curriculares, o de prestar una atención particular al contexto social y al clima emocional (Wamock, párr.8), es decir, una vez que se identificaron estos tipos de necesidades especiales en educación, se considera que la atención a esta se gesta en el acceso

al currículo mismo, de esta manera se trabajaría en dar la apertura a las modificaciones necesarias que se requiera hacer en el currículo tomando en cuenta las necesidades educativas especiales de cada alumno; por tanto el acceso al currículo de un alumno con necesidad educativa especial estará ligada con la demanda curricular o servicios que requiera para acceder y recibir la educación correspondiente en un mismo espacio.

De esta manera se establecen las necesidades con atención al currículo y las estrategias a tomarse en cuenta para trabajar desde el diseño de objetivos, contenidos, ejecución y evaluación llevando a cabo así el proceso enseñanza-aprendizaje desde las necesidades especiales del alumnado, estas se muestran en la siguiente tabla:

1. Necesidades Especiales de Adecuación Curricular:	2. Necesidades Especiales de Provisión de Medios de Acceso al Currículo.
<ul style="list-style-type: none"> <li>- NEE de adaptación de objetivos</li> <li>- NEE de adaptación de contenidos</li> <li>- NEE de adaptación de metodología</li> <li>- NEE de adaptación de la evaluación</li> <li>-NEE de adaptación de temporalización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- NEE de provisión de situaciones educativas especiales (emplazamiento).</li> <li>- NEE de provisión de recursos personales</li> <li>- NEE de provisión de materiales específicos</li> <li>- NEE de provisión de acceso físico a la escuela y sus dependencias</li> </ul>

Sin embargo no solo es cuestión de tener en cuenta que es lo que necesita el alumnado con necesidades educativas especiales sino también las implicaciones que presenta colocar atención a sus necesidades con la finalidad de que también la educación los forme y dote de herramientas necesarias para desempeñarse en la vida en sociedad.

Con esto se tendría que mirar a las necesidades educativas especiales como un conjunto de características que van desde las más generales a las más específicas lo cual requiere mirar con atención y detenimiento cuáles son esas necesidades y de qué manera poder dar respuesta a ellas, sin perder de vista que deben ser atendidas y satisfechas desde la comunidad escolar, pues aquí es donde se desarrollaran y así como existen las necesidades educativas especiales temporales también están las que no cambian, cada una implica tomar conciencia de ellas y la construcción de estrategias de trabajo que permitan dar una respuesta oportuna desde el mismo contexto donde surgen.

También se resalta el trabajo para modificar el currículo para satisfacer las necesidades del alumnado que presenta una necesidad especial, como lo menciona González Fontao son varias las formas en que se puede dar respuesta a las necesidades desde el currículo para ello es necesario mirar que se promueva el desarrollo de las capacidades que generan el desarrollo global de la persona, tanto en el plano cognitivo como en los planos físico, afectivo, de equilibrio personal y de relación, que se entable una selección de bloques de contenidos desde la óptica de lo que es básico para una integración de los alumnos y alumnas y por último que se promuevan modelos organizativos y procesos de enseñanza-aprendizaje adaptados a las características evolutivas del alumnado. En concreto las modificaciones surgen de lo observado y analizado en los alumnos y colocando como principio fundamental brindar una educación para todos.

En suma como se ha mencionado el currículo puede dar la pauta para modificar, transformar y coadyuvar en la integración, desarrollo y permanencia en educación

de los alumnos que presenten necesidades educativas especiales. En específico en educación secundaria donde el currículo va acompañado de las diferentes asignaturas que se imparten y desde la perspectiva de trabajo de cada docente.

### *Ambiente Áulico*

Se concibe al ambiente áulico el que se desarrolla dentro del salón de clases donde la interacción entre el docente y los alumnos es notoria, está relacionado con los elementos que utiliza el docente para amenizar la sesión de clase, la forma en que trasmite y planea su clase para la transmisión de conocimientos, con lugar en el proceso de enseñanza y aprendizaje que se refleja en los alumnos.

De esta manera el ambiente áulico dependerá del docente y los alumnos los cuales formarán una sinergia para que ambos procesos el de aprender y enseñar se den con facilidad; mirar entonces el ambiente áulico bajo el concepto de necesidades educativas especiales estará relacionado con la forma en que el docente relaciona los temas y los adecua al contexto con el que está trabajando, es decir realizar las adecuaciones pertinentes con la finalidad de que todos los alumnos obtengan el mismo aprendizaje con la ayuda de diferentes medios de apoyo. Entonces hablar de ambiente áulico estará en función de los elementos que utilice el docente para llevar a cabo la enseñanza de los aprendizajes en general y las adecuaciones necesarias que den respuesta a las necesidades básicas de aprendizaje del alumnado y al mismo tiempo se les dé la oportunidad de acceder al conocimiento.

Las adecuaciones son consideradas como estrategias utilizadas por el docente para flexibilizar el contenido de aprendizajes con la finalidad de que todos sus alumnos aprendan, al integrar a alumnos con alguna necesidad educativa especial los contenidos tienen que ser adecuados en función de las capacidades del alumno y son un término que se utilizó a partir de que la educación fuera para todos y las adecuaciones consideradas como apoyo para la creación ambientes propicios para todos los alumnos sin importar las necesidades que presenten.

Las adecuaciones o adaptaciones también están consideradas como la forma en que se satisfacen las necesidades que presentan en el alumno para que este logre el nivel de aprendizaje que sus demás compañeros y así tener acceso al conocimiento, participación y aprovechamiento de las clases, son realizadas por el docente mismo o por personal capacitado en eso que se encarga de apoyar al docente para adecuar un contenido o sesión de clase a los requerimientos de los alumnos. Estas adecuaciones van en función del currículo, del espacio donde se trabaja, de la evaluación del aprendizaje y la forma de relación entre los actores principales del acto educativo el docente y los alumnos.

Por tanto se considera importante el desarrollo de un ambiente áulico propicio para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en los alumnos, en el caso de la educación secundaria el ambiente estará en función de cada uno de los docentes y la asignatura que imparta.

### *Práctica Docente*

Ahora se menciona uno de los actores que participan en el acto educativo el Docente y su practica la cual lleva consigo ventajas y desventajas, en este apartado se describe como es la praxis ejercida por el docente ante la presencia de alumnos con alguna necesidad educativa especial y su cometido de ser integrados en aulas ordinarias.

Como se ha mencionado en párrafos anteriores la práctica docente tiene un papel fundamental en la adquisición de nuevos conocimientos sin embargo también implica un trabajo extra para los docentes en este sentido cuando se habla de una práctica docente pues no solo deben tomar en cuenta al alumnado sino también a aquellos que presentan una necesidad. Por ello las adecuaciones se presentan como un apoyo importante en el ejercicio de la práctica del docente puesto que le brinda la facilidad de adecuar de manera oportuna los contenidos y hacerlos llegar a todos los alumnos. El trabajo se presenta en las modificaciones que deben hacerse para que los objetivos, estrategias y técnicas de las cuales se haga valer

sean las mejores para sus alumnos y a él lo fortalezcan para continuar con el proceso de enseñanza.

Una vez que el docente se apoya en las adecuaciones que como se mencionó en líneas anteriores son miradas como estrategias que aportan mejores resultados al realizar el proceso de enseñanza y aprendizaje, su tarea es un poco más sencilla pues tiene presente la forma en que se deben transmitir los conocimientos, como evaluar al alumno, y así alcanzar los propósitos propuestos para esa sesión de clase. Estos aspectos se mencionaran de manera amplia en párrafos siguientes.

Por tanto la práctica docente desde la perspectiva de necesidades educativas especiales, esta permeada desde la integración en la cual se tienen presentes alumnos con diferentes capacidades, habilidades y aptitudes los cuales tienen que ser atendidos y mirados como alumnos regulares, tomando en cuenta sus necesidades para hacer las modificaciones y/o adecuaciones necesarias para que tengan un acceso al currículo común, el cual les dará las bases necesarias para continuar con su formación académica; en el caso de la educación secundaria la modificación o adaptaciones tanto en el currículo como en la práctica dependerá de cada profesor y la asignatura que imparta para lograr de manera óptima la enseñanza y el aprendizaje de sus alumnos, de una manera integradora donde todos aprendan con todos los mismos contenidos, permeados de respeto y reconocimiento del otro quien posee necesidades educativas especiales.

### 2.3 Barreras del Aprendizaje y Participación (B.A.P)

En este apartado se habla de las Barreras del Aprendizaje y Participación término que está relacionado en la actualidad con el enfoque de inclusión. Se han revisado con anterioridad dos conceptos que lo anteceden y que estaban perfilados a mirar a las personas que tenían una dificultad para acceder a la educación, de esta manera este término tiene como finalidad englobar aquellas barreras que enfrentan

las personas en los ámbitos de desarrollo que se encuentren como lo son: la familia, la escuela, el trabajo y la sociedad; en este caso situaremos el concepto en la educación, sin embargo es un concepto que trasciende los demás ámbitos pues son las barreras las que se encuentran en ellos y no en las personas.

El término de Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP), es un nuevo concepto bajo el cual se conciben las necesidades educativas especiales que anteriormente eran llamadas así, aparece por primera vez en la Guía para la Evaluación y Mejora de la Educación Inclusiva (2002) desarrollada por Ainscow, M.; Black-Hawkins, K.; Booth, T.; Godey, C.; Howkins, G.; Jackson-Dooley, B. Potts, P.; Rieser, R.; Sebba, J.; Shaw, L.; Vaughan, M., para ellos: “Las barreras para el aprendizaje y la participación son obstáculos que el alumnado enfrenta y que aparecen a través de una interacción entre los estudiantes y sus contextos; la gente, las políticas, las instituciones, las culturas, y las circunstancias sociales y económicas que afectan a sus vidas” (Index for Inclusion, 2002, pág. 5).

De esta manera se conciben como obstáculos que presentan los diferentes sistemas en los cuales se tiene que insertar la persona, más no el conjunto de obstáculos que trae consigo la persona o individuo. Por lo que le apuestan a la apropiación de la inclusión como mecanismo para la reducción de las barreras y la formación de escuelas inclusivas que diluyan mediante estrategias elaboradas y contextualizadas como lo es la guía para evaluar el índice de inclusión en las escuelas, las barreras que les impiden brindar una educación para todos gestada en la diversidad misma.

A su vez barreras del aprendizaje y la participación es un concepto que se puede utilizar para referirse a obstáculos en la educación que impiden que la persona participe y aprenda. Sin embargo diversos autores retoman el concepto para explicarlo, como es el caso de López Melero (2011, pág.40) quien menciona que las barreras que impiden la participación, convivencia y aprendizaje en la escuela están inmersas en diferentes ámbitos como lo son: a) Políticas (Normativas

contradictorias), b) Culturales (conceptuales y actitudinales), c) Didácticas (Enseñanza-Aprendizaje).

En donde las barreras Políticas que están relacionadas con las normas son en específico las contradicciones que existen en función de la norma y la práctica, es decir muchas veces lo que se plasma en el discurso no es lo que realmente se lleva a cabo en las escuelas o más aun en la praxis misma. Podemos mencionar en este tipo de barrera aquellas recomendaciones que se hacen donde se alude que todos deben tener acceso a la educación y que esta debe satisfacer las necesidades que lleguen a presentarse, sin embargo las políticas públicas representan también un obstáculo para que estas recomendaciones se cumplan. Por tanto la norma, las políticas públicas, los decretos la mayoría de las veces están pensados desde el deber ser y no desde una realidad tangible que engloba las ventajas y desventajas que enfrentan día a día las personas que presentan alguna barrera del aprendizaje o participación.

Otro tipo de barrera son las culturales que se relacionan con las conceptuales y actitudinales estas tienen que ver con las creencias y prejuicios que como personas tenemos en relación con los demás y más cuando el otro representa o posee una diferencia notable que nos hace sentir o un rechazo o una lejanía. Resaltando así nuestro rechazo a lo nuevo o a lo no común y prejuzgando, limitando la interacción y la aceptación del otro. Aquí es donde se encuentran todos aquellos grupos vulnerables que no son bien aceptados por el resto de la sociedad y son estos quienes corren el riesgo de caer en la segregación viéndose limitadas sus posibilidades de educación, empleo y relaciones socioafectivas, a esto entonces se refiere López Melero cuando menciona el aspecto actitudinal enfatizando en las formas en que son tratados por ser diferentes, por representar una discapacidad, una ideología diferente, un trastorno que le impida la relación con los demás, actitudes que más allá de ayudar a la inclusión de esas personas vulnerables las aleja y cierra sus posibilidades de superación considerando entonces que las

barreras no las traen ellos sino que es el entorno quien las coloca siendo el mismo quien las puede flexibilizar hasta llegar a desaparecerlas.

Por último López Melero menciona barreras Didácticas relacionadas con el proceso de enseñanza y aprendizaje situadas en la educación misma, en esta categoría establece barreras en específico que dificultan la inclusión de personas que enfrentan alguna barrera, menciona entonces la *competitividad*<sup>32</sup> en las aulas frente al trabajo cooperativo y solidario; cuando el aula No es considerada como una comunidad de convivencia y de aprendizaje. Puesto que la educación y más aún el aprendizaje mismo está relacionado con la inteligencia el cual se mide en números y una constante lucha por la obtención de notas altas que representen un aprendizaje avanzado pero carente a la vez, lo que propicia la individualidad de los alumnos y la competencia entre los mismos por ser el mejor de la clase sin un sentido de compañerismo que los impulse a trabajar por un mismo objetivo, es entonces cuando menciona que debería existir un trabajo colaborativo que les permita un aprendizaje entre todos con todos.

Lo cual dista mucho de las realidades que se viven día a día donde la complejidad de la vida nos absorbe y nos vuelve indiferentes, lejanos al otro prevaleciendo la competencia misma, y en la relación docente – alumno es notable la presencia de esta barrera cuando ambos están separados por un cumulo de acciones y actitudes que les impide alcanzar los objetivos que se plantean de igual forma en la relación que se establece entre alumno – alumno. De ahí entonces la importancia de cambiar de paradigma como llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje desde la visión de los docentes hasta el trabajo que realizan los alumnos para a la adquisición de conocimientos.

Otro aspecto que debe ser considerado en este tipo de barrera es el *currículum estructurado* en disciplinas y en el libro de texto, no basado en un aprendizaje para

---

<sup>32</sup> López Melero Miguel Recibido “Barreras que impiden la escuela inclusiva y algunas Estrategias para construir una Escuela sin Exclusiones”, Revista Innovación Educativa N. ° 21, 2011: pp. 37-54.

resolver situaciones problemáticas. Ruptura con las adaptaciones curriculares. En este aspecto López Melero lo refiere a lo establecido con el currículo los objetivos y metas que deben ser cumplidas sin realizar algún cambio necesario para que se lleven a cabo, la falta de flexibilidad en el mismo que impide en casos el acceso a la educación y al aprendizaje, la modalidad hacer cambios en la estructura de los contenidos, de los apoyos que se requieren para llevar las experiencias de aprendizaje a todo el alumnado es en ocasiones una barrera con la cual se tiene que trabajar y enfrentar. La tercera consideración que menciona está relacionada con *la organización espacio-temporal* es decir, una organización de acuerdo a la actividad a realizar.

En este sentido la organización incluirá toda la comunidad educativa del centro escolar quienes están involucradas en el proceso de aprendizaje de los alumnos, sin embargo la organización que menciona en función de las actividades a realizar esta más enfocada en la organización que se gesta dentro del aula misma de acuerdo a las actividades que el docente tiene planeadas para el aprendizaje a trabajar, lo que en ocasiones es la organización la que dificulta llevar acabo las actividades colocando barreras para los alumnos.

Hablar entonces de un cambio de estructura que engloba la institución misma también está relacionada con la función del docente en donde considera propia una *necesaria re-profesionalización del profesorado* para la comprensión de la diversidad, pues es el docente quien está frente al alumnado diverso y quien tendría que tener las herramientas necesarias para responder de manera adecuada a la situación que se le presente resolviendo e inhibiendo las barreras que el entorno tanto interno como externo les coloquen, ligado a esto se encuentra otra parte fundamental que debe ser tomada en cuenta el *aprender participando* entre familias y profesorado; pues serán los padres los que también se involucren en la educación de sus hijos, ya que en la mayoría de los casos se deslindan de su proceso de aprendizaje colocándose como una barrera que impide la interacción entre los tres actores padres, alumno y docente. Esto dificulta el desempeño de los alumnos y el

cumplimiento de los objetivos planteados pero el desinterés de contribuir a la disolución de las barreras que enfrentan los alumnos junto con sus padres y sus profesores.

En función de lo antes descrito desde la percepción de López Melero es importante mencionar que estas barreras ponderadas de manera gradual es decir, desde la concepción presentada por la cultura, las autoridades de la institución y finalmente lo que acontece al interior del aula, si cada una de ellas fueran miradas con la posibilidad de ser modificadas o reestructuradas a las condiciones que presenta el alumnado diverso con el que se trabaja, se daría respuesta a sus necesidades presentadas, la atención a la diversidad y la oportunidad de brindar una educación para todos.

Por su parte Echeita (2010, párr.8) concibe barreras como:

“(…) las “barreras” vendrían a ser todos aquellos valores, actitudes, procesos, decisiones, normas y prácticas educativas que interactúan negativamente con las posibilidades de aprendizaje de los alumnos, en particular de aquellos más vulnerables. Por tanto las barreras representan un todo que acciona de manera adecuada o no adecuada en respuesta a las necesidades que presenta el alumnado sin embargo estas barreras pueden condicionar o no el desarrollo del menor en el contexto educativo y más aún en su proceso de enseñanza y aprendizaje ya que influye de manera conceptual y actitudinal en relación al progreso del menor”.

Para luego, entonces nos adherimos al término propuesto por Ainscow *et.al.* (2002) Acerca de las barreras de aprendizaje y participación; sin dejar de lado la importancia y enriquecimiento que le dan al concepto los autores consecuentes. Pero consideramos partir de un concepto concreto y contextualizar los demás en función de la población educativa con la que se trabaja, con el objetivo de proponer la flexibilidad conceptual que presenta el concepto y la posibilidad de enriquecerlo.

### 2.2.3 Implicaciones en Educación

Las implicaciones que se han considerado pertinentes en educación son tres: el currículo, el ambiente áulico y la práctica docente. Aspectos relevantes para el desarrollo del que hacer educativo bajo esta perspectiva que esta permeado el ejercicio de la práctica docente, los aprendizajes y los ambientes de convivencia entre los alumnos, con la finalidad de dar un panorama descriptivo que posibilite mirar la forma en que es llevada a cabo la educación de los alumnos que enfrentan barreras del aprendizaje y participación (B.A.P).

#### *Currículo*

Como se ha mencionado con anterioridad hablar del currículo es mirar la estructura en su totalidad de la escuela, tomando en cuenta los contenidos a compartir, y los nuevos que han de construir. Bajo esta perspectiva el currículo se mira de una forma flexible el cual está al servicio de los actores principales y no al revés, es entonces cuando el currículo se vuelve moldeable dependiendo a las situaciones que se presenten en la escuela.

En la primer perspectiva Necesidades Básicas de Aprendizaje (N.B.A.) el currículo estaba establecido y solo las personas aptas tenían acceso a el, en la segunda perspectiva Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.) el currículo se mostraba de manera que se pudiera adecuar a las necesidades que se presentaran los alumnos con la finalidad de satisfacer sus necesidades y permitir que accedan a los contenidos de igual manera que los demás.

En esta última perspectiva e currículo es mirado como un elemento que le permite al docente acceder al conocimiento al alumnado que posee una barrera no solo de aprendizaje sino de participación, el cual con anterioridad eran diferentes currículos los cuales estaban en función de las características de la persona, en este momento se considera un solo currículo pero diverso que atienda a la población con la que

se trabaja y se ajuste a las necesidades de la misma, en vista de que el currículo engloba en su totalidad a todos los elementos de la escuela será este el que se ponga a disposición de la población escolar que forme parte de la institución y no el alumnado al servicio del currículo, de esta manera se crea entonces un currículo diversificado, diversificado en función de la diversidad de alumnado que se encuentra en las aulas de clase y el cual tiene acceso al currículo a través de las adecuaciones que se realizan a un solo currículo para todos, se deslinda entonces la opción de tener diferentes currículo para los alumnos con alguna necesidad y los que son considerados como alumnos regulares.

La perspectiva cambia entonces cuando para tener una educación para todos, se piensa en un currículo diversificado con adecuaciones oportunas que le brinde a los alumnos un trabajo colaborativo que les permita la construcción de nuevos saberes y aprendizajes de manera conjunta alumnos regulares y alumnos con alguna barrera de aprendizaje o participación, así como también el fortalecimiento de la relación entre los alumnos y el docente quien enriquece de manera eficaz su práctica y forma de relación para con el alumno diverso con el que trabaja, se coloca entonces la importancia del currículo diversificado que resalta las modificaciones necesarias y prevalece el trabajo colaborativo entre los actores principales del acto educativo docente y alumnos siendo los alumnos la parte fundamental para que se lleve a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje acompañado con la guía y acompañamiento del docente.

### *Ambiente Áulico*

Como se mencionó con anterioridad el ambiente es el espacio en el cual se lleva a cabo el aprendizaje así como también se desarrollan las experiencias significativas del mismo, por eso es fundamental que el ambiente sea oportuno y adecuado tanto para el alumno como para el docente siendo este el responsable de crear el ambiente necesario para lograr los propósitos establecidos.

En líneas anteriores se mencionó que bajo esta perspectiva el trabajo es colaborativo para consecución en la construcción de los aprendizajes, por ello aquí el ambiente áulico estará permeado de una distribución en el aula que le permita al alumno relacionarse fácilmente con sus compañeros de igual forma al docente estar cercano a sus alumnos como uno más de ellos dando libertad para que ambos se enriquezcan unos de otros, sin distinciones incluyendo de manera oportuna a los alumnos con barreras de aprendizaje y participación. De esta manera el ambiente dependerá de la creatividad del docente para dar sentido a los contenidos que serán vistos en clase así como tomar en cuenta los requerimientos que necesita el alumno como recursos especiales, materiales específicos que le ayuden a la mejor adquisición de los aprendizajes contando también con el apoyo de sus compañeros.

Por tanto consideramos importante en este aspecto de ambiente la creatividad y disposición del docente para tener presentes las herramientas necesarias que les posibiliten enriquecer a sus alumnos bajo la mirada incluyente, respeto, convivencia y a su vez fortalecerse de la diversidad de personas que se presenta ante el considerándolo como una posibilidad de aprendizaje y aportación a su praxis docente.

### *Práctica Docente*

La práctica de los docentes ha ido cambiando de acuerdo a las modificaciones en cuanto a contenidos, estilos de aprendizaje, tipo de alumnado con el que se trabaja, asignatura que se imparte, estilo del docente, necesidades de los alumnos los cuales ya no son excluidos sino más bien incluidos en un mismo espacio todos con todos.

Pero la praxis del docente no es del todo sencilla pues al incluir a alumnado con barreras de aprendizaje o participación implica un doble trabajo que va en dos vertientes, 1. Modificación a los contenidos a enseñar y 2. La capacitación constante del docente para estar al servicio de las necesidades de los alumnos.

En esta perspectiva se enmarca al docente como un docente inclusivo el cual consta de diferentes características que lo hacen participe de este enfoque y que se encuentra en relación con el termino de barreras del aprendizaje y participación, aquí el docente inclusivo<sup>33</sup> será aquel docente que sea: innovador, emprendedor, comunicador, empático, afectuoso y una actitud con sus alumnos y con el mismo así como también con una serie de valores necesarios para su desempeño en función de la construcción de una escuela inclusiva siendo valores como:

<p><b>1. Valorar la diversidad del alumnado</b></p>	<p><b>Las diferencias en el aprendizaje son considerados un recurso y una valor educativo</b></p>
<p><b>2. Apoyar a todos los aprendices</b></p>	<p>El profesorado tiene altas expectativas sobre el rendimiento de todo su alumnado.</p>
<p><b>3. Trabajar con otros</b></p>	<p>La colaboración y el trabajo en equipo son esenciales para el trabajo que todos los profesores deben desarrollar.</p>
<p><b>4. Cuidar el desarrollo profesional personal</b></p>	<p>La enseñanza es una actividad de aprendizaje constante y el profesorado debe tomar la responsabilidad de su formación permanente, a lo largo de su vida profesional.</p>

<sup>33</sup> Echeita Sarrionandia Gerardo, Artículo “Competencias esenciales en la formación inicial de un profesorado inclusivo. Un proyecto de la agencia europea para el desarrollo de las necesidades educativas especiales, Revista Tendencias Pedagógicas No. 19, 2012.

Sin embargo no de todo es sencillo pues también la práctica docente en ocasiones no es tan libre del todo pues está sujeta al enfoque bajo el cual se rija la institución a la que pertenezca así como también implica un trabajo extra pues no solo se es cumplir con las características esenciales del docente inclusivo sino también llevarlas a la práctica en donde se ven reflejadas las prácticas y las finalidades del mismo, pues en este sentido van de la mano una práctica docente inclusiva y un ambiente áulico de convivencia sana que les permita crecer a ambas partes de manera ascendente con principios que los impulsen a reconocer el valor de la diferencia y la oportunidad de crecer conjuntamente en el intercambio de ideas, comportamientos y aptitudes bajo el enfoque inclusivo.

Para la realización de esta gran labor que desempeñan los docentes se encuentran presentes diferentes apoyo que les brindan las herramientas necesarias para que puedan realizar un ejercicio de su praxis de manera oportuna y adecuada, reconociendo el valor de su vocación y profesionalismo en la enseñanza e importancia de las cualidades de cada uno de sus alumnos presenten o no alguna barrera de aprendizaje o participación. En seguida se describen algunos elementos que apoyan al docente para llevar a cabo su praxis, con alumnos con barreras del aprendizaje y participación.

#### *Adecuaciones*

Para ello las adecuaciones son consideradas como “Las adecuaciones curriculares se pueden definir como la respuesta específica y adaptada a las necesidades educativas especiales de un alumno que no quedan cubiertas por el currículo común. Constituyen lo que podría llamarse propuesta curricular individualizada, y su objetivo debe ser tratar de garantizar que se dé respuesta a las necesidades educativas que el alumno no comparte con el grupo” (García Cedillo, 2000, pág. 132). Según esta definición serán consideradas como aquellas modificaciones realizadas para que el alumno con necesidades educativas especiales tenga acceso

a los contenidos de manera práctica y oportuna incidiendo en el currículo como forma inmediata para hacer más fácil los contenidos.

Sin embargo no solo se conciben como la respuesta oportuna para este alumnado, también pueden ser llamadas como “las modificaciones que son necesarias realizar en los diversos elementos del currículo básico para adecuarlos a las diferentes situaciones, grupos y personas para las que se aplica” (Garrido Landívar, 2002, pág.53)

De esta manera nuevamente se consideran las adecuaciones una respuesta específica y adaptada que se brinda al alumno con necesidades educativas especiales tomando en cuenta las características del alumno y los alumnos con los cuales comparte el salón de clase dando accesibilidad para la construcción del conocimiento.

Como se mencionó con anterioridad las adecuaciones giran en torno al currículo y en este se pueden considerar al menos tres tipos de adecuaciones o adaptaciones las cuales son de acceso al currículo y las específicas que le darán al alumno el apoyo necesario para alcanzar los objetivos curriculares propuestos con anterioridad. Las adecuaciones de acceso a currículo destacan las modificaciones que se realicen en tanto: 1) las instalaciones de la escuela en respuesta a las necesidades que presente el alumno como lo son señalamientos, rampas, barandales, etc., 2) Al interior del aula las adaptaciones estarán relacionadas a la ubicación de los lugares de los alumnos y la ubicación que tenga el alumno que presente una necesidad específica, 3) Apoyos personales para los alumnos con N.E.E., en los cuales se encuentran la adquisición de materiales en braille, mobiliario específico para ellos, y elementos que apoyen a la complementación del acceso al aprendizaje.

Por otro lado se encuentran las adecuaciones específicas estas adecuaciones consideran las características del alumno y la importancia de que estas contribuyan en la atención y apoyo a las N.E.E., aquí se consideran los siguientes aspectos: 1)

Metodología: recursos, técnicas, materiales específicos y adecuados para atender las N.E.E. del alumno, 2) Evaluación: se consideran criterios y estrategias dependiendo de los contenidos, instrumentos de evaluación y momentos de la evaluación que estarán en correspondencia con las N.E.E que el alumno presente, 3) Contenidos: implica la reorganización de los contenidos que se verán durante la clase, la dosificación de los mismos así como también considerar la capacidad de adquisición de aprendizajes del alumno y por último se encuentran los 4) Propósitos: básicamente se encuentra la planeación de estos los cuales deben estar en relación con las capacidades, habilidades del alumno así como también a redacción de los mismos deben incluirla motivación, fortalecimiento y adquisición de nuevas habilidades que ayuden y le aporten nuevos aprendizajes al alumno con N.E.E.

En este sentido surge la pregunta de ¿Cómo hacer una adaptación curricular?, la cual causa inquietud a los docentes por el trabajo que implica pero también porque no se conoce en la mayoría de los casos las necesidades que requiere un alumno dependiendo de las características que presenta como persona, para esto se ha diseñado una guía de 5 preguntas que le ayudan al docente a la construcción de una adaptación o adecuación curricular estas preguntas son: 1) ¿Qué es exactamente lo que el alumno NO consigue hacer y usted docente quisiera que lograra? (objetivos), 2) ¿Cuál es el punto de partida para la ayuda? (Evaluación Diagnostica), 3) ¿Cuál es el primer paso en la secuencia de los aprendizajes que conduce a la consecución del objetivo? (Secuenciación- cuándo enseñar), 4) Cuáles son las decisiones metodológicas más adecuadas al alumno para ayudarlo a dar ese paso? (Como enseñar) y 5) La ayuda dada le permitió al alumno alcanzar el objetivo?(Evaluación).

#### Elementos de las Adecuaciones Curriculares

Una vez que se tienen en cuenta estas cinco preguntas que le permite al docente explorar el panorama en el cual se trabajara, es necesario que se tomen en cuenta algunos de los elementos importantes para el desarrollo de adecuaciones o

adaptaciones oportunas para el alumnado con alguna barrera de aprendizaje y participación. Esta realización requiere de tres elementos (García Cedillo, 2000, pág. 135): 1) La detección y evaluación de necesidades educativas especiales y/o barrera de aprendizaje o participación, 2) La propuesta curricular o guía concreta del trabajo escolar que realizará el alumno y 3) los criterios y los procedimientos de evaluación.

Considerando estos tres elementos en los cuales el primero está enfocado a la descripción del comportamiento del alumno, desde la forma en que aprende, como se desenvuelve en el salón de clases, como se relaciona con los demás compañeros como es su relación con el docente, esta información le permitirá identificar cuáles son las necesidades que el alumno presenta para dar paso a la formulación de estrategias y técnicas que le aporten los apoyos necesarios para acceder al currículo y fortalecer su educación misma; el elemento siguiente estará encaminado a las modificaciones diseñadas específicamente para dar respuesta a las necesidades expresadas y detectadas a raíz de la información que levanto de manera descriptiva en el primer elemento, esta adaptación es individualizada pues cada alumno presenta necesidades y características en específico lo que hace que sea un solo currículo pero diverso para atender las barreras que enfrentan los alumnos ya sean de aprendizaje o participación.

Por último el tercer elemento que está relacionado con la evaluación el cual consiste en tomar en cuenta las formas de evaluación que se le harán al alumno esta evaluación no será la misma para el resto del grupo, tendrá características específicas que ayuden a evaluar el nivel de aprendizaje del alumno en este aspecto están también las adaptaciones pues la evaluación puede ser desde un instrumento, exámenes orales, actividades extras, apuntes, etc., que le ayuden y le aporten evidencias al docente para la evaluación tanto del proceso de aprendizaje como el de enseñanza.

Una vez que se toman en cuenta estos elementos y con las respuestas a las preguntas realizadas con anterioridad se habla entonces de una **Propuesta Curricular Adaptada** refiriéndonos a esta como:

“Es la propuesta de trabajo específica para el alumno con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad. Para elaborarla se deben tomaren cuenta las principales necesidades del alumno, identificadas en la evaluación psicopedagógica. Asimismo, se debe considerar la planeación que el maestro tiene para todo el grupo, basada en el Plan y Programas de Estudio vigente. La Propuesta Curricular Adaptada es el resultado de las modificaciones que el maestro hace a su planeación general para el grupo, tomando en cuenta las fortalezas, debilidades y necesidades del alumno” (Secretaria de Educación Pública, 2005, párr. 8)

Este concepto de Propuesta Curricular Adaptada, está ligada con las necesidades del alumno que enfrenta una barrera del aprendizaje y participación, tomando como base al docente quien es el que transmite el conocimiento y posee la características fundamentales para trabajar con alumnos diversos permeado de un ambiente de convivencia, de reconocimiento por la diferencia enfocando su trabajo en garantizar una educación de calidad donde no exista el rechazo, la discriminación, la segregación sino que prevalezca el reconocimiento del otro como un ser único, diferente y especial donde convivan sin barreras todos con todos, siendo la educación la forma en que se puede llegar a lograr este objetivo.

Programas de Apoyo para docentes en Educación Básica

Cabe mencionar que estas adecuaciones o adaptaciones en educación básica y en específico en educación secundaria son realizadas por el docente responsable de la clase o en su defecto por el personal de los programas de apoyo como lo son

USAER (Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular) o UDEEI<sup>34</sup> (Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva) quienes cuentan con profesionales capacitados en atender las necesidades requeridas por los alumnos y los docentes para llevar a cabo su clase con las modificaciones necesarias garantizando una educación de calidad y equidad.

En este aspecto la UDEEI (Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva) lo que anteriormente era la USAER (Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular), esta unidad se encuentra dentro de las escuelas de educación básica y cuenta con personal como docentes especialistas en educación especial que se encargan de brindar el apoyo necesario a los docentes para realizar los ajustes o adaptaciones necesarias para el alumnado que enfrenta una barrera de aprendizaje o participación con la finalidad de que estas disminuyan y crezcan los espacios inclusivos.

Las acciones que realizan están básicamente orientadas al desarrollo de escuelas y aulas inclusivas mediante la disminución de las B.A.P. generadas en los contextos escolares, su función es directamente con los docentes al brindarles un espacio donde ellos mencionen los ajustes que consideran necesarios para que los alumnos en su mayoría y todos juntos tengan acceso al mismo conocimiento pero con los ajustes apropiados, ya que los docentes pertenecientes a la UDEEI tienen las herramientas necesarias para modificar de manera oportuna los contenidos para el alumnado y con el alumnado que además de contar con el apoyo del docente en cuanto a los ajustes necesarios requieren de un apoyo en específico para poder tener plenitud en el aprendizaje y convivencia en el contexto escolar.

La UDEEI atiende a la población considerada como vulnerable<sup>35</sup>, los cuales tienen mucho mayor riesgo de caer en la exclusión ellos consideran la vulnerabilidad como

---

<sup>34</sup>Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva, Secretaría de Educación Pública.

<sup>35</sup>El concepto de vulnerabilidad se aplica a aquellos sectores o grupos de la población que por su condición de edad, sexo, estado civil y origen étnico se encuentran en condición de riesgo que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar. Retomado de URL:[http://archivos.diputados.gob.mx/Centros\\_Estudio/Cesop/Eje\\_tematico/d\\_gvulnerables.htm](http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Eje_tematico/d_gvulnerables.htm) [consultado el

“un fenómeno que deteriora el bienestar y la calidad de vida de las personas y que retrasa el desarrollo del país” (Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, 2014, párr. 3), de ahí la importancia de que estos grupos sean considerados, mirados y atendidos de manera oportuna, sin embargo hacemos hincapié en que los grupos de población vulnerables y con factores de riesgo que los colocan en vulnerabilidad considerados como ámbito de intervención de la UDEEI<sup>36</sup> en colaboración con los docentes de la escuela son los siguientes:

<b>Grupo de Atención</b>	<b>Objetivo</b>
<b>Discapacidad</b>	Elevar el resultado de los aprendizajes, empleo de estrategias y recursos específicos, garantizar el aprendizaje de la lectura, escritura y matemáticas y garantizar la conclusión de la educación básica y formación laboral.
<b>Capacidades o Aptitudes Sobresalientes y/o Talentos Específicos</b>	Desarrollar talentos en todos los estudiantes, Apoyos extracurriculares, Recursos didácticos para e enriquecimiento curricular
<b>Indígenas</b>	Valoración de la diversidad lingüística y cultural bajo un enfoque inclusivo e intercultural, Uso de la lengua materna y

30/08/15]. Por tanto al adherirnos al concepto de vulnerabilidad antes mencionado; entendemos como Grupos Vulnerables todos aquellos que estén en riesgo de sesgo social, discriminación, rechazo social, y violación a sus derechos.

<sup>36</sup>La Intervención de la Unida de Educación Especial y Educación Inclusiva (UDEEI), Secretariado Académico del Consejo Técnico de la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal, Dirección de Educación Especial, Noviembre 2014

<p style="text-align: center;"><b>Migrantes</b></p>	<p>aprendizaje del español como segunda lengua como medio para aprender, Evitar acciones de discriminación, Abatir el rezago y deserción escolar, Hacer uso de materiales didácticos bilingües</p>
<p style="text-align: center;"><b>Situación de Calle</b></p>	<p>Atención educativa que promueva la continuidad de estudios para evitar la exclusión y la deserción escolar, Generar estrategias que brinden a los estudiantes habilidades para la vida y herramientas que favorezcan la construcción de nuevos referentes de desarrollo.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Situación de Hospitalización</b></p>	<p>Atención educativa que promueva la continuidad de estudios para evitar desfase de grado, la exclusión y la deserción escolar, Estrategias diversificadas o específicas conforme a necesidades del alumnado.</p>

De esta manera podemos colocar a los Programas desarrollados en educación básica como una línea de acción para dar atención de calidad y oportuna al trato de los alumnos con alguna barrera de aprendizaje y participación bajo el enfoque inclusivo que les permite mirar a todos de una forma equitativa donde todos, alumnos y docentes puedan convivir de manera sana sin importar la ideología, características, condición, y capacidades.

En suma el desarrollo de Programas como lo es USAER O UDEEI son vistos como alternativas en el apoyo a la práctica del docente para que este pueda brindar

enseñanza a todo su alumnado incluyendo aquellos que presentan una B.A.P, y de igual manera a los alumnos a quienes les da la posibilidad de acceder a la escuela regular sin necesidad de ser aislados o rechazados, en específico en la educación secundaria la importancia e inquietud esta en fortalecer la identidad del adolescente el cual está en búsqueda y construcción de su persona, por eso importante considerar el apoyo que UDEEI brinda a los dos actores principales del proceso de enseñanza y aprendizaje el docente para que tenga las herramientas necesarias para el trato con alumnos que enfrentan alguna B.A.P y aquellos que son considerados como alumnos regulares, así como también los alumnos parte fundamental del que hacer educativo quienes tienen que ser formados para estar en una sociedad cada vez más diversa donde la cultura que subyace en los colectivos se vuelve diversa pues no somos todos iguales, cada uno posee un contenido de historia que si es compartida puede llegar a la construcción de una sociedad meramente inclusiva.

#### Buenas Prácticas

La investigación coloca además de la conceptualización teórica de inclusión y BAP (Barreras del Aprendizaje y la Participación) las implicaciones que tienen en la práctica docente; es decir que ventajas y desventajas posee el docente durante el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje ante el hecho de tener dentro del grupo un menor con alguna BAP. En concordancia con lo anterior la idea de que el desarrollo de pautas de actuación que ayuden al docente al ejercicio de “buenas prácticas”<sup>37</sup>, apoyaría a una verdadera inclusión educativa esto en relación al desempeño del docente frente a un alumno con BAP, brindándole el apoyo y empoderamiento<sup>38</sup> necesario, ponderando de esta manera dos vertientes,

---

<sup>37</sup> Para este trabajo, nos adherimos al concepto de “Buenas Practicas” propuesto por Armijo (2004) quien señala que las buenas prácticas son experiencias con buenos resultados y que se orientan a soluciones concretas y efectivas que posibilitan una mejora en el desempeño.

<sup>38</sup> Se entenderá “Empoderamiento” siguiendo el planteamiento de Mechanic (1991) citado por Silva Carmen, Loreto Martínez María en “Empoderamiento: Proceso, Nivel y Contexto. El proceso mediante el cual los miembros de una comunidad (individuos interesados y grupos organizados) desarrollan conjuntamente capacidades y recursos para controlar su situación de vida, actuando de manera comprometida, consciente y crítica, para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a sí mismos.

por un lado la inclusión de alumnos con BAP en educación regular y por el otro el empoderamiento de la práctica del docente, lo que potenciaría el aprendizaje en los menores con BAP y la sana convivencia de la comunidad escolar.

En suma se considera importante el reconocimiento de los diferentes conceptos que se han transformado hasta llegar a hablar de Barreras de Aprendizaje y Participación en el entendido de que las barreras son colocadas por las mismas personas no son elementos que posean los colectivos que presentan una característica diversa a los demás, reconociéndolos como personas iguales a todos con derechos que deben ser ejercidos y respetados, dejando de lado las etiquetas que segregan a las personas produciendo espacios de discriminación y violencia. Esto con referencia al ámbito que nos compete y el cual estamos trabajando que es el contexto educativo, para cerrar con la descripción en relación a las perspectivas teóricas que anteriormente se mencionaron presentamos el siguiente cuadro:

<b>Perspectiva Teórica</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Ambiente Áulico</b>	<b>Currículo</b>	<b>Práctica Docente</b>
<b>Necesidades Básicas de Aprendizaje (N.B.A)</b>    <b>Integración</b>	Satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje considerando a la lectura, escritura y cálculo para la funcionalidad en la vida diaria	El ambiente consistía en proporcionar el acceso a todos a una educación que resuelva sus necesidades a partir de los conocimientos básicos para su aprendizaje.	Permeado de contenidos básicos de lectura, escritura y cálculo con la finalidad de alfabetizar a la población.	Trabajo principal con niños, jóvenes y adolescentes bajo la premisa de brindar una educación para todos.

<p><b>Necesidades Educativas Especiales (N.E.E)</b></p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p><b>Integración</b></p>	<p>Integrar a niños con Necesidades Educativas Especiales a una Escuela Regular. "Todos más 1".</p>	<p>Crear ambientes que promuevan una integración entre los alumnos, permitiendo el avance en el aprendizaje contando con el apoyo externo de programas como USAER.</p>	<p>El alumno tiene que adaptarse a la escuela regular con la presencia de adecuaciones individuales en relación a contenidos, recursos de enseñanza y evaluación.</p>	<p>El docente tiene que identificar las Necesidades Educativas Especiales que necesitan los alumnos, trabajando en conjunto con el apoyo externo (USAER).</p>
<p><b>Barreras de Aprendizaje y Participación (B.A.P.)</b></p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p><b>Inclusión</b></p>	<p>Inclusión de alumnos que enfrentan barreras de aprendizaje y participación. Todos con Todos en un mismo espacio.</p>	<p>Ambientes propicios para el desarrollo de la inclusión y reconocimiento del otro como un igual, ponderando el trabajo colaborativo, respeto y reconocimiento, para la construcción de nuevos aprendizajes.</p>	<p>Un currículo diversificado, es decir, uno solo para todos reconociendo una dosificación de contenidos, una metodología y evaluación flexibles, siendo el currículo el que se adapte al alumno.</p>	<p>Una práctica desde un docente inclusivo, que promueve un ambiente de inclusión, respeto con innovación, empatía y trabajo colaborativo donde todos participan en su aprendizaje</p>

Se concluye este apartado bajo la mirada de que el proceso de transformación ha sido paulatino y que solo se logrará con el trabajo diario de cada uno de los componentes que conforman a una comunidad escolar es decir desde la parte administrativa, plantilla docente, alumnos y padres de familia los que contribuyan a que la premisa de una escuela para todos en la cual convivan sin exclusiones, sea posible, de igual manera la importancia del rol docente como parte fundamental para el desarrollo de una educación inclusiva siendo este el que debe estar convencido de que la inclusión puede ser posible a partir de la transición de las perspectivas bajo las cuales se denomina al alumnado, logrando acentuar las bases de una nueva perspectiva.

Ligado con esto se toma importante la formación y construcción de una cultura donde prevalezca el reconocimiento por la diversidad, resaltando la función de la escuela en promover una cultura de la diversidad mediante la acción de su comunidad escolar impulsando su desarrollo de competencias que les permitan estar acorde a las necesidades del alumnado que cada vez se vuelve más diverso.

## **CAPÍTULO III. METODOLOGÍA Y ANÁLISIS DE RESULTADOS**

En este tercer capítulo se presenta la parte metodológica que delinea el trabajo de la investigación; se describe cada uno de los elementos que se utilizaron. Se exponen los instrumentos de recolección de datos, el contexto donde se aplicaron así como también la finalidad de los mismos.

Cabe mencionar que con esta investigación se pretendió realizar un estudio implementando una metodología cualitativa, la cual se describirá más adelante; esto con la intención de que permitiera identificar cuáles son las implicaciones para un docente en educación básica en específico de secundaria frente a la inclusión de alumnos que enfrentan una barrera de aprendizaje o participación.

Para dar voz a los docentes quienes son factor primordial en el desarrollo de una inclusión educativa al estar en contacto con el alumnado directamente, son quienes atienden a los alumnos en las escuelas y quienes les dan un acompañamiento muchas veces sin saber cómo hacerlo obteniendo resultados satisfactorios, docentes comprometidos con su quehacer y necesitados de la dotación de herramientas que los posibiliten para un mejor desempeño y servicio a sus alumnos de igual forma se puede encontrar con profesores con resistencias a un nuevo cambio en la enseñanza, a incluir y tomar en cuenta a alumnos que enfrentan alguna barrera y eso dificulta el proceso no solo para el alumno sino también para el propio docente.

Por tanto en los párrafos siguientes se describen los instrumentos que se utilizaron, la operatividad de los mismos así como también los resultados obtenidos por medio de la intervención realizada.

### **3.1 Implicaciones para incluir a alumnado que enfrenta B.A.P en Secundaria**

Para esta investigación el foco de atención de relevancia no fueron los alumnos que enfrentan una barrera de aprendizaje o participación sino los docentes que se encuentran con la presencia de estos alumnos en sus aulas. Si bien es cierto que

es importante mirarlos para saber que existen y que se pretende dejar de lado el etiquetaje, el rechazo, la discriminación de las diferentes discapacidades y necesidades educativas, también es de suma importancia mirar el acompañamiento que se les da principalmente de los padres de familia y en segundo lugar de los docentes quienes comparten con ellos experiencias dentro de su formación.

Por tal razón el docente funge como parte importante no solo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje sino también para el establecimiento de formas de relacionarse con el otro, en este sentido y en función del ámbito escolar el docente además de proporcionar los conocimientos necesarios para un aprendizaje de acuerdo a la edad y grado escolar del menor, también realiza otras funciones como el cuidado y aprovechamiento de sus alumnos, sirve de escucha a los alumnos que tienen la necesidad de conversar y expresar sus emociones, sirve como figura materna y/o paterna, entre otras.

También se encuentra el actualizarse de acuerdo a las necesidades del servicio, realizar las adecuaciones necesarias para sus alumnos, planear de manera innovadora su clase, el propiciar espacios y ambientes sanos donde se desarrolla una convivencia entre iguales, reconociendo y respetando cada uno sus diferencias abriendo la oportunidad para un clima inclusivo que permita la interacción de todos con todos sin segregación, sin trato diferenciado, sin exclusiones, para así desarrollar dentro y fuera del aula una inclusión educativa que permita la concientización de la población respecto a las personas que enfrentan alguna barrera de aprendizaje y/o participación desde la escuela hasta los ámbitos como, la familia, trabajo, grupos en común y sociedad.

Ahora bien ser Docente puede ser una de las profesiones más solidarias y gratificantes que existen pero también puede ser una en la que nunca dejas de aprender y renovarte día a día. Sin embargo no deja de tener sus implicaciones, retos y obstáculos presentes en el ejercicio de la praxis, de esta manera podemos decir que si bien llena de satisfacciones también implica un arduo trabajo.

Por las razones mencionadas con anterioridad surge el interés de conocer y reconocer la inquietud que les crea a los docentes el incluir alumnos que enfrentan alguna barrera de aprendizaje y participación a la escuela regular, quienes pasan a formar parte de todo el alumnado y como un miembro más del grupo lo cual desencadena un mar de emociones, sentimientos e inquietudes al mirar frente a nosotros como docentes un nuevo integrante con características y necesidades en específico, un proceso de aprendizaje con requerimientos especiales, pero con una gran inquietud de aprender, de convivir y de enriquecerse de los demás y de igual forma brindarles un poco de lo que esa persona que enfrenta una barrera de aprendizaje y participación desea compartir.

En ese sentido se mira como reto el estar frente a algo desconocido y conocido a la vez, esto en educación secundaria, posicionándose en dos vertientes: la primera como problemática, que sobrepasa la mayoría de las veces a los docentes que deben atenderla pues está implícito su sentir como persona y compromiso con el alumnado y segunda como desafío que implica una serie de ajustes en su práctica docente.

La inquietud está enmarcada en la importancia de la inclusión como enfoque en educación que puede permitir el reconocimiento y aceptación de las diferencias al igual como alternativa para reducir los fenómenos que se miran en el ámbito educativo como lo es la violencia, tomando como pieza clave al docente como figura principal y no por el contrario las personas que enfrentan alguna barrera. Y es aquí donde surgen preguntas como, ¿A qué nos enfrentamos para incluir a todos aquellos que enfrentan una BAP?, ¿Qué necesitamos para que sea más sencillo?, ¿Qué debe de tener un docente para poder desempeñar una práctica incluyente?; son interrogantes que surgen cada vez que tenemos frente a nosotros la necesidad de incluir en educación. Sin embargo se pueden resumir los cuestionamientos anteriores en uno solo “¿Qué tipo de estrategias pedagógicas se deben aplicar ante las implicaciones que se le presenten al docente al ejercer su práctica en atención a alumnos con B.A.P bajo el marco de la inclusión?”.

Es por ello que la importancia del rol docente se considera importante para el desarrollo de ambientes inclusivos que permitan la interacción de todos desde la diversidad, bajo un nuevo concepto que engloba a todos aquellos con una necesidad educativa y que ahora enfrentan barreras de aprendizaje y participación apostando a que por medio de esta denominación se reduzca el rechazo y discriminación.

Se enfatiza que el interés e inquietud se versa en la colaboración y desarrollo de pautas de actuación que ayuden al docente a un mejor empoderamiento de su práctica y que esta responda a las necesidades y características del alumnado provenientes de alguna barrera de aprendizaje y participación, con la premisa de brindar una educación de calidad con todos y para todos.

En este sentido la idea de que el desarrollo de pautas de actuación ayuden al docente al ejercicio de “buenas prácticas”, apoyaría a una verdadera inclusión educativa esto en relación al desempeño del docente frente a un alumno con B.A.P, brindándole el apoyo y empoderamiento necesario, con la finalidad de que se cumpla la premisa descrita en párrafos anteriores ponderando de esta manera dos vertientes, por un lado la inclusión de alumnos con BAP en educación regular y por el otro el empoderamiento de la práctica del docente ante las necesidades de la sociedad actual. Lo que potenciaría el aprendizaje en los menores con B.A.P y la sana convivencia inclusiva de la comunidad escolar.

Asimismo se considera que no todas, las formas de incluir en educación a menores con alguna B.A.P son las más óptimas. Como lo mencionan Blanco y Duk (2000) “la educación inclusiva implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos independiente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluso aquellos que presentan discapacidad”. Por lo que las formas en que el docente hace el ejercicio de su práctica podrían estar en relación con la inclusión en educación de quienes presentan y/o enfrentan alguna BAP, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos establecidos en los documentos oficiales.

En la construcción de la investigación se coloca como objetivo principal el siguiente: Analizar las implicaciones a las que se enfrenta el docente de educación secundaria, en el ejercicio de su práctica ante el caso de alumnos con B.A.P, con la finalidad de proponer estrategias pedagógicas que contribuyan a su atención. Es decir se pretende visibilizar las diferentes implicaciones que le atañen al docente de secundaria al tener alumnos que enfrentan una barrera de aprendizaje o participación para que de esta manera externen sus inquietudes y se puedan crear acciones que den apoyo a los docentes para el desarrollo de su propia praxis logrando sus objetivos de manera óptima y entregando lo mejor de sí en cada clase, sin lugar a dudas se considera que en educación secundaria la diversidad de docentes y por asignatura es evidente por lo que realizar una praxis diversificada a veces también se torna complejo más no imposible, de ahí entonces como se mencionó en párrafos anteriores el interés por brindar un apoyo que dé un poco de luz a las interrogantes de los docentes que día a día tratan de hacer su mejor trabajo, que son comprometidos y entregados a su vocación de formar nuevos seres humanos, convirtiéndose en personas significativas para los alumnos y en específico en esta etapa donde las relaciones docente – alumno suelen ser más significativas y recordadas por siempre con la intención de que puedan enriquecer el ejercicio de su praxis.

En concordancia con lo anterior el trabajo está relacionado con la intención de dar voz a los docentes de externar sus inquietudes respecto a la población con la cual trabajan, pues en ocasiones se distorsiona y se juzga sin antes conocer cuál es la realidad misma. Esperando que sea de gran ayuda el trabajo realizado que en seguida se describe.

### 3.2 Presentación de Resultados

La investigación que se presenta tiene propuesta una metodología de corte cualitativo. Cuya finalidad es resaltar la importancia de los factores esenciales de la situación u objeto que se desea estudiar. Lo anterior brinda la posibilidad de

construir nuevos saberes, siendo posible su generalización a través de diferentes estrategias, siguiendo a Taylor, y Bodgan (1986), nos permite una comprensión holística de la problemática a partir de datos o teorías preconcebidas a través del diseño de una investigación flexible. Por tanto se considera viable la utilización de este paradigma en correspondencia con los objetivos planteados para esta investigación.

Se pondera un abordaje holístico, entendiendo a la holística como la forma en que se aborda al objeto de estudio en su generalidad y contexto, contemplando todos los factores existentes que hacen que el mismo exista, así como también tomar en cuenta la multiplicidad de interacciones que experimentan los actores en función, llamesen organizaciones, entidades, colectivos, escuelas, etc. Por tanto:

“corresponde a una actitud integradora como también a una teoría explicativa que orienta hacia una comprensión contextual de los procesos, de los protagonistas y de sus contextos. La holística se refiere a la manera de ver las cosas enteras, en su totalidad, en su conjunto, en su complejidad, pues de esta forma se pueden apreciar interacciones, particularidades y procesos que por lo regular no se perciben si se estudian los aspectos que conforman el todo, por separado”.

Con énfasis en el abordaje holístico seguimos lo planteado por Hurtado (2000) en la investigación holística no hace diferenciación entre las metodologías: cuantitativa y cualitativa, ya que considera a las mismas como la forma en que se codifica la información, es decir, con las técnicas de recolección y análisis de datos, no aludiendo a ningún modelo epistémico en particular, ni a tipo de investigación.

Por tanto permite la flexibilidad de la investigación en correspondencia con los objetivos y finalidades de la misma. Con un análisis contextual y relacional que ayuda a dar cuenta y respuesta a las inquietudes antes descritas.

Respetando la postura adoptada se plantea como estrategia metodológica el Estudio de Caso, puesto que se trabajará con un foco de atención, sin perder en cuenta que está en relación con otros factores internos y externos, que influyen de forma bilateral en su interacción y dinámica. Entendiendo como Estudio de Caso lo

planteado por Stake (1998) es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias concretas. Es decir, tomar en cuenta todo lo que acontece el desarrollo de interacciones, prácticas, relaciones, y dinámicas dentro de un mismo contexto las cuales influyen para que las demás sucedan. De esta manera y siguiendo a Stake (2000) el estudio de caso no está definido por un método específico, sino por su objeto de estudio. En la medida que sea más concreto y único, y constituya un sistema propio, con mayor razón se puede denominar estudio de caso.

Por tanto y dados los planteamientos anteriores no optamos por un solo método sino al contrario la estrategia metodológica y el abordaje que se adoptan permiten la flexibilidad para la utilización de un método (cualitativo o cuantitativo) u otro durante el seguimiento de la investigación. Esto considerando las características propias de la investigación y la postura sobre la cual se trabajará.

Una vez mencionado tanto el paradigma, abordaje y la estrategia metodológica que utilizaremos hacemos mención del objetivo principal, realizar una caracterización sobre el ejercicio de la práctica docente identificando elementos que limitan la praxis en el proceso de enseñanza y aprendizaje a alumnado que presenta alguna B.A.P, bajo la perspectiva de inclusión.

### 3.2.1 Instrumentos de Recolección de Datos

Para la recogida de datos, se utiliza una técnica en investigación cualitativa que es la entrevista estructurada, la cual se consideró pertinente para recabar información necesaria del docente y directivos. En el entendido de que "La entrevista, más que un simple interrogatorio, es una técnica basada en un diálogo o conversación "cara a cara", entre el entrevistador y el entrevistado acerca de un tema previamente determinado, de tal manera que el entrevistador pueda obtener la información requerida".

De esta manera se indaga en la postura del docente respecto a las líneas que direccionan a la investigación. Por tanto se consideran:

- ✓ Entrevistas
  - Docentes

Por consiguiente se diseña un instrumento que permitiera recabar información acerca de aspectos importantes que pueden influir en el ejercicio de la práctica del docente de secundaria; en ese sentido se construye una entrevista de preguntas abiertas las cuales están en correspondencia con 5 líneas de factores que se consideraron importantes las cuales son:

1. Limitaciones que impiden el ejercicio de la práctica docente
2. Relación Docente – Alumno y Proceso de enseñanza y aprendizaje
3. Conocimiento acerca de las Barreras de Aprendizaje y Participación
4. Desempeño de su práctica docente y en función de una B.A.P
5. Perspectiva acerca de la Inclusión

Con estas líneas se pretendió orientar las preguntas expuestas en el cuestionario y a su vez encuadrar las respuestas que se obtengan a manera de que se pueda hacer un análisis al final del cuestionario utilizado en función de las líneas antes mencionadas.

Para dicho cuestionario se diseñaron 17 preguntas abiertas, de las cuales algunas presentan la opción de SI o No, ¿Por qué?, con la finalidad de acotar más la respuesta que deseamos que plasmen.

Las preguntas que se utilizaron fueron las siguientes:

- 1.- ¿Cuáles son los obstáculos a los que se enfrenta un profesor en el ejercicio de su práctica docente en relación al proceso de enseñanza y aprendizaje de sus alumnos?

- 2.- ¿Considera usted que existen retos en relación a la práctica docente y la forma en que se ejerce en la actualidad? Si, No ¿Por qué?
- 3.- ¿Desde su punto de vista que impide o limita a un profesor para que pueda ejercer su práctica docente?
- 4.- ¿Considera usted que todos los alumnos aprenden de la misma forma? Si, No ¿Por qué?
- 5.- ¿Ha escuchado usted acerca del término Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP)? Si, No, ¿Por qué?
- 6.- ¿Qué implicaría para usted como docente tener en su salón de clase alumnado con Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP)?
- 7.- ¿Desde su percepción cree que en la institución, se encuentran inscritos alumnos con alguna BAP?
- 8.- Describa como es su relación entre docente y alumnos.
- 9.- ¿Qué necesidades educativas y de aprendizaje desde su punto de vista considera que presentan los alumnos con alguna B.A.P?
- 10.- ¿Tiene conocimiento que en la institución este conformada por alumnos que presentan alguna BAP? Si, No ¿Por qué?
- 11.- ¿Cuándo se percata de -la presencia de alumnos con BAP, realiza algún cambio al momento de ejercer su práctica docente? Si, No, ¿Cuáles?
- 12.- ¿Qué elementos utiliza para llevar a cabo su práctica docente y alcanzar sus metas de aprendizaje en el proceso de enseñanza y aprendizaje a alumnos con BAP?
- 13.- Como docente de asignatura, ¿Qué considera que se necesita para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje a alumnado con alguna BAP?
- 14.- Describa Cómo es la convivencia al interior del aula: Entre Docente – Alumno y Alumno – Alumno
- 15.- ¿Cuál es su perspectiva acerca de la Inclusión?
- 16.- ¿Desde su punto de vista que elementos (de contenidos, infraestructura, enseñanza, etc.) considera importantes resaltar para poder incluir a menores con BAP en educación secundaria?

17.- A partir del trabajo que ha realizado en relación al alumnado con B.A.P. Qué fortalezas y debilidades considera que están presentes en el docente para incluir a alumnos con Barreras del Aprendizaje y Participación (BAP) en educación secundaria?

A partir del cuestionario se realizaron diversos ajustes en relación a lo que se quería preguntar, las respuestas que se querían obtener y conocer lo que para ellos se presentan como inconvenientes para la realización de su trabajo y a su vez el desarrollo de una inclusión en el aula de educación secundaria.

### 3.2.2 Diseño de Investigación

#### Caracterización de las Situaciones de Observación

##### Contexto

Se propone como escenario de investigación las instalaciones de la Escuela Secundaria Diurna No. 145 Turno Vespertino perteneciente a la Zona Escolar No. 73. Ubicada en Cerro de San Francisco No. 263 y Cerro Mercado, Col. Campestre Churubusco, Delegación Coyoacán, C.P. 04200

##### Participantes

30 profesores de Asignatura en Educación Básica a nivel Secundaria. Que laboran en la institución que referimos.

##### Profesores de Asignatura

Participaron profesores frente a grupo quienes imparten las asignaturas que enseguida se mencionan las cuales aparecen en el mapa curricular de educación básica nivel secundaria:

- Español III
- Matemáticas III
- Ciencias III (Énfasis en Química)
- Historia II
- Formación Cívica y Ética II
- Lengua Extranjera III
- Educación Física III
- Tecnología III \*
- Artes (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)
- Orientación y Tutoría

### 3.2.3 Proceso de Aplicación

La aplicación de la entrevista se realizó en la semana de consejo técnico escolar previo al inicio de ciclo escolar semana en la cual se encontrarían la mayoría de los profesores que laboraban en la institución. Previo a la aplicación de la entrevista se tuvieron algunas charlas con los profesores a los cuales se les hizo el comentario de ¿Qué consideraban que les impedía realizar su trabajo?; Quienes en relación con la situación externaron algunos puntos que les causaban limitantes para dar continuidad a su trabajo entre ellos mencionaban los siguientes como factores importantes:

- ✓ Poca y nula participación de los padres de familia
- ✓ Poca participación de los alumnos en actividades escolares

Posterior a eso se aplica el cuestionario a 30 profesores frente a grupo de lo cual se obtienen los siguientes resultados.

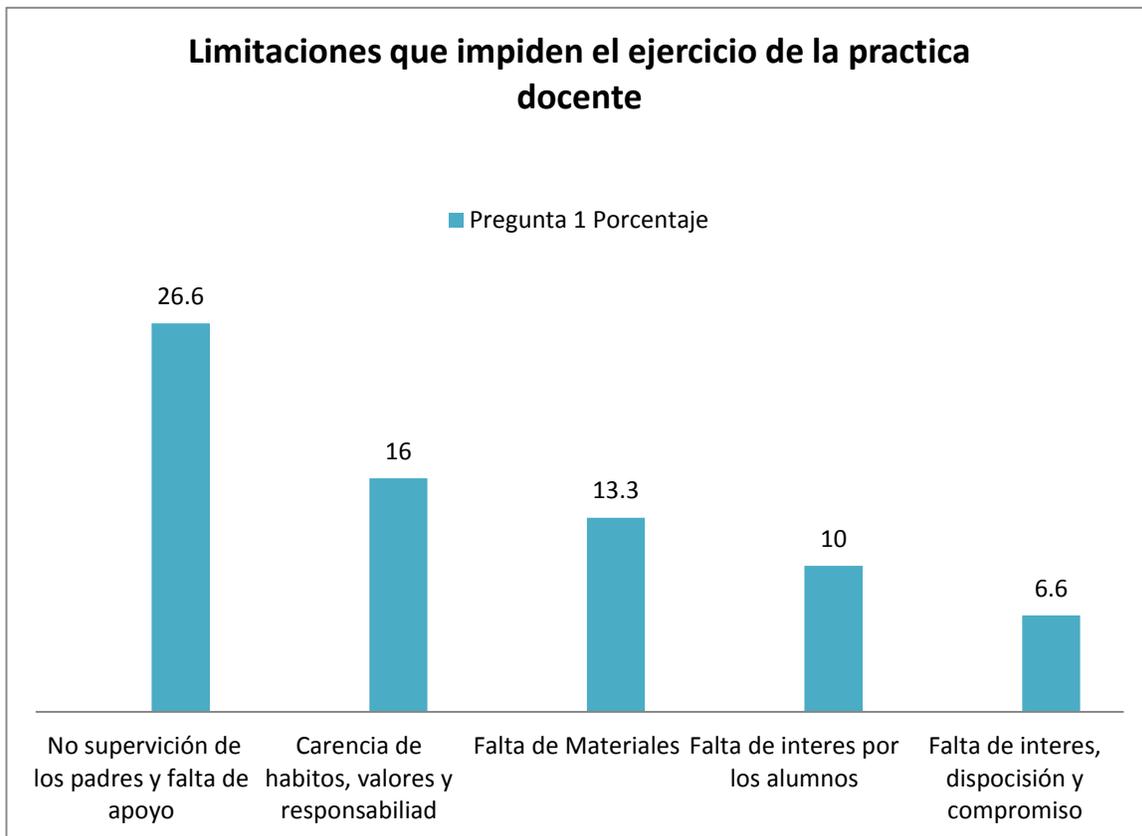
### 3.2.4 Resultados

#### Pregunta 1.

¿Cuáles son los obstáculos a los que se enfrenta un profesor en el ejercicio de su práctica docente en relación al proceso de enseñanza y aprendizaje de sus alumnos?

Referente a esta primera pregunta se indagó cuáles son aquellos obstáculos que el docente considera relevantes para llevar a cabo su práctica en función de la enseñanza de los contenidos y el aprendizaje de sus alumnos a lo cual los datos obtenidos fueron los siguientes:

<b>Pregunta 1</b>	
<b>Obstáculos</b>	<b>Porcentaje</b>
No supervisión de los padres y falta de apoyo	26.6%
Carencia de hábitos, valores y responsabilidad	16%
Falta de Materiales	13.3%
Falta de interés por los alumnos	10%
Falta de interés, disposición y compromiso	6.6%



Grafica 1.

Como se observa en la gráfica 1 los obstáculos más recurrentes a los que se pueden enfrentar los docentes para realizar su praxis están en relación con la falta de apoyo y supervisión de los padres de familia con el porcentaje más alto, seguido por la falta de hábitos, valores y responsabilidad en los alumnos características que se adquieren e inculcan desde casa, en comparación con el último factor que nos indica que en ocasiones la falta de interés y compromiso de los docentes impide que ellos desempeñen de manera óptima su práctica.

Sin duda el factor recurrente está dedicado a los padres de familia quienes en esta etapa al pensar que sus hijos ya están grandes ya no necesitan la presencia de ellos para la revisión de tareas, para llevarlos a la escuela, para asistir a juntas escolares, pues consideran que ellos son capaces de asumir la responsabilidad de sus estudios cuando no es así, de esta manera el docente se siente solo pues no cuenta con el apoyo necesario en casa para reforzar lo que se ve en clase y más aún cuando se requiere que estén al pendiente de sus hijos, de igual forma cuando los

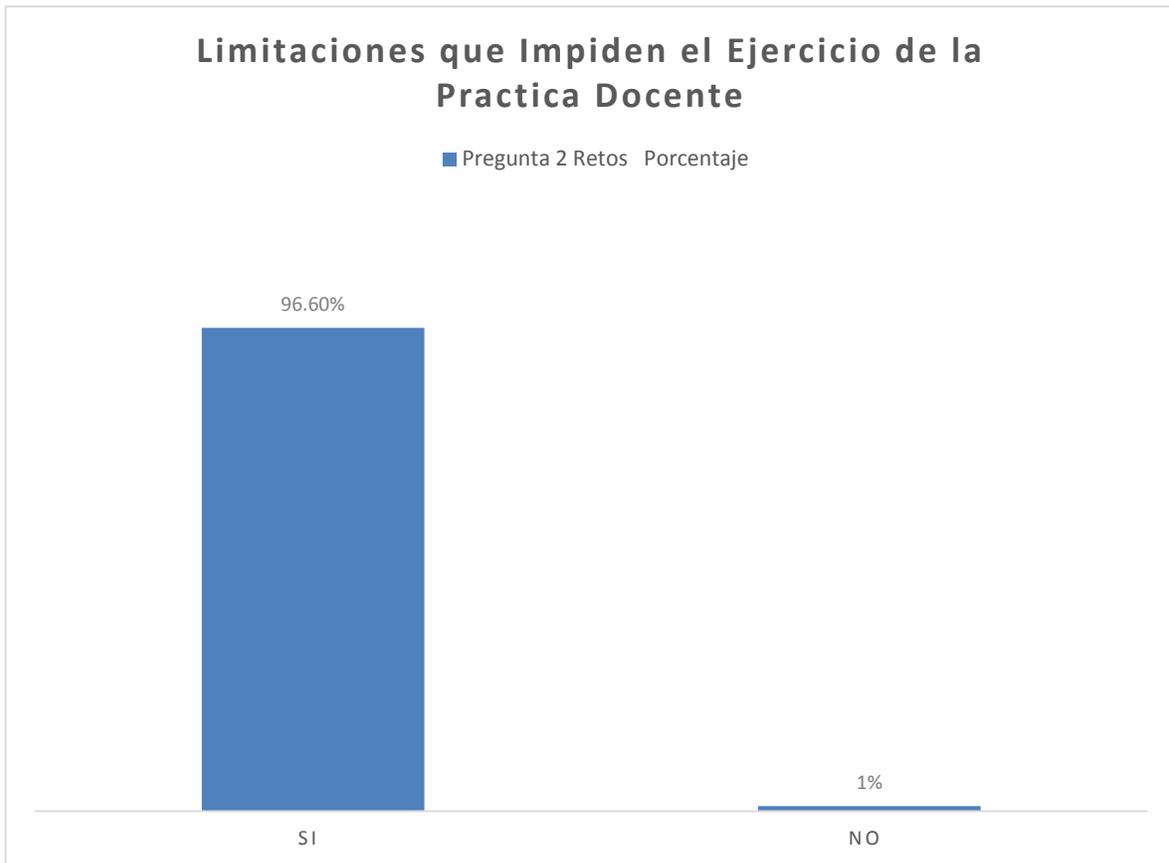
alumnos no tienen hábitos ni responsabilidad con sus actividades escolares lo que obstaculiza también que cumplan los requerimientos solicitados por el docente en una determinada clase.

Y por último la resistencia y poco compromiso de docentes que están frente a grupo y que no están al cien por ciento para desempeñar su trabajo y esto debido a que han olvidado el motivo por el cual decidieron ser docentes además de los nuevos requerimientos que tienen que tener para realizar su trabajo, limitantes que recaen sobre el docente de igual forma los años de trabajo que sin lugar a dudas representan años de experiencia también son años de trabajo que no le permiten al docente desempeñarse como antes y mucho menos estar dispuesto a cambiar su forma de enseñanza, transformarse e incursionar en el mundo de la tecnología como una herramienta en educación.

#### Pregunta 2.

2.- ¿Considera usted que existen retos en relación a la práctica docente y la forma en que se ejerce en la actualidad? Si, No ¿Por qué?

Pregunta 2	
Retos	
Existen retos	Porcentaje
Si	96.60%
No	1%



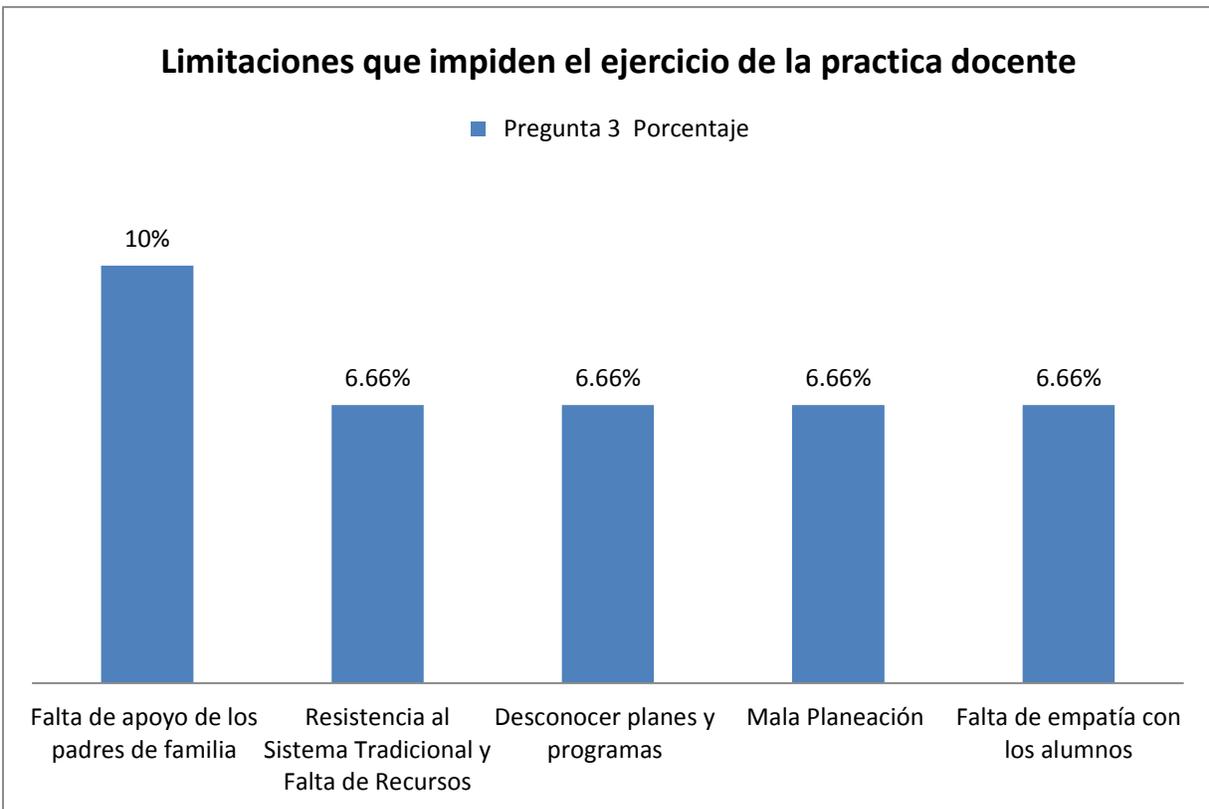
Grafica 2.

En esta segunda pregunta la intención fue que los docentes asumieran la presencia de limitantes que impiden que se lleve a cabo su práctica docente, se observa entonces en la gráfica que el 95.6% de los docentes respondió que sí existen obstáculos. La ventaja aquí fue que de manera natural asumieron que se limita su práctica.

Pregunta 3.

¿Desde su punto de vista que impide o limita a un profesor para que pueda ejercer su práctica docente?

Pregunta 3	
Factores	Porcentaje
Falta de apoyo de los padres de familia	10%
Resistencia al Sistema Tradicional y Falta de Recursos	6.66%
Desconocer planes y programas	6.66%
Mala Planeación	6.66%
Falta de empatía con los alumnos	6.66%



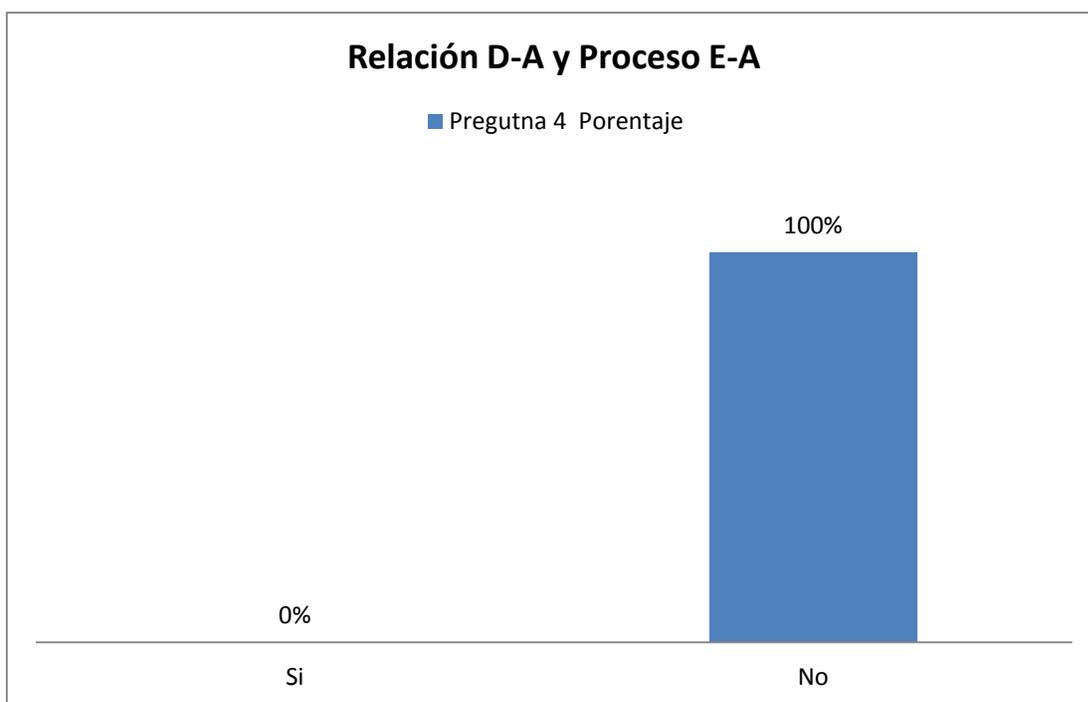
Grafica 3.

En esta tercer pregunta en la cual los docentes externan los factores que limitan su práctica docente de nueva cuenta aparece la falta de apoyo de los padres de familia tiene el porcentaje más alto seguido de la falta de materiales y la resistencia al cambio de enseñanza pues si bien es cierto que la enseñanza cambia de acuerdo a las generaciones y contextos educativos, por tanto no es lo mismo enseñar en zonas rurales a enseñar en zonas urbanas y más aún en zonas que presentan mayor vulnerabilidad que otras así como también estar a la vanguardia de los avances en educación como lo son ahora la tecnología, motivos que representan algunas resistencia entre los docentes que cuentan con larga experiencia y años de servicio lo cual se antepone a transformar y modificar su enseñanza.

Pregunta 4.

4.- ¿Considera usted que todos los alumnos aprenden de la misma forma?, ¿Por qué?

Pregunta 4	
Respuesta	Porcentaje
Si	0%
No	100%

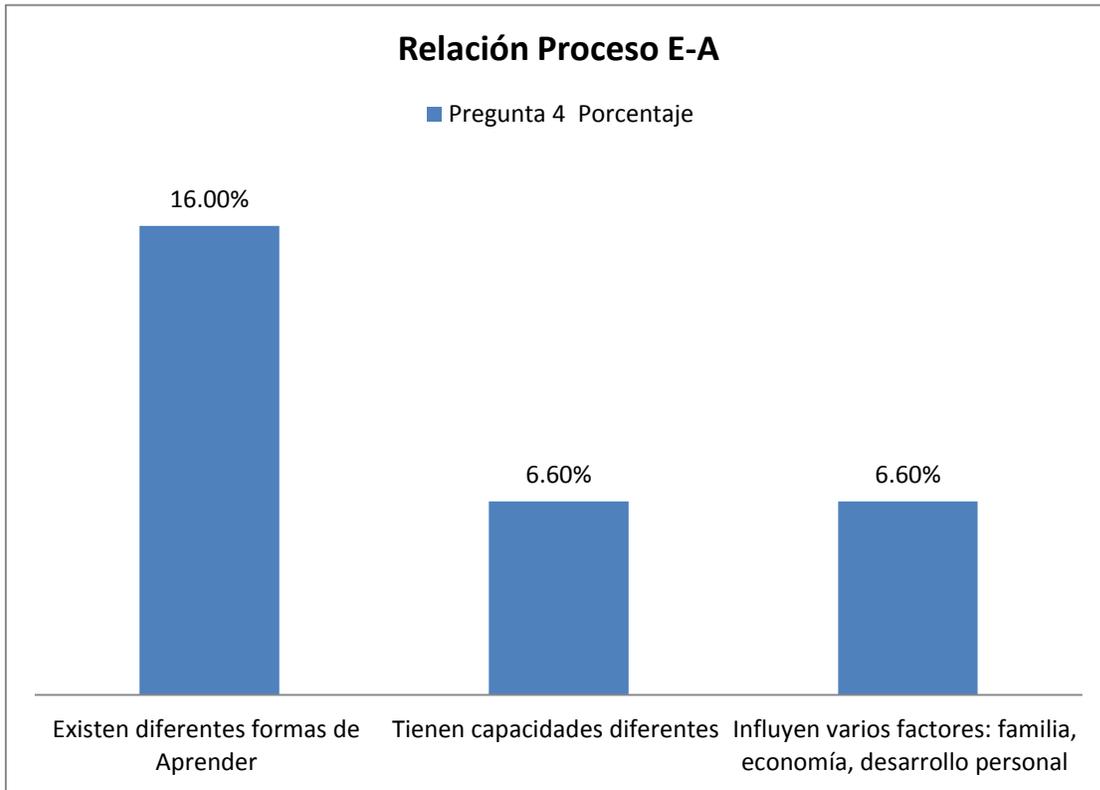


Grafica 4

En esta pregunta se indaga acerca del aprendizaje de los alumnos la finalidad fue identificar cual era la percepción de los docente ante la forma en que los alumnos aprendían independientemente de que enfrenten o no una barrera de aprendizaje o participación a lo cual el 100% de los profesores respondieron que el aprendizaje es diferente en cada alumno lo cual requiere de ajustes necesarios para poder llevar el aprendizaje y contenidos a todos por igual, esto nos puede dar una ventaja al tener presente que todos coinciden en que el aprendizaje no puede ser adquirido de manera igual en todos los alumnos con los cuales se trabaja.

Sin embargo para los docentes el hecho de que los alumnos no aprendan de la misma manera se debe a diferentes factores los cuales algunos están a su alcance y otros no dependen de ellos a lo cual influyen de manera directa e indirecta en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos enfrenten o no una B.A.P, algunos de estos factores se presentan en la gráfica 4.1:

Pregunta 4	
Factores	Porcentaje
Existen diferentes formas de Aprender	16.00%
Tienen capacidades diferentes	6.60%
Influyen varios factores: familia, economía, desarrollo personal	6.60%



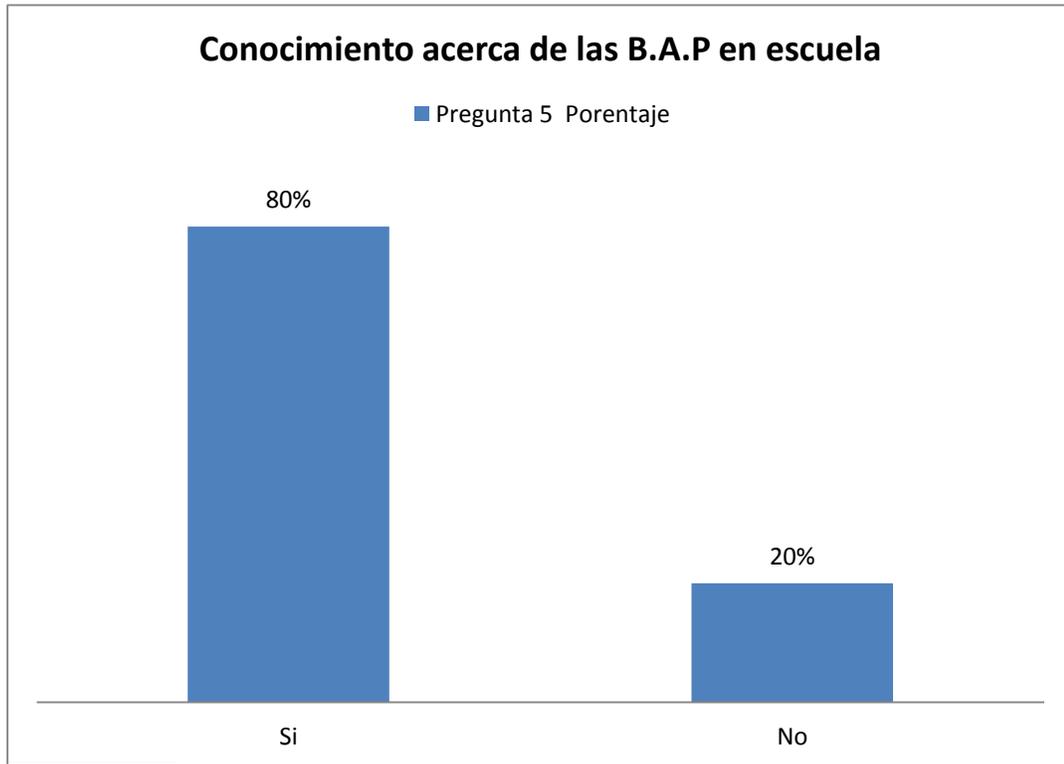
Grafica 4.1

Dentro de estos factores encontramos que adquiere mayor porcentaje las diferentes formas de aprender lo cual lo asocian con los estilos de aprendizaje (visual, auditivo, y kinestésico), seguido de que se cuentan también con capacidades diferentes en cada alumno y por ultimo factores que están fuera del alcance de los docentes como lo es la historia de vida de cada uno de los alumnos con los cuales se convive día a día, su tipo de economía y dinámica familiar, factores que influyen en el desarrollo escolar de los alumnos los cuales pueden limitar su aprovechamiento escolar así como también crear cierta preocupación en el docente en cuanto a la situación de sus propios alumnos reconociendo que cuentan con capacidades y estilos de aprendizaje diferentes pero también con dinámicas familiares y desarrollos personales diferentes que pueden o no apoyar en su desempeño académico.

Pregunta 5.

¿Ha escuchado usted acerca del término Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP)? Si, No, ¿Por qué?

Pregunta 5	
Respuesta	Porcentaje
Si	80%
No	20%



Grafica 5.

El conocimiento del termino Barreras del Aprendizaje y Participación se ha encontrado en proceso de asimilación en educación y más aún en la práctica de los docentes pues va de la mano con la inclusión de los alumnos que enfrentan alguna barrera a la escuela regular lo que hace que los docentes no solo tengan alumnos normales como se han considerado sino también alumnos con necesidades específicas para su inclusión a la escuela. Por ello se considera importante indagar si los docentes tenían conocimiento acerca del concept, el resultado fue que el 80 % de los docentes saben del concepto pero no saben a qué hace referencia, a quienes se consideran así; lo que dificulta su incorporación y manejo no solo en las adecuaciones que deben hacer sino también en el proceso de enseñanza y aprendizaje y la interacción con ellos dentro del aula.

Pregunta 6.

6.- ¿Qué implicaría para usted como docente tener en su salón de clase alumnado con Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP)

Pregunta 6	
Factores	Porcentaje
Nuevos retos	23.33%
Mayor preparación docente	10%
Adecuación a las circunstancias del alumno	10%
Adecuar planeación y evaluación	6.66%
Adecuar las estrategias de enseñanza	6.66%
Más responsabilidad, atención y cambios	6.66%
Informarme y buscar la manera óptima de atenderlos	6.66%
Recabar información sobre la situación del niño	3.33%
Esfuerzo adicional para atender a esos niños	3.33%
Nueva experiencia con mayor compromiso	3.33%

En esta pregunta se busca encontrar cuáles son los obstáculos a los cuales se enfrentaría el docente de secundaria desde su percepción cuando tiene alumnos que enfrentan alguna barrera de aprendizaje o participación. A lo cual y según el sentir de los docentes implica de entrada nuevos retos pues si bien es cierto es una situación desconocida lo que provoca incertidumbre para encontrar como manejarla, seguido de que se necesita mayor preparación docente para poder llevar los conocimientos a los alumnos así como también de

las adecuaciones específicas que este requiera, las demás implicaciones oscilan entorno a las modificaciones que se requieren en el proceso de enseñanza y aprendizaje como lo son las adecuaciones en enseñanza, evaluación, la calidad de atención que demandan y por último se le da importancia a la relación que se puede desarrollar entre el docente y los alumnos es decir conocer un poco acerca de la vida de los alumnos para de esta manera comprender como docente la situación del alumno y las demandas o carencias que presenta, sin embargo son pocos los docentes que lo consideran importante.

Se observa entonces que la presencia de considerar como nuevos retos el trabajar con alumnos que enfrentan una barrera de aprendizaje o participación pues de alguna manera va implicado el trabajo para cubrir las necesidades de todos sus alumnos, por tanto contar con apoyo para que puedan realizar las adecuaciones necesarias al igual que contar con la presencia de los padres para un trabajo en equipo y que los resultados sean los mejores enfocados al desempeño escolar e inclusión de los alumnos.

## Desempeño de su practica docente en función de una B.A.P

■ Pregunta 6 Porcentaje



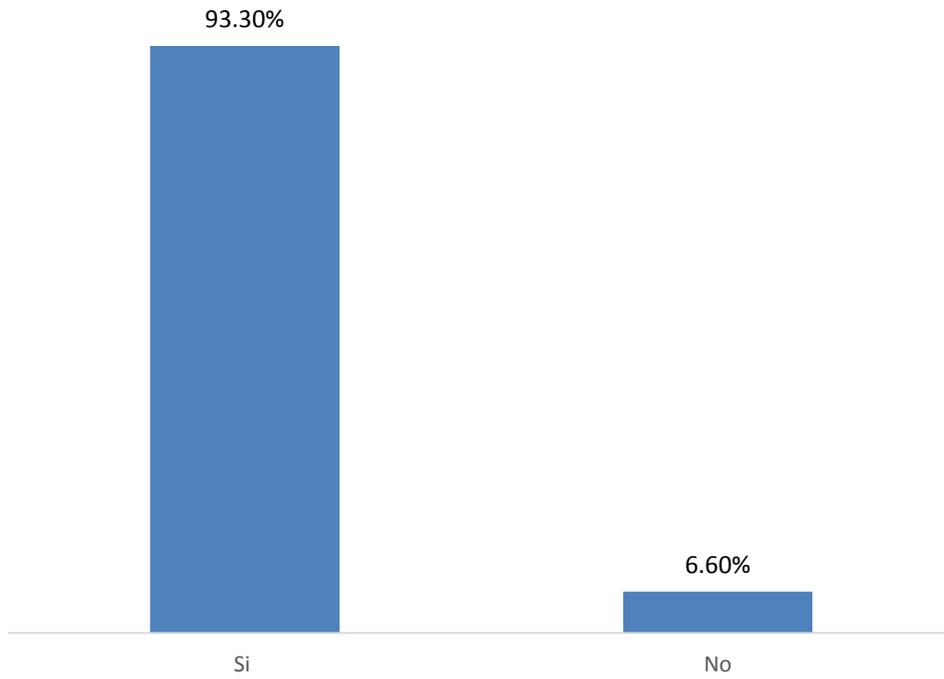
Grafica 6.

Pregunta 7.

¿Desde su percepción cree que en la institución, se encuentran inscritos alumnos con alguna BAP?

### Conocimiento acerca de B.A.P que se enfrentan en la Institución

■ Pregunta 7 Existen alumnos con B.A.P



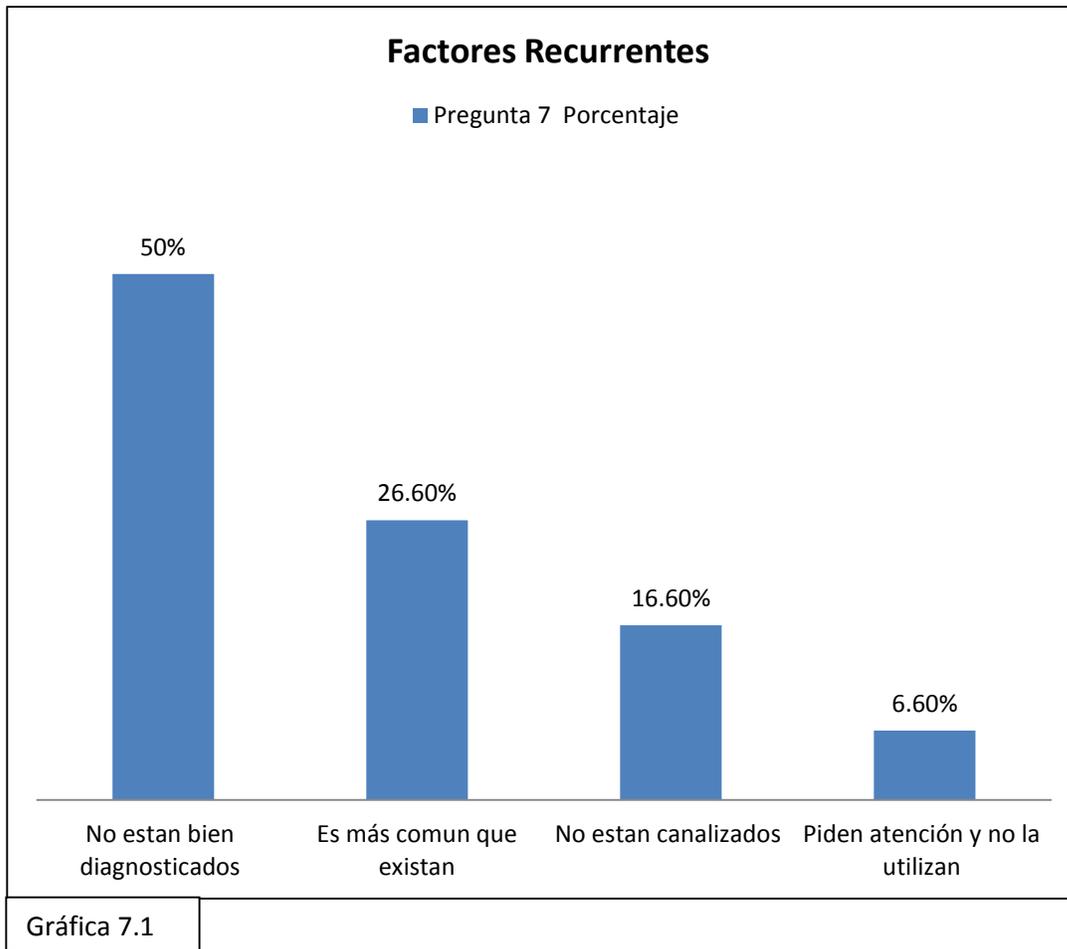
Gráfica 7.

Pregunta 7	
Existen alumnos con B.A.P	
Si	93.30%
No	6.60%

Con esta pregunta la intención fue conocer si los docentes tenían conocimiento de que en su escuela estaban presentes alumnos que enfrentan alguna barrera aprendizaje o participación, como resultado se observa que el 93% de los docentes consideraban que desde su percepción y experiencia estaban presentes alumnos que enfrentan alguna barrera de exponían diversas cuestiones acerca de la presencia y su intuición para detectarlos pues no siempre acierta o los etiquetan de manera errónea algunos de estos aspectos fueron los siguientes

:

Pregunta 7	
Factores Recurrentes	Porcentaje
No están bien diagnosticados	50%
Es más común que existan	26.60%
No están canalizados	16.60%
Piden atención y no la utilizan	6.60%



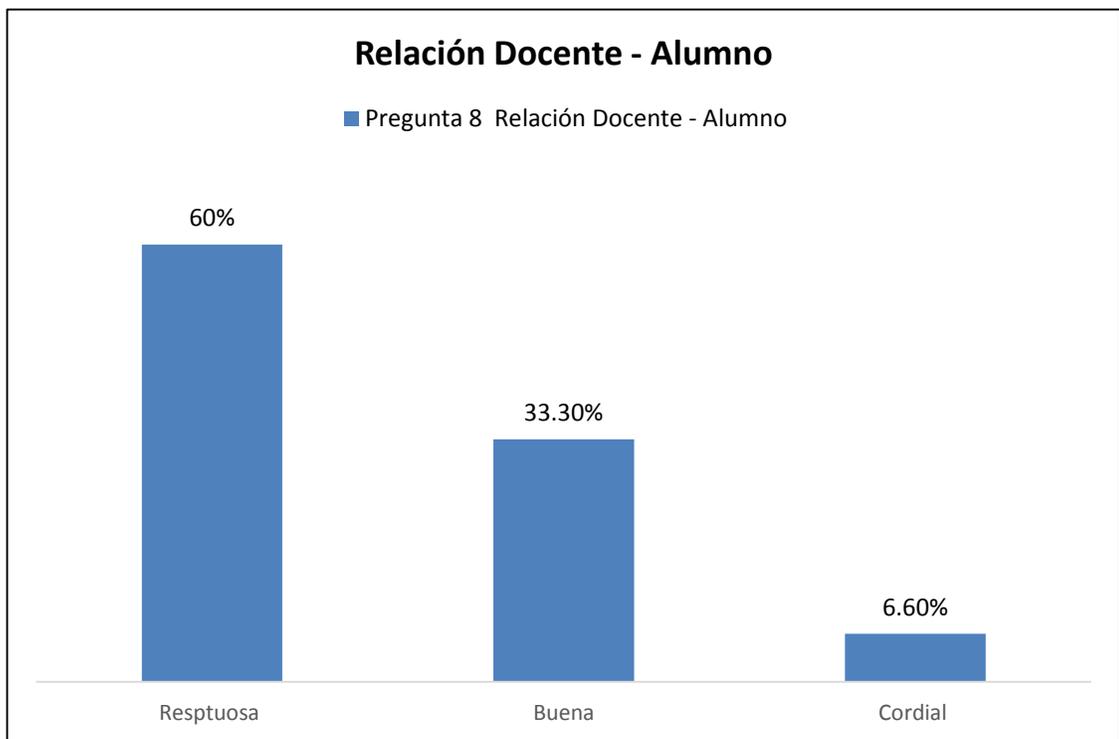
En correspondencia con los resultados expresados con anterioridad los docentes expresaron también algunos factores importantes para poder saber que tienen algún alumno que enfrenta una B.A.P; uno de los factores que es mencionado con frecuencia es un mal diagnóstico para estos chicos lo cual dificulta también el trabajo para el docente pues no tienen un referente exacto para realizar las modificaciones necesarias seguido de la percepción de que ahora es más común la presencia y existencia de los chicos que enfrentan B.A.P en las escuelas por lo que el trabajo para el docente es mayor por último se considera la falta de canalización de los chicos a espacios adecuados para un seguimiento adecuado por expertos que puedan trabajar en colaboración con los mismos docentes. Se pondera entonces que la creación de espacios de trabajo colaborativo donde los docentes cuenten con diagnósticos certeros y exactos acerca de la situación de los alumnos

es de gran ayuda para proporcionarles los apoyos necesarios para un mejor aprendizaje.

Pregunta 8.

8.- Describa como es su relación entre docente y alumnos.

Pregunta 8	
Relación	Docente - Alumno
Respetuosa	60%
Buena	33.30%
Cordial	6.60%



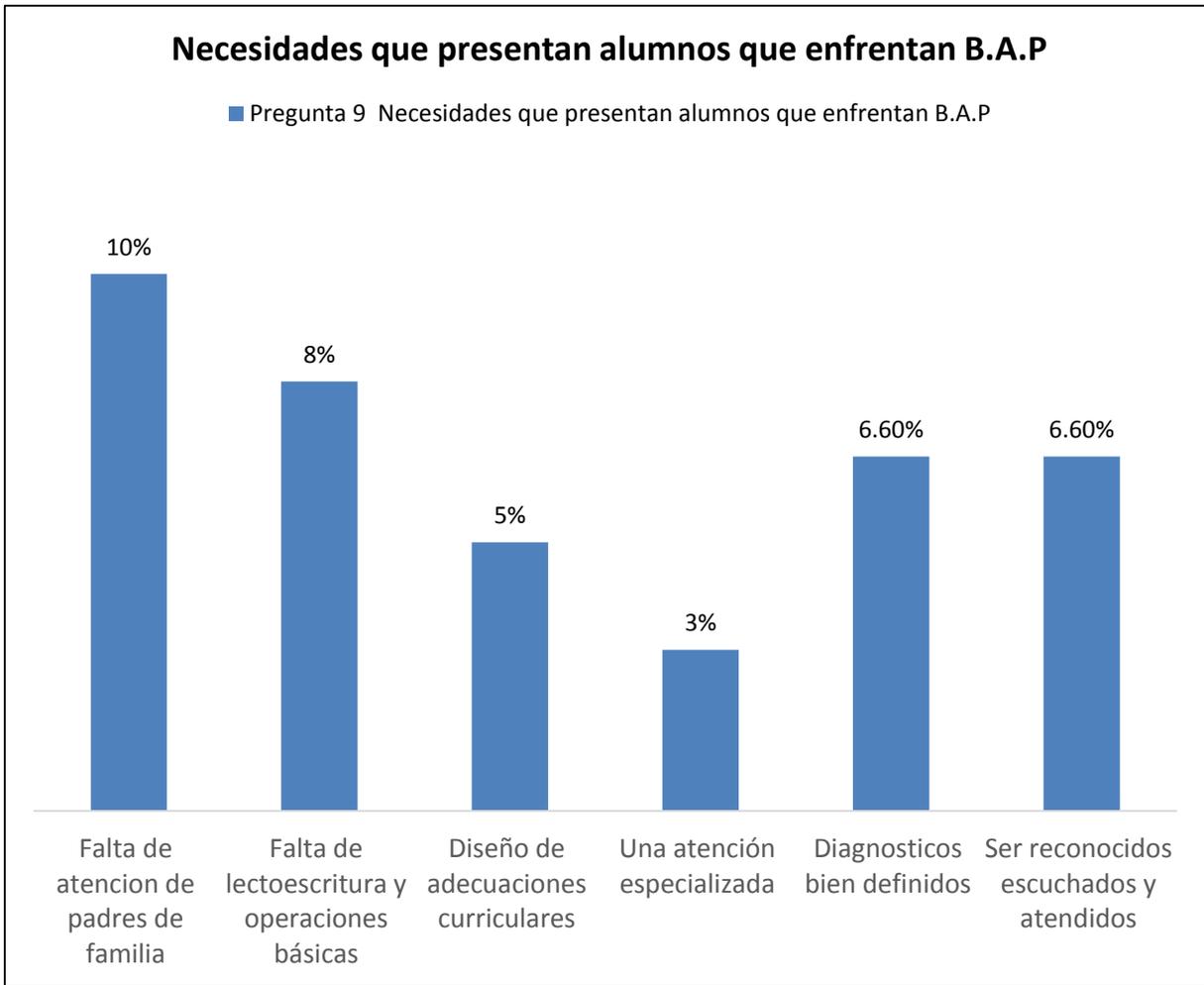
Gráfica 8.

Se les pido a los docentes describieran como es su relación con sus alumnos con la intención de mirar cómo se construían los ambientes del aula a partir de la relación que el docente establece, puesto que en las visitas realizadas se observaba un ambiente de amistad entre los docentes y los alumnos independientemente de la clase en que se encontraban a lo cual los docentes consideran en su mayoría la relación como respetuosa dirigiéndose con respeto a los alumnos otro tanto considero que la relación con los alumnos es buena y por último la relación es meramente cordial; Cabe mencionar que los docentes tratan de tener una relación estable con los alumnos, conocerlos e involucrarse en su desarrollo sin embargo con los docentes en que la relación es respetuosa se encuentran los docentes que tienen mayor experiencia y mayor edad a los cuales los chicos tienen más respeto, seguido de los profesores que son jóvenes y que representa a las asignaturas atractivas a los chicos como lo son: educación física, Tutoría, Artes donde los docentes permiten la expresión de los alumnos y por ultimo cordial en relación a los docentes que no tienen cercanía con los alumnos y solo se limitan a impartir su clase por lo cual los chicos tampoco se involucran con ellos.

Pregunta 9.

¿Qué necesidades educativas y de aprendizaje desde su punto de vista considera que presentan los alumnos con alguna B.A.P?

Pregunta 9	
Necesidades que presentan alumnos que enfrentan B.A.P	
Falta de atención de padres de familia	10%
Falta de lectoescritura y operaciones básicas	8%
Diseño de adecuaciones curriculares	5%
Una atención especializada	3%
Diagnósticos bien definidos	6.60%



Grafica 9.

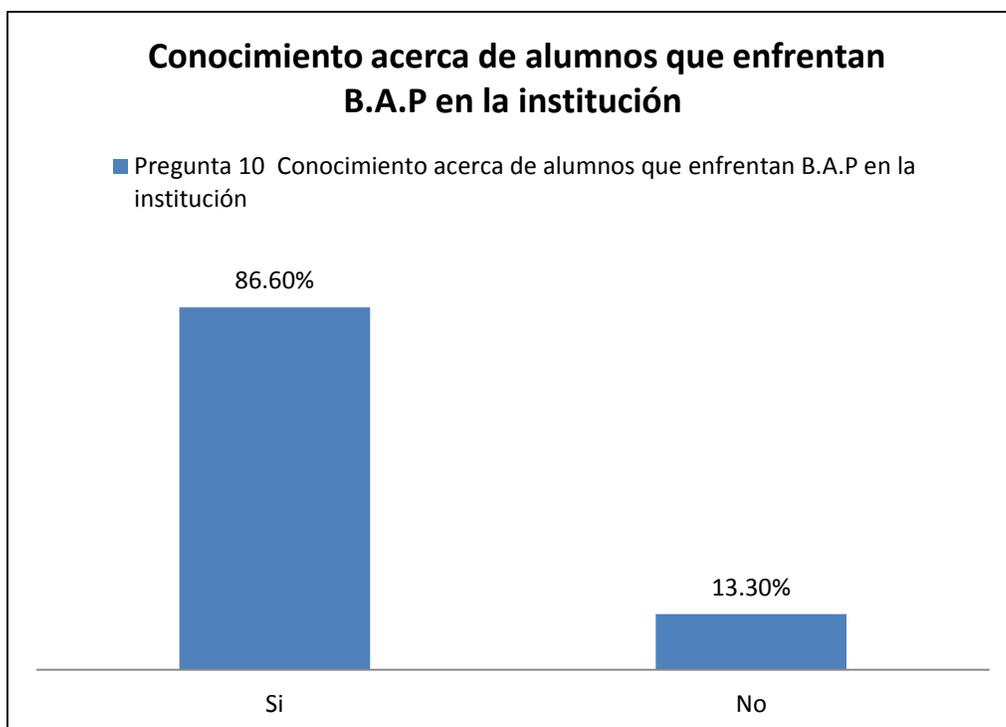
La presencia de alumnos que enfrentan una B.A.P como se ha visto implica todo un reto desde la parte de los docentes quienes conviven de cerca con ellos, por ello al preguntarles cuales son las necesidades que ellos consideran que requieren estos niños emiten respuestas como la falta de atención de los padres de familia factor que obtiene el alto porcentaje en segundo lugar encontramos la necesidad de que los chicos aprenden las operaciones básicas y la lectoescritura habilidades que aun en educación secundaria se les dificultan lo que hace que se retrasen en el aprendizaje y les sea más difícil de desarrollar operaciones y actividades lectoras más complejas. Por último la importancia de que tengan una atención especializada y un diagnostico bien definido que le proporcione al docente las formas de trabajo permite realizar las adecuaciones oportunas a las necesidades del alumno,

necesidades que tienen presentes los docentes para que así los alumnos que enfrentan B.A.P puedan ser reconocidos y escuchados como lo podemos observar en la gráfica anterior.

#### Pregunta 10

¿Tiene conocimiento que en la institución este conformada por alumnos que presentan alguna BAP? Si, No ¿Por qué?

Pregunta 10	
Conocimiento acerca de alumnos que enfrentan B.A.P en la institución	
Si	86.60%
No	13.30%



Grafica 10.

El hecho de que los docentes sepan que en la escuela existen casos de alumnos que enfrentan barreras de aprendizaje y participación es un primer paso como lo muestra el 86% de los que afirmaron saberlo, sin embargo no siempre eso garantiza que se lleve a cabo la parte inclusiva de los alumnos y que los mismos docentes cuenten con el apoyo, herramientas y elementos necesarios para desempeñar su función docente en contraste con el 13% que menciona no saber, se debe a que son docentes nuevos en la institución o que lo saben pero hacen caso omiso a la situación sin poner de su parte para coadyuvar al desarrollo de una inclusión dentro de la escuela y más aún en el aula.

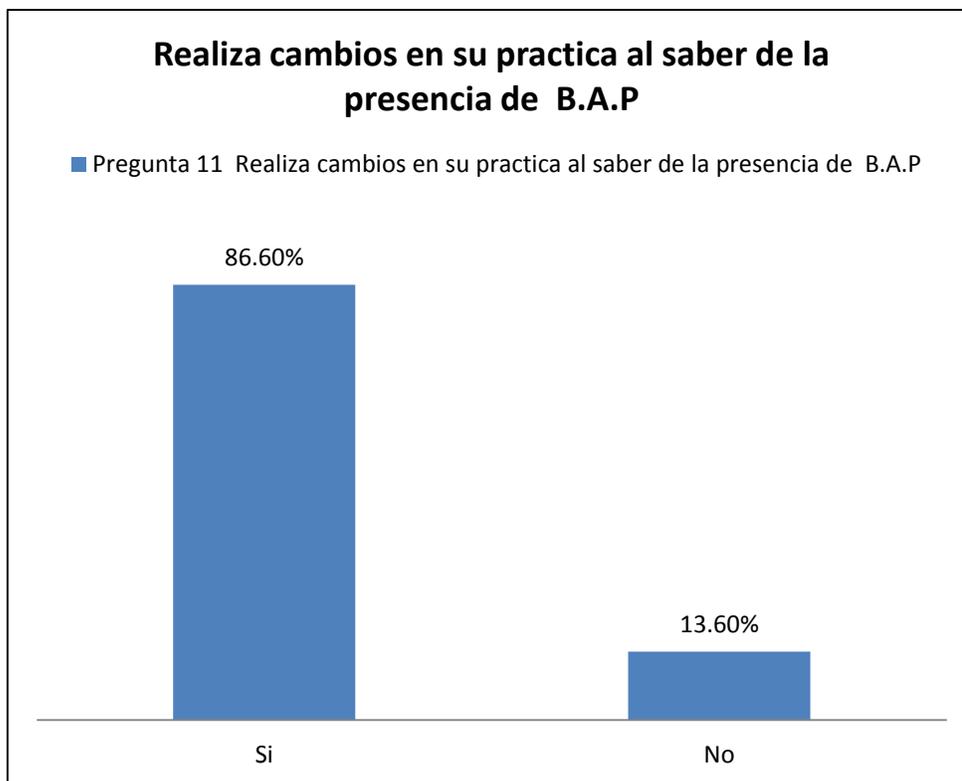
Pregunta 11.

¿Cuándo se percata de la presencia de alumnos con BAP en el grupo, realizó algún cambio al momento de ejercer su práctica docente? Si, No, ¿Cuáles?

Pregunta 11	
Realiza cambios en su práctica al saber de la presencia de B.A.P	
Si	86.60%
No	13.60%

Al mirar los docentes que tienen la presencia de alumnos que enfrentan alguna barrera de aprendizaje y participación la realización de los ajustes son necesarios se vuelven importantes para que el docente se desempeñe de manera oportuna con sus alumnos y en el ejercicio de su praxis a igual que para brindar el apoyo para el aprendizaje de sus alumnos, se observa entonces en la tabla que la mayoría de los

docentes afirman que han realizado cambios en su práctica siendo esos cambios los oportunos y necesarios desde su experiencia facilitándoles el trabajo en el aula, en comparación con un porcentaje menor el cual mantiene su práctica sin modificaciones. Para una mejor apreciación se coloca la gráfica siguiente:

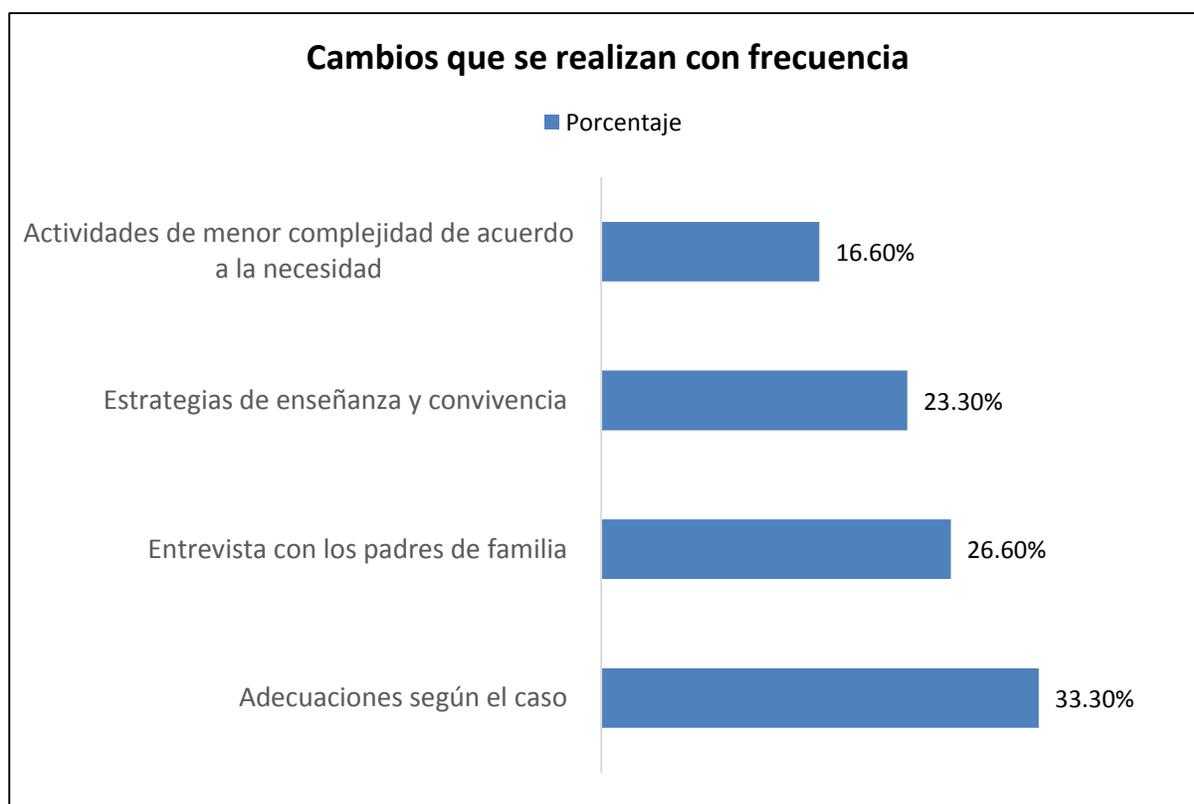


Grafica 11.

Por tanto la práctica docente y las implicaciones en función de una B.A.P para los docentes tienen mucha relación ya que van de la mano con los cambios que estén dispuestos a realizar por sus alumnos con la intención de poder transmitir el conocimiento y que ellos adquieran los aprendizajes necesarios para su formación y a esto nos referimos a las adecuaciones que están dispuestos a realizar, las actividades complementarias, el trato hacia los alumnos y aquí no solo con énfasis a los alumnos que enfrentan a una B.A.P sino a todos sus alumnos.

Ahora bien también se consideró importante conocer cuáles eran los cambios que los docentes realizaban en el ejercicio de su práctica para el trabajo en su clase a esto los docentes mencionan que:

Cambios Recurrentes	Porcentaje
Adecuaciones según el caso	33.30%
Entrevista con los padres de familia	26.60%
Estrategias de enseñanza y convivencia	23.30%
Actividades de menor complejidad de acuerdo a la necesidad	16.60%



Grafica 11.1

Por tanto el cambio que más realizan son las adecuaciones respecto de la situación y el tipo de barrera a la que sus alumnos se estén enfrentando.

Pregunta 12.

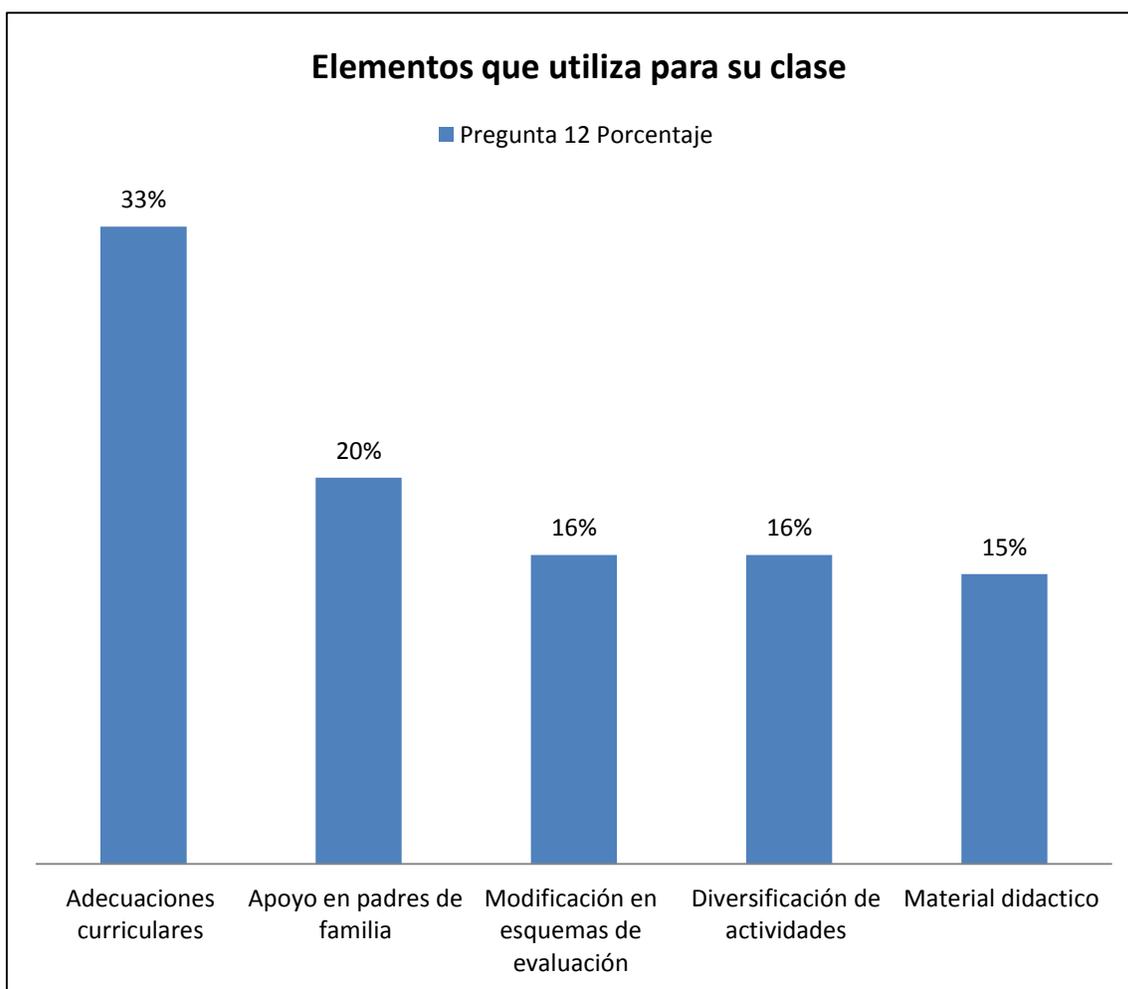
¿Qué elementos utiliza para llevar a cabo su práctica docente y alcanzar sus metas de aprendizaje en el proceso de enseñanza y aprendizaje en alumnos que enfrentan B.A.P?

El trabajar con una diversidad de alumnos a veces no es sencillo y más aún cuando los grupos son numerosos dado el caso de educación secundaria en donde son diferentes docentes de asignaturas específicas con formas de trabajo diferentes, estilos de enseñanza diversos lo cual hace diferente el comportamiento del grupo en relación a la asignatura que tienen, así como también y siguiendo lo expresado en la pregunta anterior el alumnado con el cual se trabaja es diverso por lo que llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje es también diverso y necesitado de modificaciones y adecuaciones para poder transmitirlo a todos sin dejar fuera a ninguno y esto sin tomar en cuenta si enfrentan una B.A.P. Por eso al preguntarle a los Docenes que elementos utilizan para lograr sus metas de aprendizaje con sus alumnos consideran como principales los siguientes:

Pregunta 12	
Elementos	Porcentaje
Adecuaciones curriculares	33%
Apoyo en padres de familia	20%
Modificación en esquemas de evaluación	16%
Diversificación de actividades	16%
Material didáctico	15%

Observamos entonces que los docentes se respaldan en las adecuaciones curriculares que se realizan, seguido del apoyo e los padres de familia a los cuales consideran importantes para lograr un trabajo en equipo donde el principal beneficiado sea el alumno.

Otros de los elementos que se utilizan son también la modificaciones en los esquemas de evaluación, el diseño de actividades diferentes y los materiales didácticos que llegan a utiliza para una mejor explicación de los contenidos; con la finalidad de llevar el conocimiento a todos sus alumnos, lo reflejamos en la gráfica siguiente.



Grafica 12.

### Pregunta 13.

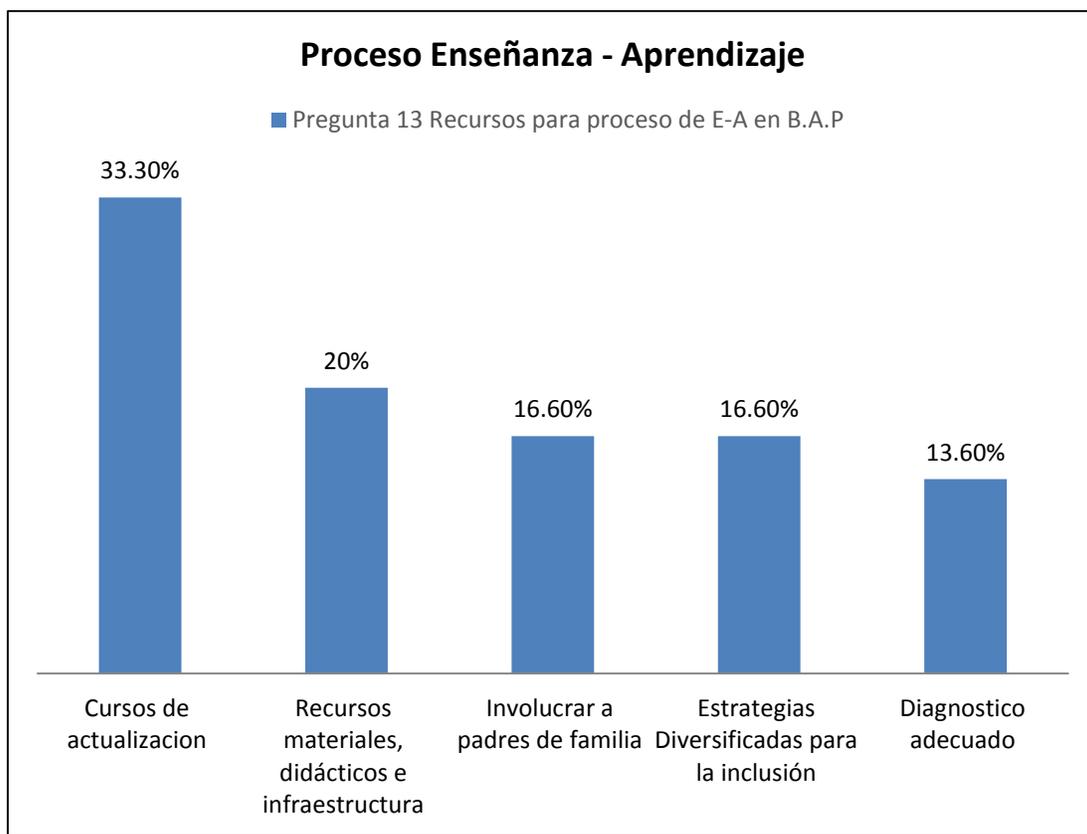
Como docente de asignatura, ¿Qué considera que se necesita para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje en alumnado que enfrenta una B.A.P?

Si bien se ha mencionado que realizar una praxis docente con alumnos diferentes tiene implicaciones desde la planeación de la clase, las adecuaciones necesarias, la forma de evaluar, los materiales que se utilicen y el apoyo de los padres que bien es fundamental para el aprendizaje del alumno pero también se encuentra otra parte que se muestra como obstáculo como se vio en preguntas anteriores como lo es la falta de recursos o materiales, la disposición de los docentes, la ausencia de los padres entre otros.

Sin embargo preguntarles a los docentes sus necesidades para llevar a cabo un proceso de enseñanza y aprendizaje para todos sus alumnos sin importar que se enfrenten a una B.A.P o no, surge de conocer cuáles son sus deficiencias y lo que para ellos sería importante tener para desempeñar de mejor manera su labor algunas de las necesidades que consideran importante se mencionan en la tabla siguiente:

Pregunta 13	
Recursos para proceso de E-A en B.A.P	
Cursos de actualización	33.30%
Recursos materiales, didácticos e infraestructura	20%
Involucrar a padres de familia	16.60%
Estrategias Diversificadas para la inclusión	16.60%
Diagnóstico adecuado	13.60%

Consideran entonces que la falta de cursos de actualización que les den herramientas para trabajar con los alumnos son importantes para contar con los elementos necesarios para trabajar en clase, así como también les sería de gran ayuda para tener acervo de información para sus planeaciones, adecuaciones y formas de trabajo, sin embargo la carencia de recursos materiales, didácticos e infraestructura ante la presencia de alumnos que enfrentan una B.A.P al incluirlos en actividades grupales o en la transmisión de conocimientos, conocimiento de estrategias diversificadas para la inclusión dentro y fuera del aula son también considerables ya que de alguna manera limita el trabajo de ambas partes, la necesidad de involucrar a los padres de familia en las actividades escolares y el tener claridad en los diagnósticos médicos se consideran elementos importantes para la realización de las modificaciones y cambios en la enseñanza del docente pues de esta manera el desempeño consideran sería mejor y los beneficios en ambos casos para los alumnos y docentes; lo anterior lo podemos observar en la tabla y grafica siguiente:



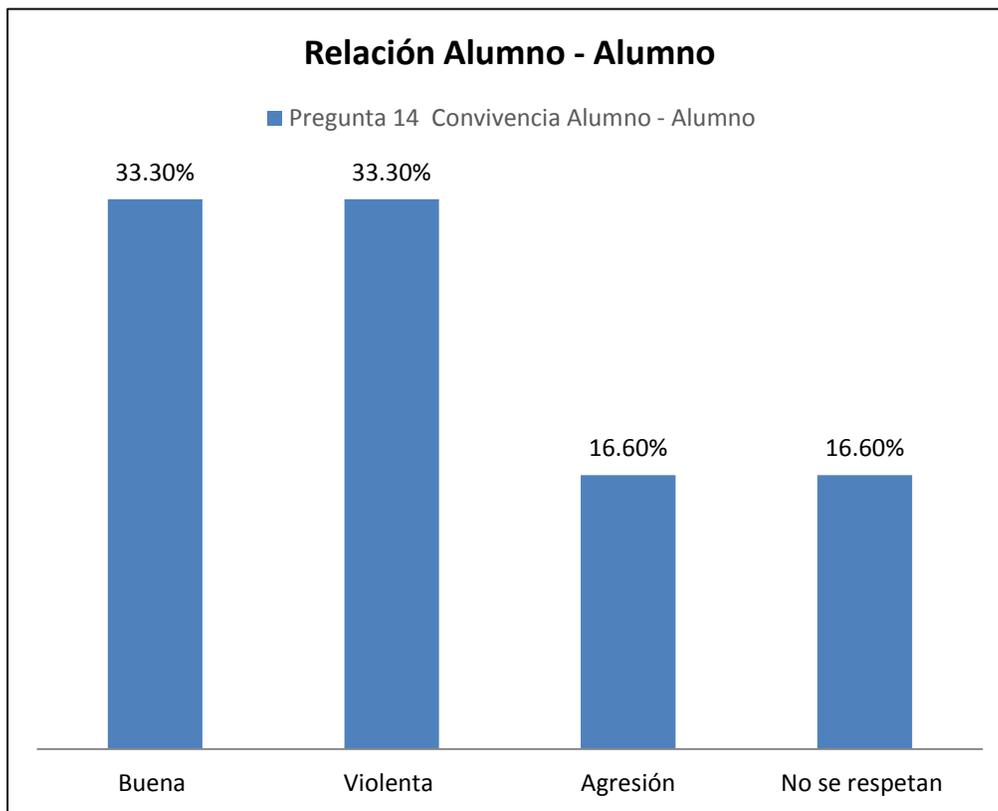
Grafica 13.

#### Pregunta 14.

Describe como es la convivencia al interior del aula

La importancia de la convivencia dentro y fuera del aula ha sido considerada importante para crear ambientes sanos y más aún en la relación entre los alumnos, es de relevancia que la inclusión de alumnos que enfrentan una barrera de aprendizaje o participación a una escuela y más la inclusión y aceptación de los compañeros de clase, sin embargo la convivencia que se desencadena en las aulas es diferente en cada uno de los niveles en este caso siendo secundaria están en una etapa de crecimiento, de búsqueda de identidad de pertenencia por lo que la llegada de chicos que enfrentan alguna barrera de aprendizaje y participación altera la dinámica y ambiente del resto del grupo y el proceso de aceptación se puede tornar difícil por lo que la importancia de indagar acerca de cómo es la convivencia entre alumnos se hace con la intención de conocer cuál es el tipo de convivencia que se gesta entre los alumnos de manera general pues la mayoría de los alumnos no saben que existen compañeros que enfrentan una B.A.P, por tanto desde la percepción de los docentes quienes conviven a diario con ellos mencionaron las siguientes características:

Pregunta 14	
Convivencia Alumno - Alumno	
Buena	33.30%
Violenta	33.30%
Agresión	16.60%
No se respetan	16.60%



Grafica 14.

Se mira entonces que la convivencia es considerada como buena y violenta a la vez lo que hace que el ambiente sea tenso tanto para el docente como para los alumnos así como también la forma en que se dirigen entre ellos expresan los docentes es agresiva y sin respeto alguno.

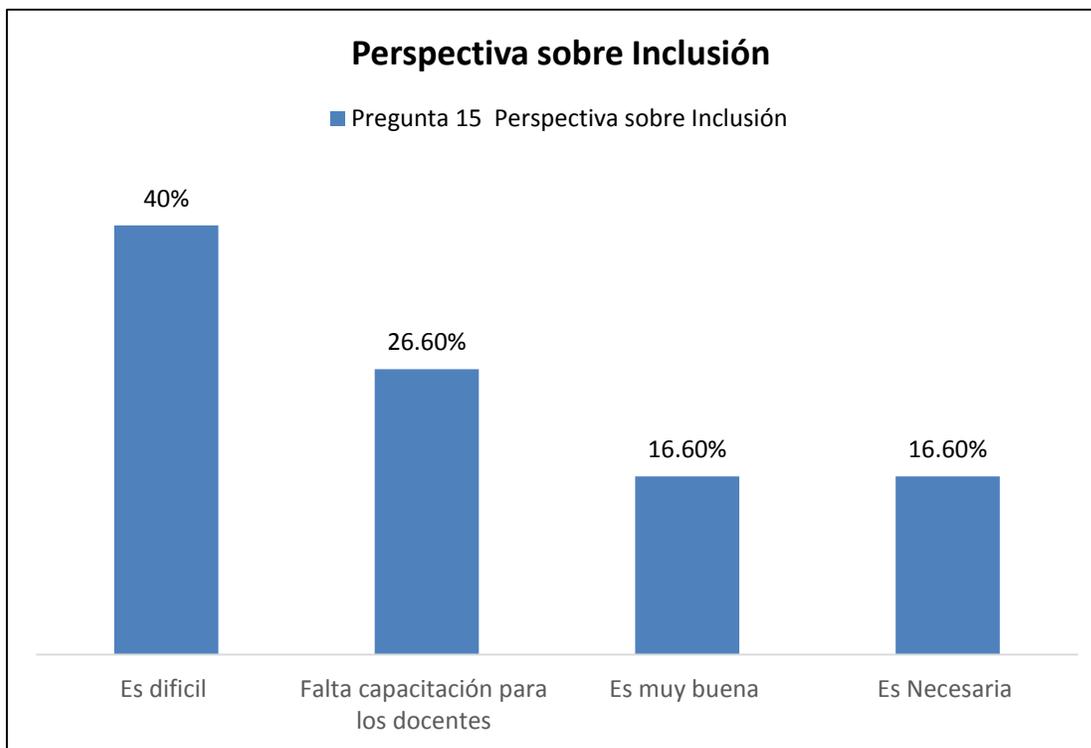
Por tanto se hace relevante colocar atención en el ambiente y convivencia que se gesta en el salón de clases reforzando la relación docente y alumno y entre los mismos alumnos, desde la empatía y comunicación con la finalidad de crear ambientes donde interactúen de forma sana disminuyendo las conductas violentas entre ellos mismos.

Pregunta 15.

15.- ¿Cuál es su perspectiva acerca de la Inclusión?

Hablar de inclusión se ha tornado un poco difícil pues si bien es un concepto que se ha puesto de moda que intenta cambiar conductas en la sociedad respecto a las personas que presentan una discapacidad o bien que enfrentan una barrera de participación o aprendizaje sin embargo los trabajos realizados a la fecha han ido de apoco logrando avances notorios, en el ámbito de educación se habla entonces de la inclusión de alumnos con alguna barrera de aprendizaje participación a la educación regular es decir se dejan de lado las escuelas especiales a menos que el caso sea grave y no pueda ser atendido en la escuela regular. A raíz de esta inclusión se inician nuevas prácticas en educación pues esto implicaba también la modificación de los trabajos en el aula, la adecuación del proceso de enseñanza y aprendizaje, la convivencia entre todos sin exclusión cambios que inician con la modificación de hábitos y que promueven la aceptación y reconocimiento del otro sin importar la condición que presente; por lo que la intención de esta pregunta es mirar cual es la percepción desde el docente ante este nuevo concepto y sus implicaciones más allá de lo oficial y lo estipulado, más bien desde el sentir del docente ante estos retos con los cuales tiene que trabajar esto se refleja en la gráfica siguiente:

Pregunta 15	
Perspectiva sobre Inclusión	
Es difícil	40%
Falta capacitación para los docentes	26.60%
Es muy buena	16.60%
Es Necesaria	16.60%



Gráfica 15.

La mayoría de los docentes mencionan que hablar y llevar a cabo una inclusión en educación es difícil por todo lo que conlleva cambios, modificaciones, doble trabajo, más atenciones, mayor responsabilidad necesidades que no siempre están en la mejor condición de cubrir o resolver de la manera adecuada, seguido de una percepción carente de conocimientos y capacitación para ellos es decir, una falta de herramientas y conocimientos acerca de cómo trabajar con los alumnos, que hacer en algún caso especial, de alguna manera se sienten desprotegidos en cuanto a conocimientos al tema y por último el reconocimiento de la necesidad de que exista y de los beneficios que puede traer si se aplica de la forma adecuada, sin embargo es un cambio que llevara tiempo y que tienen que ir de la mano con la solución de las necesidades que se presentan para llevar a cabo en este sentido la formación y actualización de docentes proporcionándoles los materiales y recursos necesarios para su trabajo y función docente.

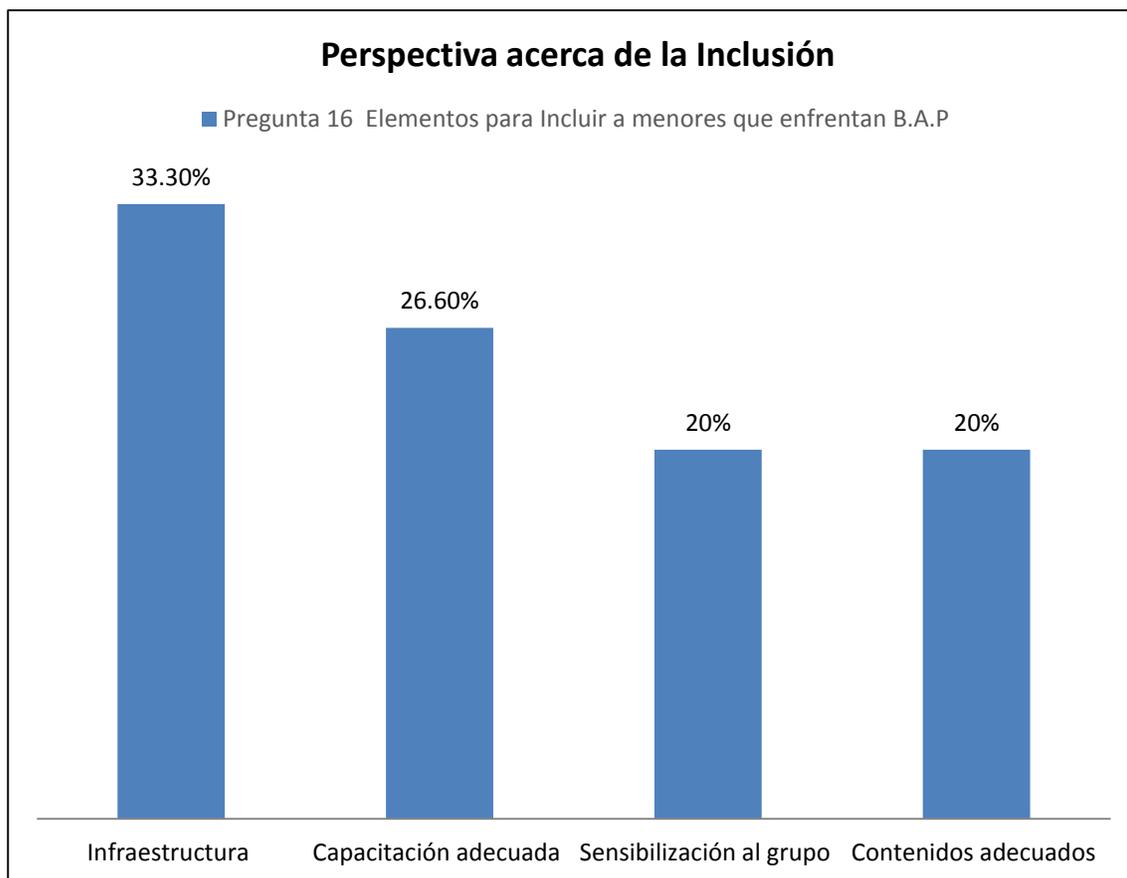
Pregunta 16.

¿Desde su punto de vista que se necesita para incluir en educación?

En relación con la pregunta anterior en donde observamos que la percepción de algunos docentes respecto al tema es que la inclusión es difícil y presenta necesidades que la hacen compleja se les pregunto entonces cuales son las necesidades que se presentan para incluir en educación con la finalidad de encontrar cuales eran las más frecuentes y poder encontrar una alternativa a la problemática, ante esto los docentes mencionan que dentro de las necesidades importantes se encuentran: la infraestructura de las escuelas la cual desde su punto de vista tendría que ser adecuada y acorde a las necesidades de la barrera que se enfrente lo cual siendo no posible dificulta la movilidad e inclusión de los alumnos.

Seguido presentan la necesidad de ser capacitados en los temas de inclusión, adecuaciones, atención para casos importantes, y su necesidad de cómo tratar y dirigirse al alumno, conocer que es la inclusión, las B.A.P y como se manejan en la escuela y aula, temas que mencionan necesitan saber para trabajar de mejor manera y por último se encuentra la necesidad de una sensibilización al grupo escolar misma que es importante y cobra relevancia si lo que pretendemos es lograr una aceptación y reconocimiento del otro sin hacer diferencias ni etiquetar a la par de contar con contenidos adecuados para trabajar con los alumnos; lo antes mencionado se ve reflejado en la tabla y grafica siguiente:

Pregunta 16	
Elementos para Incluir a menores que enfrentan B.A.P	
Infraestructura	33.30%
Capacitación adecuada	26.60%
Sensibilización al grupo	20%
Contenidos adecuados	20%



Grafica 16.

Se considera importante por los docentes el aspecto de la infraestructura para los alumnos que enfrentan una barrera seguido de la falta de una capacitación adecuada como se ha mencionado para que puedan contar con las herramientas necesarias para un desempeño mejor; sin embargo, también se hace presente la sensibilización la cual consideran necesaria mediante ella se puede cambiar la percepción que se tenga a cerca de las personas que enfrentan una barrera ponderando de esta manera el respeto por los demás, por último se encuentran los contenidos los cuales consideran deben ser adecuados mediante las adecuaciones y ajustes que el mismo docente realice para lograr una inclusión.

### Pregunta 17.

A partir del trabajo que ha realizado en relación a sus alumnos que fortalezas y debilidades considera que están presentes en el docente para incluir a alumnos con Barreras del Aprendizaje y Participación (BAP) en educación secundaria.

El trabajo que se realiza día a día en el salón de clase con 30 o 35 alumnos proporcionan miles de experiencias para un docente y cada una se vuelve significativa para ambos actores para el docente y para el alumno, además de la experiencia que proporcionan los años de trabajo reflejan aprendizajes y enseñanzas que se llevan y perfeccionan al paso del tiempo lo cual da como resultado la adquisición y desarrollo de fortalezas y debilidades las cuales ayudan a la praxis del docente.

Sin embargo también cuenta el reconocimiento de las mismas ante el ejercicio de la enseñanza, por ello en esta última pregunta es importante saber cuál es la percepción que los docentes tienen de sí mismos al reconocer sus fortalezas y debilidades para llevar a cabo una praxis bajo el marco de la inclusión trabajando con alumnos que enfrentan una barrera de aprendizaje y participación; con la finalidad de visibilizar cuales sus carencias y de qué forma se pueden cumplir para un fortalecimiento de la figura docente.

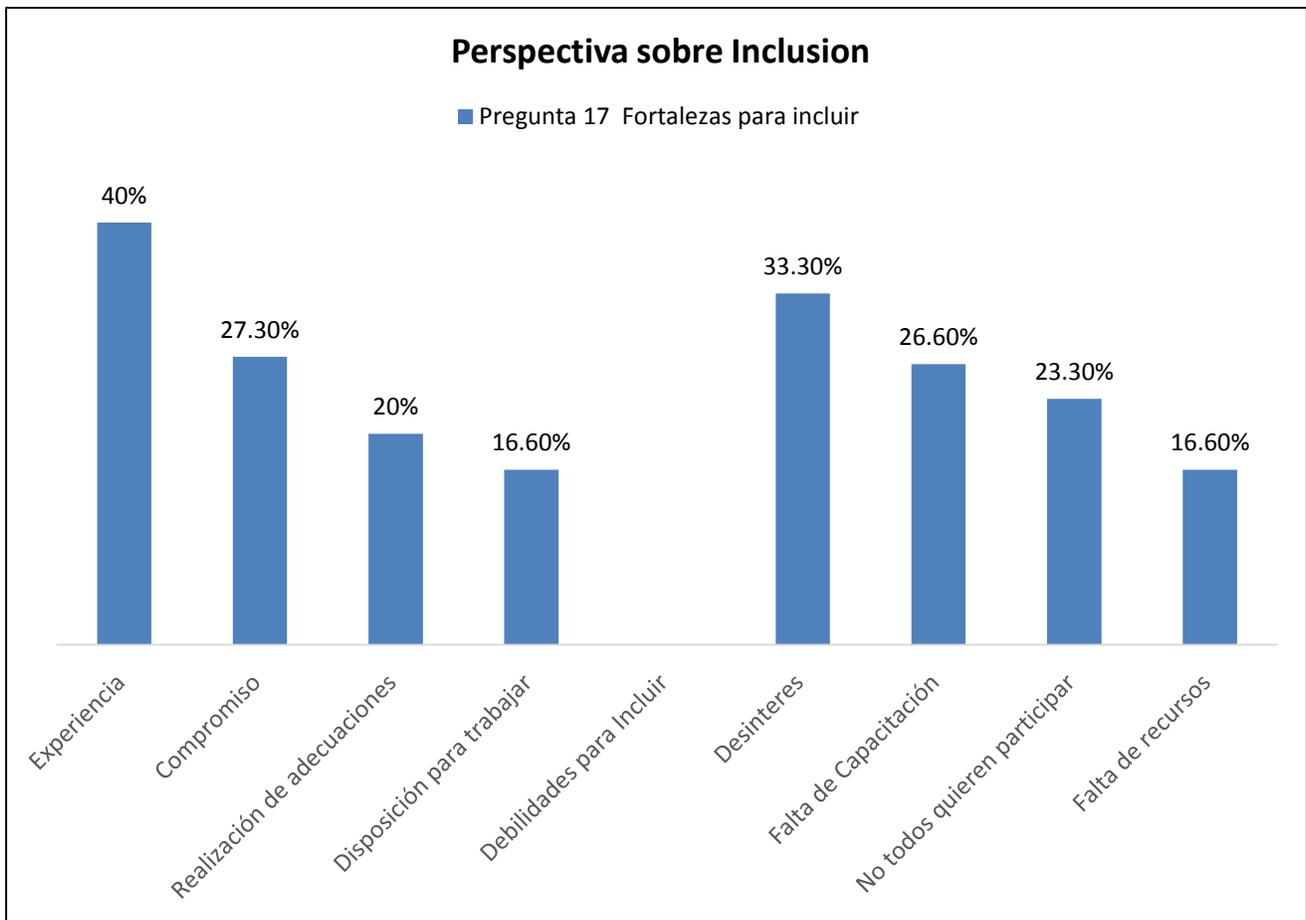
Pregunta 17	
Fortalezas para incluir	
Experiencia	40%
Compromiso	27.30%
Realización de adecuaciones	20%
Disposición para trabajar	16.60%
Debilidades para Incluir	
Desinterés	33.30%

Falta de Capacitación	26.60%
No todos quieren participar	23.30%
Falta de recursos	16.60%

Las fortalezas van en función de la experiencia que tienen pues algunos con más de 20 años de servicio lo cual les da mayor dominio de su práctica sin embargo eso también produce un poco de resistencia al cambio, el compromiso que presentan para su trabajo y alumnos y por último la disposición para llevar a cabo su labor y la realización de las adecuaciones pertinentes para complementar el trabajo con sus alumnos.

En contraparte las debilidades que mencionan presentan como primer obstáculo el desinterés de profesores para realizar los cambios necesarios para beneficiar al alumnado y enriquecerse de las experiencias que sus alumnos puedan compartirles, en segundo se encuentra la falta de capacitación que demandan para poder conocer la forma de trabajar con el alumnado diverso que tienen así como también las adecuaciones necesarias para incluir de la mejor manera al alumno que enfrenta b.a.p y al resto del grupo

Por último se encuentran como debilidades la falta de participación de los docentes y la resistencia al cambio así como también la falta de recursos materiales que puedan fortalecer su praxis y desempeñarse de la mejor manera recobrando así su vocación y empoderamiento como piezas clave para la formación de mejores seres humanos quedando como profesores significantes para sus alumnos. Lo antes mencionado se refleja en la tabla y grafica siguiente



Grafica 17.

Como se observa las debilidades y fortalezas consideradas por los docentes son notables, algunas son por factores externos como la falta de recursos, de cursos de actualización, tiempo y demás ocupaciones que les impiden llevar a cabo su práctica de la mejor manera, sin embargo se considera que bien pueden ser áreas de oportunidad y crecimiento para ellos en las cuales desarrollar habilidades que les permitan desempeñar mejor, realizar modificaciones en su plan de trabajo, al momento de dar clase, aspectos que les devuelvan la esperanza y la razón de ser al ejercer su práctica y más aún el desarrollo de sus alumnos.

### 3.3 Análisis de la Información

En relación a los resultados obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos se obtienen diferentes perspectivas acerca de la problemática que se aborda, así como también indicadores que sirven como focos rojos para prestar suma atención en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje ponderando ante esto la función docente y su praxis teniendo en el aula un alumno o alumnos que enfrentan una Barrera de Aprendizaje o Participación.

Se parte entonces de que el proceso de enseñanza y aprendizaje implica una relación y una dinámica entre el docente y el alumno en donde el objetivo del docente es que sus alumnos aprendan y del alumno aprender, sin embargo es un proceso que está expuesto a factores tanto internos como externos que influyen en su desarrollo y pueden entorpecer o apoyar el proceso y la conclusión del mismo. De esta manera en relación a lo mencionado en capítulos anteriores la intención de la investigación es darle voz a los docentes para conocer cuáles eran los obstáculos que les impedían llevar a cabo su praxis y ligado a esto la presencia de alumnos que enfrentan una barrera de aprendizaje o participación bajo el marco de la inclusión.

Si bien se ha dicho que la inclusión no es fácil de llevar a cabo ya que implica la realización de ajustes en las conductas, actitudes y aptitudes así como también la perspectiva que se tenga para con las personas que enfrentan una barrera, de igual forma los requerimientos que esta implica para la inclusión de alumnos que enfrentan B.A.P a la escuela regular pues se tienen que considerar diferentes aspectos.

En las siguientes líneas se presenta un análisis a partir de los resultados obtenidos, el cual puede ayudar a ubicar cuales son las principales necesidades de los docentes para el ejercicio de su praxis en función de alumnos que enfrentan B.A.P

para de esta manera crear estrategias que ayuden al empoderamiento del docente y al desarrollo académico de los alumnos dentro del marco de la inclusión.

Para el análisis se proponen bases teóricas que se toman como referentes para ubicar de mejor forma la información obtenida y mostrar lo que es de nuestro interés las implicaciones de un docente para incluir.

Como primer punto la relación que se gesta entre el docente y sus alumnos que es una de las formas en que se establece el vínculo entre los dos actores del acto educativo, situando esto en un nivel como lo es la secundaria donde los vínculos son un poco más fuertes dado que se brinda un acompañamiento por los docentes a sus alumnos, el cual se vuelve significativo para ellos pues les da importancia y reconocimiento ante otra persona externa a su núcleo familiar.

Se considera que el docente de secundaria puede desarrollar la conexión entre sus alumnos, una alternativa que le brinda la posibilidad de tener un mejor dominio de los alumnos durante la clase. En cambio los alumnos están encaminados a buscar aquellos profesores que se muestren empáticos con ellos y que creen que pueden llegar a comprenderlos o entenderlos de tal manera que la relación maestro y alumno se vuelve más estrecha; por el contrario en el caso de los alumnos que enfrenta una B.A.P la figura del docente resulta ser importante para incluirlo al grupo pues son ellos quienes los presentan al grupo, acompañan y proporcionan las herramientas necesarias para adquirir los conocimientos así como también son quienes le proporcionan la motivación y reconocimiento para realizar las actividades que se les requieren, se vuelven apoyo fundamental para sus alumnos. Por lo cual la intención de hacer notar las necesidades que enfrenta el docente para incluir a alumnos que enfrentan una B.A.P, así como también las dificultades a las que se enfrentan por brindar un servicio de calidad que en ocasiones se ve entorpecido por factores ya sean internos como externos.

Para este análisis se toma como referencia el modelo de la interactividad el cual permite analizar la práctica educativa y los mecanismos de influencia educativa que se desencadena al interior del aula así como las figuras del docente y el alumno.

Colomina, Onrubia y Rochera (2001), señalan que en vista de que el estudio de la práctica educativa debe incluir las actuaciones del profesor antes de iniciar su clase, es necesario contemplar el pensamiento que tiene respecto al tipo de alumno que va a atender, sus expectativas acerca del curso, sus concepciones acerca del aprendizaje, las diversas estrategias que puede instrumentar, los recursos materiales que habrá de disponer, su lugar dentro de la institución, lo que piensa que la institución espera de él, etc.

El utilizar este modelo como análisis aportará elementos para determinar la práctica docente en función de las buenas practicas, puesto que se considera tanto la planeación como interacción que el docente desempeña así como la conexión que logra con sus alumnos y en especial con el alumnado que enfrenta una B.A.P, en aras de alcanzar las metas de aprendizaje.

En concordancia con lo anterior dentro de la interactividad se deslumbra la relación existente entre el docente y el alumno, relación que se observa a través del “triángulo interactivo” Coll (2001) citado por Godoy y Ramírez (2007); que hace mención de la relación que se desarrolla en al aula entre el docente y su alumno y los contenidos, así como también la dinámica que se gesta en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Bajo este modelo de la interactividad se mencionan tres ejes rectores de gran importancia: el docente, los alumnos y los contenidos. Ejes que sirven para direccionar el quehacer educativo y por ende la práctica del docente. Seguido a esto se adoptan los señalamientos que realizan Coll y Solé (2002) citados por García-Cabrero, Loredó y Carranza (2008) respecto al concepto de Interactividad:

“Alude al despliegue de acciones que el profesor y los alumnos realizan antes, durante y después de la situación didáctica, y enfatiza el conjunto de aspectos que el profesor toma en cuenta antes de iniciar una clase. El concepto de interactividad incluye lo sucedido en el contexto del salón de clase, donde interactúan el profesor, los alumnos y el contenido, actividad a la que los autores se refieren como el triángulo interactivo”.

En suma las bases teóricas antes mencionadas para el análisis permitirán dar cuenta de los resultados obtenidos de acuerdo a los planteamientos realizados con anterioridad.

Dentro de la recolección de información se manejaron 17 preguntas las cuales están agrupadas en semánticas que nos lleven a un foco de atención que deseamos analizar estos grupos son:

1. Limitaciones que impiden el ejercicio de la práctica docente
2. Relación Docente – Alumno, Alumno – Alumno y Proceso de enseñanza y aprendizaje
3. Conocimiento acerca de las Barreras de Aprendizaje y Participación
4. Desempeño de su práctica docente y en función de una B.A.P
5. Perspectiva acerca de la Inclusión

A partir de estos grupos y en relación con la información antes mencionada se analizaran dos grupos: Relación Docente – Alumno, Alumno – Alumno y Proceso de enseñanza y aprendizaje y Desempeño de su práctica docente y en función de una B.A.P

En el primer grupo se observa que la relación entre el docente y el alumno es considerada por los docentes en tres rangos especiales: Respetuosa con un 60%, Buena con el 33.30% y el 6.60% considera que existe una relación Cordial con sus alumnos. De esta manera la relación entre el docente y el alumno se mantiene dentro del respeto y lo que converge a la sesión de clase, en este aspecto algunos

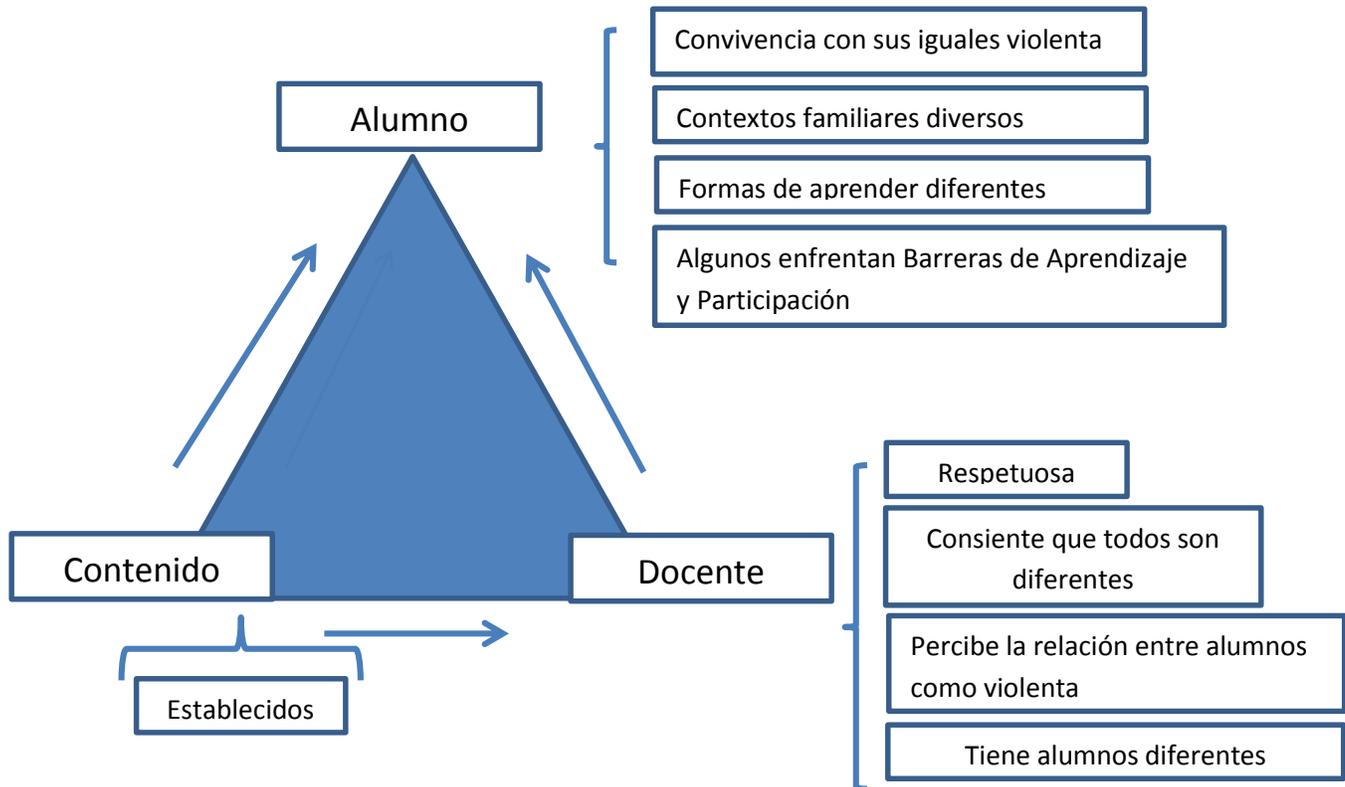
profesores mencionaban que mantenían el respeto así sus alumnos debido a las diferentes observaciones que han hecho respecto al acercamiento que debe tener el docente con sus alumnos así como también se han limitado a indagar sobre las problemáticas de casa pues los padres de familia a veces se vuelven renuentes para recibir el apoyo que puedan proporcionarles. Por lo que solo se limitan al tiempo que comparten en clase y rescatando un poco de lo trabajado con los alumnos para apoyarlos en algún momento; lo que limita a los docentes para poder interactuar de mejor manera con sus alumnos.

En segundo plano la relación que existe durante el proceso de enseñanza y aprendizaje el cual lo consideran diferente y dependiente de otros factores que lo hacen o más sencillo o un poco más complejo; como se observó en las gráficas el 16.60% de los docentes consideran que ninguno de los alumnos aprende de la misma forma, por lo que se deben considerar aspectos como sus capacidades con un 6.60% y factores externos como lo son la familia, nivel económico y su desarrollo personal con un 6.60%; en relación a estas consideraciones el proceso de enseñanza y aprendizaje se desarrolla en escenarios diferentes, recurriendo a recursos, materiales diferentes que ayuden al docente a llevar a cabo el proceso de enseñar y por ende a sus alumnos a aprender.

Por último la percepción de los docentes referente a la convivencia que se gesta entre sus alumnos a lo cual los docentes perciben la relación alumno – alumno como buena en un 33.30%, violenta con un 33.30% y el 16.60 % consideran una relación de agresión y falta de respeto, cuestiones que consideran importantes trabajarlas para mejorar el ambiente del aula.

Hasta este momento están presentes los tres elementos del triángulo interactivo mencionado con anterioridad, existe un docente, existen alumnos y existen contenidos que se trabajan mediante el proceso de enseñanza y aprendizaje; sin embargo cuentan con características específicas que determinaran su forma de

relación; estos aspectos se plasman en la siguiente imagen el “triángulo interactivo” según los puntos y características consideradas:



A partir de la información recabada se construye el triángulo de la población con la cual se trabajó en donde existen factores que pueden ser modificados para hacer más ameno el trabajo de los docentes y placentera la estancia de los alumnos en el aula. Dicho lo anterior se acota que la percepción de los docentes acerca de sus alumnos es buena ya que reconocen la diversidad en su alumnado y el respeto que existe entre ellos.

En relación con la interactividad que se encuentra presente con los actores principales la contraposición del mismo triángulo considerando la presencia de alumnado que enfrenta una barrera de aprendizaje o participación es notoria puesto que bien lo mencionan los docentes implica realizar cambios para poder llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje. De acuerdo a esto al cuestionarles que

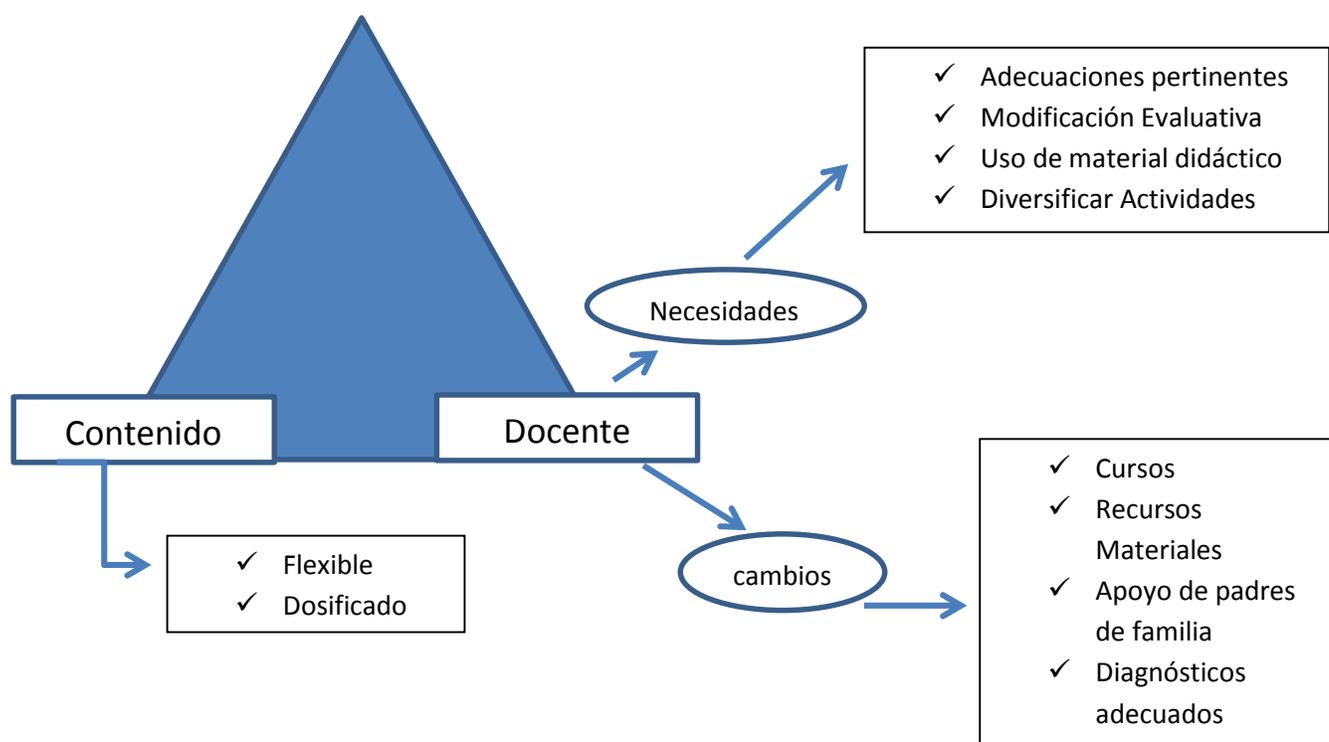
implicaría para ellos trabajar con alumnos que enfrenten una barrera de aprendizaje o participación la mayoría respondió que implica “nuevos retos” seguido de una mayor preparación del docente con un 10 % así como también las adecuaciones necesarias a las circunstancias de los alumnos lo cual les resulto un poco complejo pues realizarían doble trabajo, es decir para sus alumnos más el o los alumnos que enfrenten una B.A.P.; lo que se puede rescatar aquí es que los docentes pueden mirarlo.

Así como también el cuestionamiento sobre si realizarían un cambio en cuanto a su praxis a causa de la presencia de alumnos que enfrentan B.A.P la sorpresa fue que todos respondieron afirmativamente, los cambios que realizarían según su percepción están encaminados a llevar a cabo adecuaciones, diseño de estrategias de enseñanza y aprendizaje, actividades menos complejas para los alumnos e incentivar la comunicación con los padres, cabe mencionar que estas respuestas son de acuerdo a su percepción, experiencia docente y asignatura que imparten. Sin embargo existía la presencia de docentes que habían realizado cambios a razón de necesidades presentadas en sus grupos y que están ligados con los mencionados con anterioridad y de los cuales no se habían percatado como la modificación de los esquemas de evaluación, el uso de material didáctico y la diversificación de actividades para los alumnos.

Colocando la mirada ahora en el ejercicio de la práctica del docente se indago sobre los recursos que utilizan para llevarla a cabo los que consideran que requieren son: cursos de actualización, diagnósticos adecuados, recursos materiales para sus clases y la participación de los padres en la vida académica de los alumnos. Cabe mencionar que algunos docentes han utilizado y adquirido de manera personal los recursos necesarios para tener un mejor desempeño en el aula y brindar una enseñanza acorde a las necesidades de sus alumnos.

Por tanto y en concordancia con lo mencionado en párrafos anteriores y de acuerdo a las características que menciona el modelo de la interactividad el cual inicia desde

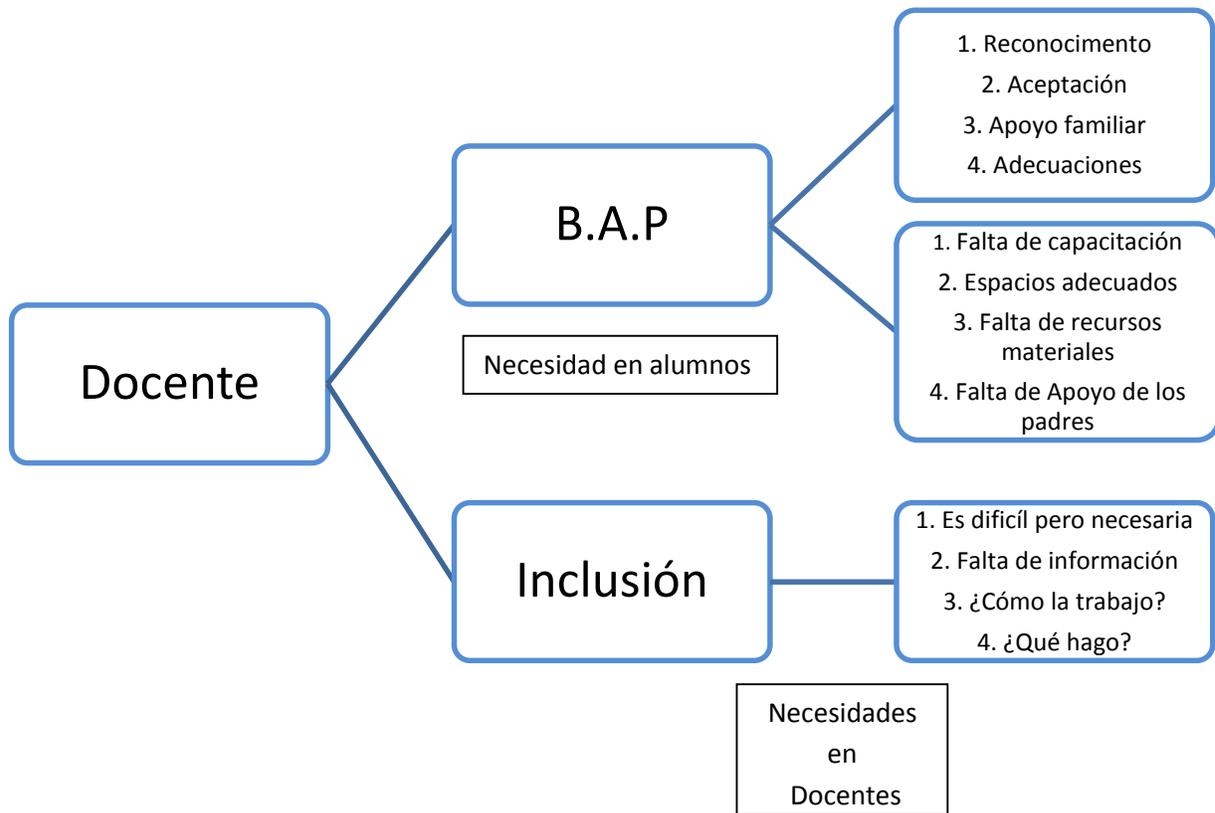
que el docente planea la clase para sus alumnos, diseña el material necesario y aterriza los elementos en el aula para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje se observan características que se realizan y que son de gran ayuda para la culminación de los objetivos, lo cual tiene efectos en el triángulo interactivo donde los cambios recaen en los contenidos y la función del docente esto se describe en el esquema siguiente:



Ahora bien y de acuerdo a los resultados obtenidos la segunda parte del cuestionario también constaba en indagar la percepción del docente acerca de la inclusión, enfoque que pretende y tiene como objetivo incluir en la escuela regular a alumnos que enfrentan una barrera de aprendizaje y participación o discapacidad evitando de esta manera el rechazo y discriminación de los mismos le apuesta entonces a una educación inclusiva donde todos aprendan con todos en un mismo espacio. Sin embargo llevar a cabo la implementación de una inclusión no es una

tarea fácil pues lleva implícito cambios desde lo general a lo particular hablamos entonces de una infraestructura, dotación de recursos materiales, espacios adecuados para clases, aceptación de los integrantes de grupo y docentes; cambios que no pueden hacerse de la noche a la mañana y que requieren cambios paulatinos para lograr o que tanto se anhela considerando la percepción que se tenga acerca del enfoque.

En este aspecto se consideró otro campo importante a tomar en cuenta relacionado con 1. La percepción acerca de la inclusión y 2. El conocimiento que tenían los docentes acerca de las B.A.P.; en relación al primer punto consideran a la inclusión como algo *Difficil* ligada con la falta de capacitación docente sin embargo existe la presencia de que es buena y necesaria para crear mejores ambientes de clase y evitar la discriminación y rechazo, en cambio en el segundo punto la mayoría comento que había escuchado acerca del termino B.A.P. pero no sabían de qué se trataba ni como se trabaja o como llevarla a cabo desde su rol de docentes; dentro de esta misma categoría se les pregunto qué necesidades pensaban que requería un alumno que enfrentaba B.A.P. consideraron que: a) requerían el apoyo fundamental de los padres, b) el desarrollo de lecto-escritura y operaciones básicas, c) adecuaciones en contenidos, d) atención y diagnósticos especializados pero solo el 3% de los docentes menciona que necesitaban *ser reconocidos y aceptados* aspectos que de los anteriores son los de mayor relevancia y que el mismo docente no puede cubrir solo; así como también expresan algunas necesidades que el mismo docente presenta para poder brindar una atención oportuna a las necesidades de sus propios alumnos, por tanto se tendría que atender primero al docente antes que al alumno, los aspectos antes mencionados podemos observarlos en el siguiente esquema:



Siguiendo la misma categoría se resalta la inquietud de los docentes por querer saber acerca de las necesidades que requieren sus alumnos que enfrentan una B.A.P así como también las formas en que deben tratarlos, como crear el ambiente del aula para todos, como enseñarles, como evaluarlos, interrogantes que les mueven muchas cosas como se ha mencionado en repetidas ocasiones el desarrollo de su praxis y el logro de los aprendizajes; todo esto no es sencillo pues si bien es cierto también está implícito su disposición, los materiales con los que cuentan para brindar la atención adecuada, el apoyo que reciban de los padres de familia, factores externos e internos que influyen en el desarrollo de una inclusión en la educación y más aún al interior del aula, viéndose reflejado esto en el ambiente del salón de clases, la relación del docente y sus alumnos, entre sus alumnos, y a

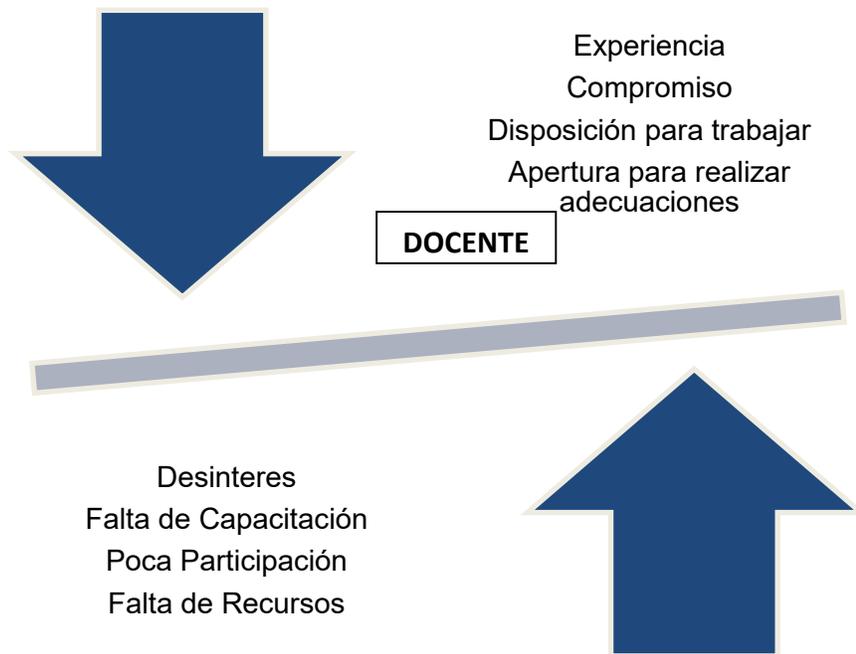
su vez del contenido y los alumnos y el mismo docente en suma la variabilidad en el triángulo interactivo no es estática presenta un cambio constante en relación a los actores principales.

Uno de los cuestionamientos indagaba también acerca de las necesidades que consideraban los docentes para incluir así como también el reconocimiento de sus fortalezas y debilidades para la nueva tarea que tenían enfrente; siendo los resultados de gran relevancia ya que permitían diferenciar que es lo que detiene a un docente para llevar a cabo los lineamientos que ahora se le requieren.

Se habla entonces de las necesidades que consideran requieren los alumnos que enfrentan una B.A.P. para poder incluirlos como la necesidad de una *infraestructura* adecuada como señalamientos, rampas, aditamentos en salones de clase para mejor movilidad, una *capacitación* adecuada para ellos que les proporcione las herramientas necesarias para poder saber del tema de la forma en que deben tratar al alumno, como enseñarle a que se refiere el concepto B.A.P es decir desde lo básico hasta como poder implementarlo, la *sensibilización* es considerada como una vía que puede ayudar a que los demás integrantes de la comunidad educativa como docentes, alumnos, padres de familia, autoridades conozcan también acerca del tema y de esta manera inicia con un cambio paulatino en aras de alcanzar la inclusión educativa que se pretende, por último se mencionan las modificaciones que se hacen o harían a los contenidos para que puedan estar acordes a las necesidades de aprendizaje de los alumnos. Todos estos aspectos importantes son contemplados por los docentes como aquellas necesidades que se tendrían que cubrir para iniciar la inclusión que tanto se pretende.

Luego entonces también es importante que como docentes reconozcamos cuales son nuestros recursos para poder desempeñarnos de la mejor manera apostándole al desarrollo académico de los alumnos en su totalidad con la gama de alumnado diverso con el cual se trabaja en las aulas, en este sentido las fortalezas más relevantes fueron: experiencia, compromiso, disposición para trabajar y accesibilidad para realizar adecuaciones fortalezas que dan ventaja pues denotan

la presencia de un docente comprometido con su quehacer y también su sentido primordial de enseñar. En contra parte las debilidades mencionadas fueron: desinterés, falta de capacitación, poca participación y la falta de recursos, debilidades que se convierten en obstáculos que limitan el desarrollo de prácticas que conlleven a mejores resultados para todos.



Por tanto si se toma en cuenta la importancia de las necesidades, las fortalezas, las debilidades del docente, de los alumnos, del alumno que enfrenta una barrera podríamos entender un poco porque las dinámicas en los salones de clase son diferentes porque con unos docentes funciona la autoridad y con otros no, porque a unos los siguen más los alumnos que a otros, porque se tiene que estar actualizado, la creación de ambientes de aula propicios para la construcción de aprendizajes y convivencia sana, en fin muchos aspectos a cubrir pero pocas herramientas para hacerlo.

Cada uno de los aspectos mencionados influye para la culminación de los logros que se planteen, como se dijo anteriormente la ventaja que se tiene es que podemos mirar con cuales recursos contamos y que nos hace falta para desarrollarlo, sin olvidar que el docente también es ser humano que siente, que se frustra, que llora, que se bloquea, que no comprende, que tiene una vida propia, que cuenta con una ideología y principios bajo los cuales se rige como persona, aspectos que se deben tomar en cuenta para comprender porque le es fácil acceder a los cambios o no, que les confronta y limita para llevar a cabo su práctica y así cumplir con su función docente.

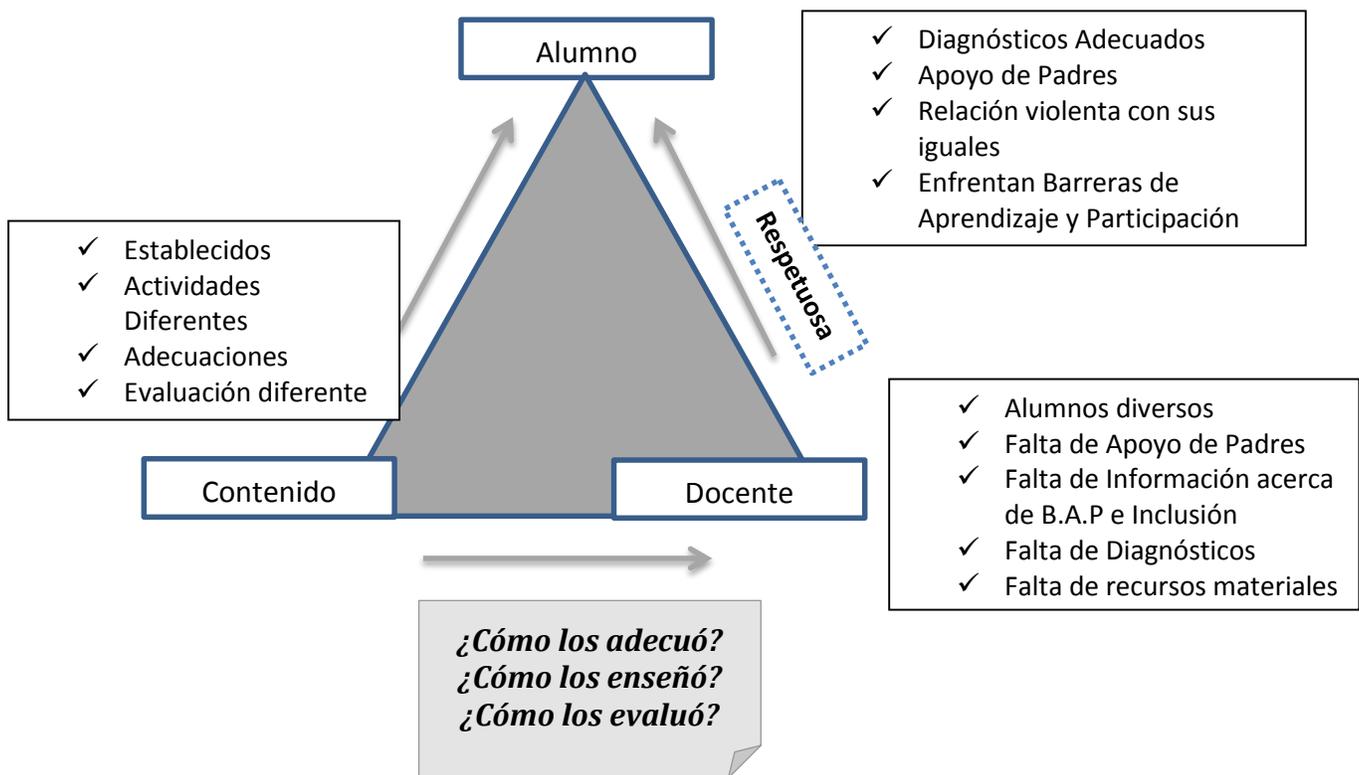
Respondiendo entonces a la pregunta que dio origen a esta investigación y a los resultados que se han ido mencionando, las implicaciones que se le presentan a un docente para incluir a alumnos que enfrentan B.A.P son variadas pero constantes en todos sin importar la experiencia, asignatura, edad, formación; son inquietantes que se encuentran presentes en todos y en igual grado de presencia. Recordando la pregunta inicial *“¿Qué tipo de estrategias pedagógicas se deben aplicar ante las implicaciones que se le presenten al docente al ejercer su práctica en atención a alumnos con B.A.P bajo el marco de la inclusión?”* y con la ejecución de dos objetivos que delinearían la investigación concluimos que los obstáculos que presenta el docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje con alumnos que enfrentan una B.A.P estarían en función de la falta de información acerca del concepto, de la inclusión, el poco apoyo de los padres, diagnósticos mal elaborados, falta de lectoescritura y operaciones básicas en los alumnos, falta de adecuaciones; obstáculos que le impiden al docente llevar a cabo una enseñanza acorde a las necesidades de sus alumnos quienes ahora son diversos.

En un segundo momento se detectarían las necesidades que requiere el docente para enseñar y que sus alumnos aprendan en este sentido las necesidades encontradas fueron: falta de capacitación e información de los conceptos, falta de recursos materiales, la inquietud de saber cómo trabajar en y para la inclusión, la inquietud de cómo trabajar con alumnos que enfrentan una B.A.P., necesidades que

también deben ser atendidas para que puedan desempeñarse de mejor manera, lo anterior se coloca en el siguiente cuadro para mejor distribución:

<p><i>“¿Qué tipo de estrategias pedagógicas se deben aplicar ante las implicaciones que se le presenten al docente al ejercer su práctica en atención a alumnos con B.A.P bajo el marco de la inclusión?”</i></p>	
<p>Obstáculos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta de información acerca del concepto de B.A.P.</li> <li>✓ Carente información sobre inclusión</li> <li>✓ Poco apoyo de los padres de familia</li> <li>✓ Diagnósticos mal elaborados</li> <li>✓ Falta de lectoescritura y operaciones básicas en los alumnos</li> <li>✓ Falta de adecuaciones curriculares</li> </ul>
<p>Necesidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Falta de capacitación</li> <li>✓ Falta de información sobre los conceptos</li> <li>✓ Falta de recursos materiales</li> <li>✓ Inquietud de saber cómo trabajar en y para la inclusión</li> <li>✓ Inquietud de cómo trabajar con alumnos que enfrentan una B.A.P.</li> </ul>

Ahora bien y considerando los factores que se han mencionado la dinámica de la cual hablamos entre docente, alumno y contenido en base al “triángulo de la interactividad” muestra características particulares que lo hacen variable y que este en relación a: a) Docente dependiendo su clase, b) Contenidos establecidos y c) Alumnos Diversos, por tanto el triángulo de la población con la que trabajamos quedaría de la siguiente forma:



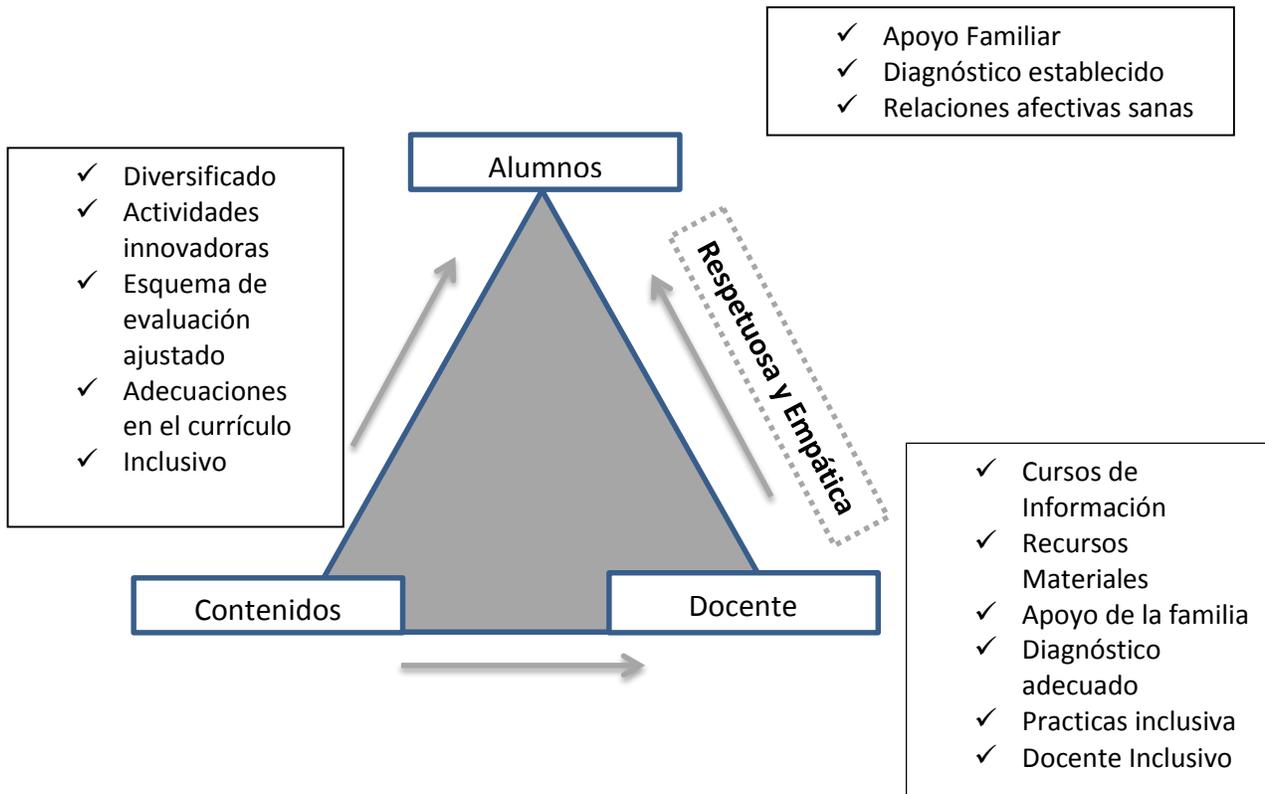
En suma con los factores mencionados con anterioridad se observa que el triángulo que representa la relación entre el docente y sus alumnos, entre docente y contenido, contenido y docente y alumno y contenido, no siempre se cumple sino que está sujeto a la variabilidad de factores que se presenten y que influyan de manera directa o indirecta haciendo que las relaciones que están inmersas se cumplan de manera favorable o no.

De igual forma la premisa de que el docente planea con anterioridad su clase, reúna los elementos y recursos necesarios para desarrollar conforme a su planeación su clase, realice las adecuaciones y ajustes necesarios para que todos sus alumnos puedan acceder al aprendizaje no es garantía de que todo saldrá como se espera pues las variantes que existen antes, durante y al finalizar una sesión de clase con un alumnado diverso sin todos los recursos necesarios y un ambiente áulico que

depende de todos los involucrados y el cual no es estático pueden alterar los resultados puesto que es una interacción en el momento.

Aunado a esto la finalidad primordial de incluir a todos por igual que convivan todos y aprendan todos; es sin lugar a dudas uno de los mayores retos para un docente, docente que en ocasiones sobresale más su gusto por enseñar, por ser cercano a sus alumnos, por apoyarlos, por prepararse para ser el mejor docente de su alumno, quien trata de ser empático para entender su situación, aquel docente que se compromete el doble para llevar a cabo una práctica inclusiva, en aras de una mejor sociedad de mejores ciudadanos, consientes, responsables, empáticos con el otro, incluyentes, una sociedad que tenga una cultura de la diversidad donde todos convivan con todos y donde todos sean todos.

Cual sería entonces la forma en que se podría trabajar el triángulo de la interactividad desde las bases teóricas vistas en capítulos anteriores, cuales son los roles que jugarían los alumnos, el docente y los contenidos; son interrogantes que surgen a la par de ver la realidad de la cual se parte, ubicando las necesidades de cada uno de los aspectos involucrados, con la finalidad de que se atiendan y fortalezcan de tal forma que se desarrolle un ambiente inclusivo iniciando en el aula, con prácticas inclusivas que incentiven la creación de espacios inclusivos para los alumnos, de una convivencia donde todos convivan con todos sin importar las diferencias, docentes consientes de la diversidad misma y vista como un aporte fundamental que puede aportar grandes cambios paulatinos en la sociedad, dichos cambios irían de la mano en cada aspecto como se muestra en el esquema siguiente, logrando así el inicio de una cultura de la diversidad.



Se considera importante el desarrollo de estrategias que ayuden a la disminución de las brechas que limitan el acceso a todos a una sociedad que sea incluyente, creemos que a partir de la información mostrada con anterioridad se pueden aportar diversas alternativas que apoyen a los docentes en el ejercicio de su práctica en situaciones con alumnos que enfrentan B.A.P y de esta forma beneficiar a los alumnos con una inclusión educativa en ambientes escolares inclusivos.

## CAPÍTULO IV. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

*Si te atreves a enseñar, nunca dejes de aprender*

*(Jhon Cotton s/f)*

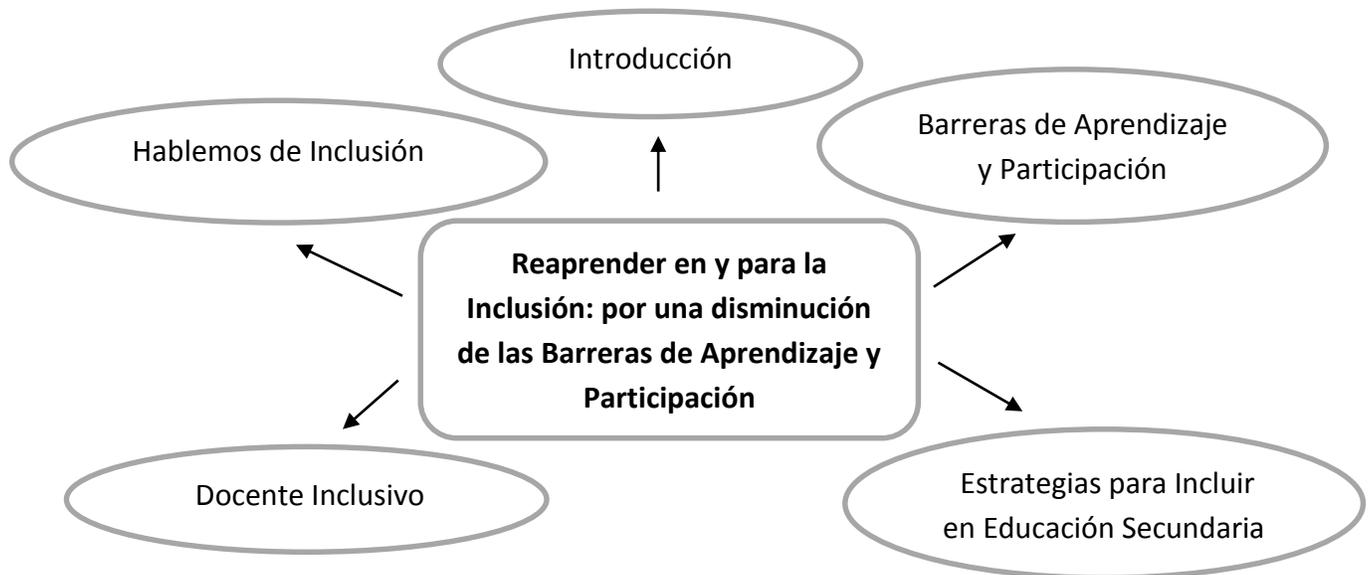
A raíz de la investigación realizada y los resultados obtenidos bajo una mirada pedagógica en la cual se le dio importancia al docente, después al contenido y por último al alumno, actores que se consideran importantes para que se desarrolle un proceso educativo, con la finalidad de aportar alternativas que atiendan las necesidades y obstáculos expresados con anterioridad se considera entonces que empoderando al docente proporcionándole las herramientas necesarias llevará a cabo de mejor manera la ejecución de prácticas que ayuden a la inclusión de alumnos diversos a la escuela regular.

Se presenta entonces una propuesta de intervención pedagógica la cual pueda contribuir a los docentes en su formación acerca de la inclusión y las barreras de aprendizaje y participación y que se vea reflejada en el ejercicio de su práctica, con base en el entendido de que una intervención pedagógica “es la acción intencional que desarrollamos en la tarea educativa en orden a realizar con, por y para el educando los fines y medios que se justifican con fundamento en el conocimiento de la educación y del funcionamiento del sistema educativo (Tourrián, 2011, pág.284); es decir, serán las acciones que se desarrollen en una persona con la intención de que se de un cambio en hábitos, comportamiento o actitudes lo cual ayudara a mejorar su desempeño, en este caso a la realización de buenas prácticas docentes y oportunas en la atención a la diversidad de alumnos que enfrentan una B.A.P. con una mirada inclusiva.

Por tanto la intervención pedagógica denominada “Reaprender en y para la Inclusión: por una disminución de B.A.P” está enfocada a despertar en el docente el interés por la Inclusión y los principios bajo los cuales está pensada así como también en las Barreras de Aprendizaje y Participación; para después llevar esos dos conceptos al ámbito educativo logrando así la educación inclusiva la cual es una respuesta a la discriminación y rechazo pues se opta por la inclusión de todos en un mismo espacio reduciendo entonces las barreras a las que se enfrenta el individuo.

La intervención pedagógica que se propone consta de una introducción y 5 temas que dan a conocer las bases teóricas y prácticas acerca de la inclusión, B.A.P, práctica docente y estrategias para trabajar en el aula, con la finalidad de desarrollar el interés de crear espacios inclusivos que permitan la convivencia sana, interacción y fortalecimiento de los lazos sociales sin importar la diferencia.

Así mismo la intervención está diseñada en modalidad curso-taller pues conlleva información teórica práctica para ejemplificar de mejor manera los contenidos además de complementar el aprendizaje, está dirigida a docentes de educación secundaria por ser la raíz de donde se originó la investigación y en base a las necesidades externadas, se retoma una base teórica utilizada a lo largo de la investigación para mejor referencia y apropiación de los participantes; por tanto los ejes temáticos del curso taller quedan de la siguiente forma:



En la introducción se coloca una explicación breve acerca del concepto de cultura sus implicaciones y la importancia de reconocer a la diversidad como un valor para de esta manera acceder a la construcción de una cultura de la diversidad. Seguido se encuentra el segundo tema que habla sobre la inclusión aquí se abarca desde el marco internacional hasta el nacional en el aspecto legal y educativo de la inclusión así como también se describen las prácticas de interacción que antecedieron a la inclusión, esto con la intención de proporcionar un contexto de la inclusión.

El tercer eje denominado Barreras de Aprendizaje y Participación consta de un marco teórico donde se colocan los antecedentes al termino B.A.P la relación entre inclusión e integración educativa y sus objetivos centrales, de la mano con el cuarto eje que habla sobre el docente inclusivo, se describe el perfil de un docente bajo el marco de la inclusión así como el currículo y las adecuaciones como alternativa para que los alumnos accedan a la educación regular y por último se tiene Estrategias para incluir en educación secundaria eje temático que contiene alternativas que pueden ayudar al docente como lo son el desarrollo de habilidades sociales para el docente, el trabajo en el aula siendo este colaborativo y el trabajo en convivencia, aspectos que se consideran importantes para fortalecer primero al docente y este a su vez fortalezca a su alumnado.

#### 4.1 Diseño de la Propuesta

Cada uno de los temas presentados con llevan subtemas que ayudan a la apropiación de la información y al desglose de la misma con la intención de que sean claros para los participantes creando de esta forma un vínculo entre los temas y los asistentes, despertando el interés por la inclusión, las B.A.P y el ejercicio docente inclusivo.

El primer tema es una introducción a la cultura de la diversidad como meta de la inclusión y sus características principales, con la finalidad de contextualizar a los participantes en los temas que se trataran a lo largo de las sesiones. Se retoman entonces conceptos mencionados a lo largo de la investigación como cultura, diversidad, cultura de la diversidad, como se mencionó antes para contextualizar a los participantes en la formulación de la cultura de la diversidad y sus implicaciones.

Seguido está el tema de Inclusión en el cual se pretende que los participantes conozcan en que consiste la inclusión y los lineamientos que apoyan para que se lleve a cabo desde el marco internacional hasta el nacional, con hincapié en el aspecto legal y el aspecto educativo así como también se mencionan las prácticas de interacción social que se realizan con los demás, con intención de que los participantes identifiquen cuales son las acciones que llevamos a cabo con recurrencia con la intención de visibilizarlas para poder modificarlas y que permitan la inclusión de todos.

En un segundo momento se coloca el tema central del curso las Barreras de Aprendizaje y Participación aquí se explica el concepto y su relación con la educación, con énfasis en sus antecedentes teóricos, el surgimiento del término, los tipos de barreras que se han considerado, y la diferencia entre incluir e integrar términos que están relacionados con la multiculturalidad e interculturalidad para establecer las características de una educación inclusiva, todo meramente bajo una descripción puntual y relacionado con casos que suceden en las escuelas.

Se habla dentro de la temática sobre el Docente Inclusivo mencionando el perfil para que puedan identificar las áreas de oportunidad que tienen, se puntualiza también el currículo y la práctica docentes aspectos de relevancia importante dentro del perfil del docente y más bajo el marco de la inclusividad, esto con dos aspectos importantes 1. Que los docentes identifiquen en que aspectos pueden mejorar y fortalecer para llevar a cabo una práctica inclusiva y 2. Identificar de manera puntual los aspectos que deben considerar al momento de planear y diseñar su clase así como también el establecimiento de redes de apoyo que les faciliten el desarrollo de su clase para todos sus alumnos.

Por último se mencionan estrategias que se consideran pertinentes para fortalecer la figura docente, viéndolo primero como persona y después como docente, invitándolo entonces al desarrollo de habilidades sociales que le permitan empoderar su persona y su figura docente tal es el caso de la empatía, autoconocimiento, manejo de tensiones y estrés, pensamiento creativo, comunicación asertiva y pensamiento crítico habilidades que si bien pueden utilizar en dos vías 1. En el conocimiento de su persona, empoderamiento y mejor relación con los otros y 2. En el desarrollo de estas habilidades en sus alumnos para una mejor convivencia libre de violencia así como también se trabajan algunas alternativas que pueden dar acompañamiento al quehacer docente en su trabajo con el alumnado diverso como lo son la implementación de trabajo colaborativo, la enseñanza recíproca y la sana convivencia.

Por tanto la conformación de la intervención queda centrada en el docente trabajando la parte profesional como docentes pero también la parte humana al incitarlos al desarrollo de estrategias que les permitan recordar porque eligieron ser docentes, lo que significa para ellos la docencia lo antes mencionado se encuentra en el cuadro siguiente:

<b>Reaprender en y para la Inclusión: por una disminución de Barreras de Aprendizaje y Participación</b>		
Modalidad	Población	Duración
Curso-Taller	Docentes de Secundaria	20 hrs
<b>Objetivo</b>	Proporcionar a los participantes bases teóricas y prácticas sobre Barreras de Aprendizaje y Participación e Inclusión mediante un curso-taller en el cual desarrollarán habilidades que les ayuden a mirar con otra perspectiva a la diversidad de alumnos para la creación de ambientes escolares inclusivos con docentes fortalecidos y en apoyo a la disminución de barreras.	
<b>Introducción</b>	Cultura de la Diversidad a) Cultura b) Diversidad	
<b>Hablemos de Inclusión</b>	Marco Teórico a) Marco Internacional Aspecto Legal Aspecto Educativo b) Marco Nacional Aspecto Legal Aspecto Educativo c) Prácticas de Interacción social Exclusión Separación Integración Inclusión	
<b>Barreras de Aprendizaje</b>	Marco Teórico a) Antecedentes Qué son las B.A.P Tipos de B.A.P b) Integración vs Inclusión Diferencia de términos Integración y Multiculturalidad Objetivos e Implicaciones Inclusión e Interculturalidad Objetivos e Implicaciones	

<b>y Participación</b>	
<b>Docente Inclusivo</b>	<p>Marco teórico</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Currículo <ul style="list-style-type: none"> <li>Qué es el currículo</li> <li>Adecuaciones</li> </ul> </li> <li>b) Práctica Docente <ul style="list-style-type: none"> <li>Que es y sus elementos</li> </ul> </li> <li>c) Docente Inclusivo <ul style="list-style-type: none"> <li>Perfil</li> <li>Ventajas y Desventajas</li> </ul> </li> </ul>
<b>Estrategias para Incluir en Educación Secundaria</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Desarrollo de habilidades sociales para el Docente <ul style="list-style-type: none"> <li>Autoconocimiento</li> <li>Empatía</li> <li>Comunicación Asertiva</li> <li>Manejo de tensiones y estrés</li> <li>Pensamiento creativo</li> <li>Pensamiento crítico</li> </ul> </li> <li>b) Trabajo en el aula <ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo colaborativo</li> <li>Enseñanza recíproca</li> <li>Reconocimiento de habilidades</li> </ul> </li> <li>c) Trabajo en Convivencia <ul style="list-style-type: none"> <li>Empatía</li> <li>Construcción de relaciones socioafectivas sanas</li> </ul> </li> </ul>

#### 4.2 Vinculación Pedagógica

La Propuesta de Intervención Reaprender en y para la Inclusión: por una disminución de las Barreras de Aprendizaje y Participación está diseñada para docentes de educación secundaria, como un apoyo que les permita conocer nuevas herramientas para que puedan implementarlas en el salón de clase y también como respuesta a las necesidades presentadas por los docentes, por tanto el diseño de la propuesta se encuadra en los lineamientos marcados en diferentes documentos que delinear el trabajo que se realiza en las escuelas.

*Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Inicial, Básica, Especial y para Adultos de Escuelas Públicas en la Ciudad de México*

La Guía Operativa tiene como finalidad llevar a cabo actividades, resolver dudas, consultar procedimientos, y conocer aquellas inquietudes que se suscitan dentro de la escuela como lo son: peleas, inconformidades por parte de los padres de familia, algún conflicto entre docentes, entre otros. Sin embargo también hace mención de lo que tiene que estar al interior de la escuela, la plantilla docente, personal de servicio y las funciones que tienen que llevar a cabo de igual manera presenta apartados en los cuales se menciona cuáles son las actividades que tienen que tener los docentes para desarrollar nuevas habilidades que les permitan tener un mejor desempeño, por tanto se cree pertinente enmarcar la propuesta de intervención en la Guía Operativa para un mejor soporte de la misma, en seguida se mencionan los numerales en los cuales se puede colocar la propuesta.

CTE (Consejo Técnico Escolar)

El Consejo Técnico Escolar está conformado por la comunidad educativa que se encuentra en la escuela, cada uno de ellos forman este consejo con la intención de que sean considerados en voz y voto para un desarrollo óptimo de todas las áreas de la escuela así como también para que sus necesidades sean tomadas en cuenta al igual que las propuestas de solución a las problemáticas encontradas, en sí el consejo técnico es:

“órgano colegiado integrado por el personal directivo, personal docente, personal técnico y personal de asistencia. Encargado de tomar y ejecutar decisiones comunes enfocadas a que el centro escolar cumpla de manera uniforme y satisfactoria su misión y con el propósito de dar solución a los problemas pedagógicos escolares proponiendo estrategias encaminadas al cumplimiento de la ruta de

mejora.” (Secretaría de Educación Pública, Guía Operativa, 2016-2017 pág.97)

Por tanto es el consejo técnico escolar quien decide colegiadamente lo que es necesario para quienes la conforman de igual manera las formas en que deben ser atendidas las situaciones que vulneren a cualquier personal de la comunidad educativa perteneciente a la escuela.

Dentro de los consejos se contempla también la parte de formación de los docentes quienes durante las sesiones muestran los avances de acuerdo a su clase y las dificultades a las que se enfrentan, llevando a cabo un trabajo colaborativo en donde la solución se propone de manera colectiva, puesto que el levantamiento de información se dio durante el consejo técnico escolar previo al inicio de clases y contando con los resultados del ciclo escolar anterior y el alumnado que estaría en el nuevo ciclo. Por tal motivo se considera pertinente colocar la propuesta de intervención en la semana de Consejo Técnico Escolar previo al inicio de ciclo escolar juntos con sesiones periódicas establecidas a lo largo del ciclo, en esa semana previa los docentes reciben la información (grado que impartirán, grupos que tendrán a su cargo, alumnos en matrícula, comisiones, etc.) con la cual trabajaran durante el ciclo escolar de igual manera información que les aporte alternativas de trabajo y nuevos conocimientos para mejorar su desempeño frente a grupo.

Se propone también como escenario de acción no solo el consejo técnico previo al ciclo escolar, sino también en los consejos subsecuentes del ciclo escolar por lo que surge en los directivos la inquietud de como enmarcarlo para poder implementarlo a esto se sugiere sea colocado en la Ruta de Mejora de la escuela la cual es considerada como:

“el documento en el que se concreta la planeación anual del plantel educativo. Ésta se constituye en un proceso profesional, participativo, corresponsable y colaborativo, que lleva a los Consejos Técnicos Escolares de manera periódica, a tener un diagnóstico de su realidad

educativa, sustentado en evidencias objetivas y que le permite identificar necesidades, prioridades, trazar objetivos, metas verificables, y estrategias para la mejora del servicio educativo”. (SEP, Guía Operativa, 2016-2017 pág. 90)

La ruta de mejora se toma entonces como el plan anual de actividades a llevarse a cabo durante el ciclo escolar, actividades que atienden las necesidades que se van encontrando conforme avanza el trabajo escolar y en particular de los docentes, padres de familia y alumnos. Sin embargo la propuesta puede ser implementada en cualquier momento del curso escolar beneficiando de esta manera a los docentes exista presencia o no de alumnado que enfrenta una barrera de aprendizaje y/o participación.

Por ultimo en otro apartado de la Guía Operativa se habla de la Educación Inclusiva la cual se concibe como la forma en que se reconocen los derechos de los alumnos así como también coloca como forma primordial el considerar los problemas de aprendizaje no solo del alumno si no considerados como de toda la comunidad. En relación a esto se considera que:

“Las escuelas deberán impulsar la accesibilidad y diseño universal, proporcionar a los estudiantes con discapacidad materiales y ayudas técnicas que apoyen su rendimiento académico, procurando equipar los planteles y centros educativos con los libros en *braille*, materiales didácticos, apoyo de intérpretes de lengua de señas mexicana o especialistas en sistema *braille*, equipos computarizados con tecnología para personas ciegas, ajustes razonables y todos aquellos apoyos que se identifiquen como necesarios para brindar una educación con calidad”. (SEP, Guía Operativa, 2016-2016, pág. 96)

Por tanto los espacios en los cuales se puede anclar la propuesta de intervención a los docentes en educación secundaria son los Consejos Técnicos Escolares

colocando como punto de acción el apoyo en actualización en la Ruta de Mejora Escolar, siendo este benéfico para el directivo y los docentes. Buscando siempre el apoyo para su plantilla escolar y el bienestar de sus alumnos.

De esta manera se considera oportuno colaborar para la el desarrollo de pautas de actuación que impliquen no solo el acervo teórico sino también practico desde la visión del docente así como también desarrollar primero en el docente lo que desea que este desarrolle en sus alumnos pues si bien es cierto que bajo el ejemplo se predica, le apostamos a que el docente sea mirado y considerado atendiendo sus necesidades para dar el acompañamiento necesario desde una forma sana sin imposiciones por el contrario brindarle la oportunidad de que reconstruya sus conocimientos a partir de la experiencia que posee y la construcción de nuevos aprendizajes que le permitan desempeñarse de mejor manera siempre con la convicción de su quehacer y función docente resaltando la importancia de su presencia en la formación de nuevas generaciones.

En suma se cree que el desarrollo de talleres y cursos digeribles para los docentes puede ser de gran ayuda para fortalecerlos como personas, como docentes y como agentes en constante formación con un acompañamiento pedagógico que resalte la parte humanística y brinde el espacio para darle voz al entramado de vivencias, experiencias y conocimiento de los docentes propiciando así la construcción colaborativa de buenas prácticas que los encaminen a la creación de escuelas inclusivas desde nuestras mismas escuelas.

## CONCLUSIONES

Hablar de inclusión, es un tema que implica muchos retos, desde personales hasta sociales los cuales en ocasiones no se miran de la mejor forma pues consta también de reacomodar ideas con uno mismo para poder abordar la temática, cambiar la concepción que tenemos de discapacidad, de lo diferente lo que no es igual y a su vez de aquello que desconocemos pero que también nos intriga y llena de curiosidad.

Así como también la intención de dar a conocer nuevas formas de concebir a lo diferente y diverso en contextos diferentes los cuales van implicadas las formas en que nos apropiamos de ello, de esta manera la intención de llevar a cabo esta investigación fue visibilizar la voz de los docentes, sus necesidades, su sentir ante la situación que les atañe día a día, conocer cómo vive un docente los cambios en educación las nuevas modalidades nuevos términos y más aún un alumnado diverso con el cual trabaja todos los días a los cuales incluso ve como sus propios hijos.

Aquella función y rol del docente que está cargado de emociones, sentimientos, debilidades, frustraciones y que muchas veces no son vistas porque se cree lo saben todo, que son invencibles y que deben estar en todo momento dando lo mejor de sí, cuando en realidad son personas como todas con una vida, con problemas, con riesgos, con familia y que en ocasiones les impiden llevar a cabo su labor sin embargo están fieles a su vocación y al compromiso que adquieren con sus alumnos.

Los objetivos centrales de la investigación fueron darle voz a los docentes para expresar y conocer su sentir y saber que implicaba para ellos incluir en educación secundaria a los alumnado que enfrentan alguna barrera, para de esta forma construir y proponer estrategias que ayuden a la disminución de las inquietudes docentes y también a la disminución de las barreras. Por tanto la forma en que se eligió a la población que formaría parte del estudio es considerada importante ya

que fue una escuela elegida en la cual la presencia de barreras se desconocía y eran catalogados de otra manera. Siendo así que la indagación en primera instancia de los obstáculos que enfrentaban los docentes para llevar a cabo su praxis permitió encontrar cuales eran sus necesidades así como también la sorpresa de que fueran ellos los que importaban en ese momento y los alumnos, siendo que el foco de atención en la mayoría de las veces son los alumnos.

La construcción del primer capítulo enmarca una descripción amplia de un marco teórico que permitiera la contextualización del tema de investigación así como también los antecedentes del mismo con la finalidad de dar a conocer en forma descriptiva las características del tema y lo que busca la inclusión en el ámbito educativo. Seguido a esto hablar de una cultura de la diversidad donde todos son iguales puede conducir de apoco al cambio de paradigmas a lo diferente y desconocido, creando mejores ambientes en los cuales la diferencia sea parte central del enriquecimiento de cada persona; de igual forma sentar las bases que a nivel internacional proponen y guía el proceso para llevar a cabo la inclusión en los diferentes ámbitos desde lo particular hasta lo social como sucede también en el plano nacional en donde se han llevado a cabo diferentes acciones para garantizar una inclusión de todos, sabiendo que es un camino aun largo por recorrer y ante esto diferentes obstáculos que vencer, pero con la esperanza en que los trabajos que se realicen aun siendo pequeños logran un cambio en quienes lo llevan a cabo y de esta manera abrir más el panorama y conocer las ventajas de la inclusión con las bases necesarias.

El tercer capítulo lleva consigo el diseño y los resultados de la investigación en los cuales se trabajó para que la voz de los docentes se hiciera presente y de esta manera se mirara cuáles son los obstáculos que enfrentan y los cuales muchas veces no son considerados importantes pues solo se limita a que cumplan con su función docente, en este aspecto se observó que los docentes también enfrentan momentos de debilidad en los cuales dudan de su capacidad como docentes, de su trabajo, de la forma en que puedan ayudar a sus alumnos y estar al cien para ellos, estar en una lucha donde más allá de los estándares que deben cumplir en la

mayoría se encontraron casos donde los recursos para su desempeño son escasos limitando de esta manera que los docentes puedan desarrollar estrategias y actividades que aporten a la mejora de las escuelas y llevar a cabo una inclusión en su mejor versión.

Por eso la importancia en que sean mirados, escuchados y valorados para de esta forma tratar de proporcionarles elementos que les ayuden a mejorar y enriquecerse de la mejor manera junto con sus alumnos. Implico también un juego de emociones al observar cuales eran las razones por las que los docentes se limitaban a realizar su trabajo y el querer apoyarlos de manera inmediata y resarcir el problema aspecto que no está del todo en la capacidad de ser solucionado en la inmediatez, de lo contrario si darles al menos un acompañamiento que los haga sentir asistidos en alguna situación que se encontrasen, por lo que fue uno de los capítulos con un cumulo de emociones encontradas.

Por último la presentación del diseño de una propuesta de intervención que llevara contemplados aspectos que los docentes habían externado con anterioridad es la forma en que se considera se puede aportar a la mejora de la situación en que se encuentra el docente, pensando en temas que estén relacionados con su práctica, con el alumno diverso que trabaja y considerándolo como persona antes de docente, Porque si bien es cierto la figura docente es de relevancia e importancia para los alumnos, así como también representa una guía para ellos, de esta manera se piensa que entre más fortalecido se encuentre el docente en su persona y en su rol como docente mejor será su desempeño y guía que pueda dar a sus alumnos. Cabe mencionar que en la construcción de la propuesta se pensó desde la parte personal y humana hasta la figura del docente ya que la intención es empoderar al docente y proporcionar un acompañamiento oportuno para que recupere la esperanza en que puede hacer cambios excepcionales en sus alumnos, así como también invitarlo a mirar la inclusión como área de oportunidad para mejora y enriquecimiento mutuo.

En suma la realización de esta investigación permitió mirar otros aspectos de los docentes como lo fue: su interés por saber acerca de nuevos temas, su necesidad

de tener las herramientas necesarias para desempeñarse mejor con sus alumnos, su capacidad de disposición para aprender y reforzar aspectos que les son importantes, la empatía que muestran para con sus alumnos y aún más cuando estos se encuentran en alguna situación vulnerable, el querer estar al cien para sus alumnos hace que en ocasiones lleguen a olvidar que son personas que también sienten que tienen problemas, que no lo saben todo, que se frustran, que se llenan de impotencia al agotar los recursos para salir adelante, aspectos que no siempre son visibilizados y considerados.

La importancia entonces de saber que es a lo que se enfrenta un docente encuentra cabida en la necesidad de llevarle un poco de tranquilidad, de paz, hacerle sentir que no está solo en este devenir de situaciones que lo hacen sentirse vulnerable de el mismo, hacerle saber que puede contar con redes de apoyo que lo posibilitan para un mejor trabajo, que hay aspectos que mejorar y potencias con el uso de sus habilidades y la adquisición de otras.

Desde una mirada pedagógica observar a los docentes, escucharlos, platicar con ellos, sentirlos hablar con pasión de su profesión, verlos entristecerse al no poder hacer más para ayudar a sus alumnos, son aspectos que cobran importancia y hacen sentir la necesidad de buscar alternativas que puedan disminuir la situación en la que se encuentran y el sentir que los atañe. Como pedagoga y tras haber compartido momentos con docentes es aún más grande el compromiso que se adquiere pues aunque algunos se resisten al cambio a modificar métodos de enseñanza, de trabajo, es importante mirar que traen una trayectoria la cual les da la experiencia para desempeñarse de la mejor manera desde su perspectiva, aquella que con algunas pequeñas modificaciones puede hacer más cosas y tener un mayor impacto en sus alumnos quienes son su fuente de trabajo.

Por eso se cree importante brindar un acompañamiento pedagógico el cual tome en cuenta a la persona que se desarrolla como docente, siendo la pedagogía la base para proporcionar tal acompañamiento que permita que los docentes se fortalezcan, brindándoles espacios de crecimiento personal y profesional desde sus mismas escuelas en su ambiente de trabajo, una pedagogía que haga recordar por

qué decidí ser maestro, los motivos que me llevaron a creer en esta profesión y de la cual eh obtenido muchas experiencias, que les permita reconstruirse como persona y como docente, un ejercicio pedagógico que permita el crecimiento del docente, de los alumnos y que se vea permeado en los padres de familia y la comunidad escolar.

No me resta más que agradecer a la institución que permitió la realización de la investigación, a los docentes participantes de la misma, por su tiempo y consideración para externar los aspectos que se indagaban, a las autoridades escolares por su participación y apoyo brindado para la culminación de este trabajo, trabajo que pretende aportar otra mirada acerca de la inclusión, de la práctica docente, del rol que desempeña un docente en secundaria, con la intención de trabajar en conjunto y de manera multidisciplinaria para la mejora de la educación.

Agradecer a mi Facultad Aragón en la licenciatura de Pedagogía por brindarme las herramientas, conocimientos y habilidades necesarias para desempeñarme profesionalmente, con la creencia en que mediante la educación podemos mejorar, lograr cambios paulatinos en las personas y construir un mundo mejor para las generación subsecuentes, con el ejercicio pedagógico ético, responsable y comprometido para dar y proporcionar un acompañamiento a quien lo desee y quien este en posibilidad de adquirirlo; dejando entre abiertas líneas de investigación a seguir mediante un abordaje multidisciplinario que contribuyan a la creación de estrategias de apoyo para la comunidad escolar, creyendo en que el ejercicio ético y responsable de cualquier profesión puede lograr cambios sólidos.

## BIBLIOGRAFÍA

Ainscow, M.; Black-Hawkins, K.; Booth, T.; Godey, C.; Howkins, G.; Jackson-Dooley, B.; Potts, P.; Rieser, R.; Sebba, J.; Shaw, L.; Vaughan, M. (2002) Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Index for inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros educativos. CSIE Organización Benéfica Registrada. Traducción de Sandoval, M; López, M.L.; Durán, D.; Giné, C. y Echeita, G.

Ainscow Mel, Booth Tony, Black Kristine Hawkins, Vaughan Mark, Shaw Linda, Index for Inclusion, CSIE, 2000

Aguilar Bobadilla Mariana del Roció, La interculturalidad en educación: entre la construcción social y la política pública, en La educación Intercultural en el contexto de la diversidad y la inclusión, Castellanos, México 2012

Aguilar Reyes Alejandra Isabel, Manual para el desarrollo de las Habilidades para la Vida, compilación de ejercicios, 2014, pp. 50

Aprendizaje Colaborativo en redes de aprendizaje disponible en línea: <http://urtol.tol.itesm.mx/webpage/ppt/ponenciatrabajocolaborativovirtual.doc>

Armijo, M. (2004). Buenas prácticas de gestión pública en América Latina. Ponencia presentada en el IX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Madrid, España.

Booth T., Ainscow M., (2002) Guía para la Evaluación y Mejora de la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas, Centre for Studies on Inclusive Education (CSIE), Bristol UK, pp. (1-129)

Bartolomé Margarita, Cabrera Flor, Victoria Espín Julia, Marín M<sup>a</sup> Ángeles, Rodríguez Steve Mercedes, Diversidad y Multiculturalidad, Revista de Investigación Educativa, 1999, Vol. 17, n.º 2, págs. 277-319

Bergami de Rodríguez Nanci, Adecuaciones Curriculares, Florida.

Chiñas Guzmán Maricruz, La reforma integral de la educación básica y la interculturalidad, en La educación intercultural en el contexto de la diversidad y la inclusión, Castellanos, México 2010

Clifford Geertz, The Interpretation of Cultura, Nueva York, Basic Books Inc; 1973 p.89 [traducción Española: La interpretación de las culturas, Gedisa, Barcelona, 1987]

Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. Satisfacción de las Necesidades Básicas del Aprendizaje. Jomtiem, Tailandia 1990

Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad. Salamanca, España 1994

Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales", México 1982 y la Conferencia Intergubernamental sobre las Políticas Culturales para el Desarrollo, Estocolmo, 1998.

Convención de los Derechos del Niño, ONU 1989

Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales) (UNESCO, 2005)

Daniels, H. (2003). Vygotsky y la pedagogía. Barcelona: Paidós.

Declaración Universal de la UNESCO sobre Diversidad Cultural, 2001.

Delgado Villca Jimmy, Aspectos Conceptuales de la Teoría Curricular, Universidad Mayor de San Simón, pp. 9

Documentos Desarrollados para Capacitación Profesional como parte del Plan Nacional de Inclusión Educativa. Adaptado del Trabajo del Gobierno de Panamá, 2005.

Delgado Villca Jimmy, Aspectos Conceptuales de la Teoría Curricular, Universidad Mayor de San Simón, pp. 9

Echeita Sarrionandia Gerardo "Repensar políticas y prácticas para promover la educación inclusiva: Barreras para el acceso, la permanencia, el aprendizaje y la participación de los jóvenes con discapacidad en educación secundaria"; VII Jornadas de Cooperación con Ibero América sobre Educación Especial e Inclusión Educativa, Madrid, España, 8 AL 12 de Marzo de 2010

Echeita Sarrionandia Gerardo, El aprendizaje cooperativo. Un análisis Psicosocial de sus ventajas respect a otras estructuras de aprendizaje; en P. Fernandez Berrocal y A. Melero Zabal (Comps.), La Intervención Social en contextos educativos (pp.35-98). Madrid:Siglo XXI. (167-189)

Foro consultivo internacional de Educación para todos, Dakar, Senegal 2000

Fidias G. Arias, El Proyecto de Investigación, Introducción a la Metodología Científica, Episteme, Venezuela, 2012. Pág. 72

García-Cabrero Cabrero, B., Loredó, J. y Carranza, G. (2008). Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. Revista Electrónica de Investigación Educativa, Especial. URL: <http://redie.uabc.mx/NumEsp1/contenidogarcialoredocarranza.html> [consultado el 20/09/15]

García Canclini Néstor, Introducción Políticas Culturales y crisis de Desarrollo: Un Balance Latinoamericano, en (coord.); Políticas Culturales en América Latina, Grijalbo, México, 1989

García Cedillo Ismael et. al. La integración educativa en el aula regular. Principios y finalidades y estrategias, México SEP, 2000 pág. 132.

García Chato Guadalupe Irais, Artículo "Ambiente de Aprendizaje: su significado en educación preescolar, Revista de Educación y Desarrollo, No. 29 Abril a Junio 2014 pp.70.

Garrido Laridivar Jesús, Adaptaciones Curriculares Guía para los Profesores tutores de Educación Primaria y de Educación Especial, Madrid: CEPE 2002, p.53

García Treviño Manuel Antonio, et. al. Las adecuaciones del currículo a las Necesidades Educativas del alumnado. La propuesta Curricular Adaptada en Educación Especial, SEP, 2006. México, D.F.

González Fontao María del Pilar, Necesidades Educativas Especiales, Universidad de Vigo.

Godoy Goldrine Tatiana, Ramírez Rojas Silvia, Descripción de la Práctica Docente a través de la Interactividad Profesor – Alumno, Revista Estudios Pedagógicos XXXIII, No. 2: 177-197, 2007.

Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Inicial, Básica, Especial y para Adultos de Escuelas Públicas en la Ciudad de México

Diario Oficial de la Federación, Ley General de Educación, (13, Julio, 1993), última reforma, (DOF. 22 de Marzo de 2017)

Diario Oficial de la Federación, Ley General de las personas con Discapacidad, 2011

Diario Oficial de la Federación, Ley para la Inclusión de las personas con Discapacidad (2011)

Diario Oficial de la Federación, Plan Nacional de Desarrollo Social 2013 – 2018

López Melero Miguel, La Cultura de la Diversidad o el Elogio de la Diferencia y la lucha contra las Desigualdades, en Educar para la Diversidad en el siglo XXI, Mira, 2001

López Touriñan José Manuel, Intervención Educativa, Intervención Pedagógica y Educación: La Mirada Pedagógica, Artículo en Revista Portuguesa de Pedagogía Extra-Serie 2011 pp. 283-307

Martín-Moreno Cerrillo Quintana, Aprendizaje colaborativo y Redes de Conocimiento. Ponencia publicada en el libro actas de las IX Jornadas Andaluzas de Organización y Dirección de Instituciones Educativas, Granada 15-17 de Diciembre 2004. Edit. Universitario pp. 55-70

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Educación Inclusiva, Iguales en la Diversidad, 2012, pág. 3

Moreno Julve Carmen, Multiculturalidad y Educación. Niños Migrantes en la escuela Aragonesa, en Educar para la Diversidad en el Siglo XXI, MIRA, 2001

Orientaciones para la intervención de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) en las escuelas de Educación Básica, 2011, pág. 12.

Ortiz González Ma. Del Carmen, Las personas con Necesidades Educativas Especiales, Evolución Histórica del Concepto, Universidad de Salamanca.

Pedro Rafael Camacaro, Aproximación a la calidad de vida en el trabajo en la organización castrense Venezolana. (Caso: aviación militar venezolana). Tesis Doctoral, en Ciencias Sociales, Venezuela.

Plan de Estudios de Educación Básica nivel Secundaria URL: [[http://www2.sepdf.gob.mx/info\\_dgest/mod\\_curricular/actividades\\_tec/archivos/MapaCurricularPlanEstudiosEducacionSecun.pdf](http://www2.sepdf.gob.mx/info_dgest/mod_curricular/actividades_tec/archivos/MapaCurricularPlanEstudiosEducacionSecun.pdf)] [consultado el 20-07-15]

SEP. Normas de Inscripción, Reinscripción, Acreditación y Certificación, para escuelas primarias oficiales y particulares incorporadas al sistema educativo nacional 2005 – 2006. México: SEP, 2005 y en SEP. Glosario. México: Cuestionario de E.E. Anexo de la serie 911. Fin de Cursos 2004 – 2005. SEP. 2005.

Silva Carmen, Loreto Martínez María, Empoderamiento: Proceso, Nivel y Contexto. Psykhe, Vol. 13, núm.2, Noviembre 2004, pp. 29-39. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.

Taylor S.J. y Bodgan R.C. Introducción a los métodos cualitativos de Investigación, Paidós. Barcelona, 1986.

Velazco J., Orozco Sonia, "Cultura, Lenguaje y Comunicación para la Interculturalidad", en La educación interculturalidad en el contexto de la diversidad y la inclusión, 2010, pág. 59